Nº 33, septiembre 1993, 500 ptas. (IVA incluido)

# apunts

## EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



# EDITORIAL

## *EL JUEGO DE PELOTA PRECOLOMBINO*

Durante el año 1992 los barceloneses tuvimos la suerte de ser testigos de múltiples acontecimientos deportivos y culturales, sin duda cualquiera de ellos con singularidades diferentes al que vamos a describir. Nos referimos a la exposición "El juego de pelota precolombino" (julio-octubre de 1992), que se realizó en el Museo Etnológico de Montjuïc, al que tuvimos la suerte de acudir y del que nuestra Revista, en este número, se hace eco en su portada, fotos y artículo.

Cabe destacar de la exposición su originalidad, su diseño, su planteamiento general y el especial énfasis que se observaba en la evolución geográfico-histórica del juego, desde la época precolombina hasta la actualidad. Tenía toda la exposición una gran dosis de sabor añejo, extraño, desconocido y a su vez próximo, que para los amantes de la historia del deporte era una visita obligada en la Barcelona de finales de 1992.

Aprovechando la tribuna de estas breves líneas que la Revista nos permite, queremos agradecer a la directora del Museo Etnológico, Carmen Huera, su excelente colaboración con el artículo "El juego de pelota en el México precolombino" y su amable acogida en todos los momentos en que requerimos su ayuda. Gracias a estas gestiones y a nuestro Departamento de Audiovisuales, podemos ofrecer a nuestros lectores las fotografías que ilustran la portada y el mencionado artículo.

**Carmen Huera Cabeza,**
*Directora del Museo Etnológico de Barcelona.*

# EL JUEGO DE PELOTA EN EL MÉXICO PRECOLOMBINO

Cuando Cortés y su pequeño ejército de cuatrocientos hombres vieron por primera vez la ciudad de Tenochtitlán, capital del imperio azteca y actual Ciudad de Méjico, quedaron maravillados de su magnificencia y grandiosidad. El mismo Cortés, en sus *Cartas de relación de la conquista de México,* nos dice: "Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba (...) Son las calles della muy anchas y muy derechas (...) Tiene muchos mercados (...) Tiene otra plaza como dos veces la ciudad de Salamanca."

Pero la principal maravilla de la ciudad, que provocó al mismo tiempo la admiración y el rechazo de los españoles, fue el recinto sagrado que ocupaba el centro de Tenochtitlán y que era, por cierto, mucho más grande que la inmensa plaza donde actualmente se alza la catedral y otros monumentos.

Provocaron su admiración la grandiosidad de los templos-pirámide, de los palacios, de los altares, de las terroríficas imágenes de sus divinidades; y su rechazo, los macabros ritos y las sanguinarias ceremonias que en su interior se realizaban.

Fue también en Tenochtitlán donde Cortés y los suyos contemplaron por primera vez el sorprendente juego de pelota que practicaban los aztecas. Parece que fue el propio emperador Moctezuma, quien según los cronistas era un excelente jugador, el que mostró el juego a Cortés.

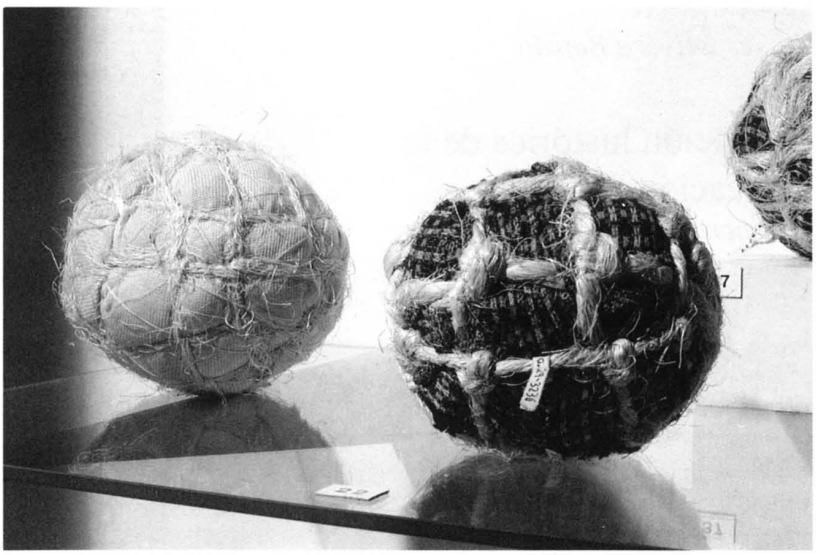
Este juego se denominaba *Ulama,* y se practicaba en los *Tlaxtli,* construcciones arquitectónicas especiales, situadas en los recintos de culto, muy cerca de los principales templos-pirámide.

Los cronistas españoles, como fray Bernardino de Sahagún, fray Diego Durán, Alvarado Tezozomoc, Torquemada y otros, nos proporcionan muchos datos sobre las modalidades de juego, los campos donde se practicaba y los balones que se utilizaban. Sobre estos nos dicen que se fabricaban con "la goma de un árbol que nace en tierras calientes, que punzado destila unas gotas gordas y blancas, y que muy presto se cuajan (...) de este *ulli* (1) hacían sus pelotas, que aunque pesadas y duras para la mano, eran muy propias para el modo con que saltaban y botaban (2)". Y añade que "la pelota era del tamaño de las de viento, aunque era muy pesada, porque la hacían de cierta goma que sale de unos árboles que se hacen en tierra caliente" (3). Las pelotas, en efecto, tenían unos 15 o 20 cm de diámetro y pesaban unos tres quilos. Al caer a tierra botaban mucho, y aún más si la pelota se impulsaba para que rebotase en la pared.

Según los cronistas, el juego del *ulama* consistía en golpear estas pelotas gordas y duras, que saltaban y rebotaban con movimientos rápidos. Sólo podían tocar la pelota con la cadera y en ningún caso se podían utilizar las manos, los pies o los hombros. Con el fin de evitar las lesiones, se ponían protecciones en la cabeza y en la cintura. De todas formas, los golpes producían grandes hematomas que era preciso abrir con cuchillos de pedernal, el único instrumento que tenían para cortar, y así hacían correr la sangre acumulada.

Conocemos detalles de la indumentaria de los jugadores gracias a las numerosas imágenes que nos han llegado procedentes de culturas anteriores a la de los aztecas. Son figuras talladas en piedra, o bien modeladas con terracota. A veces representan a los jugadores en actitud hierática, ceremonial, y otras veces en actitudes dinámicas determinadas por el juego.

También conocemos el tipo de protecciones que llevaban los jugadores gracias a las representaciones hechas en piedra dura, que probablemente tenían una utilidad ceremonial, o, incluso, votiva. Destacan en este sentido las pie-



Pelotas. Aranza. Michoacán. Tavasco. Se utilizan en el juego de pelota *paisiri-a-kuri*



Anilla de juego de pelota

zas realizadas en la costa del Golfo de Méjico durante la época clásica denominadas *yugos, palmas* y *hachas*.

La habilidad de los jugadores para poner la pelota en movimiento, hacerla rebotar contra los muros de la pista de juego y conseguir el objetivo principal del juego: hacer pasar la pelota por las anillas de piedra, fijadas verticalmente en la parte alta del muro, debía ser extraordinaria. De hecho, los españoles quedaron tan impresionados que el mismo Cortés llevó a Europa algunos jugadores, procedentes de la ciudad de Tlaxcala, con el fin de mostrar este juego sorprendente al emperador Carlos V. De esta exhibición queda constancia gráfica gracias a los dibujos que realizó Cristoph Weiditz.

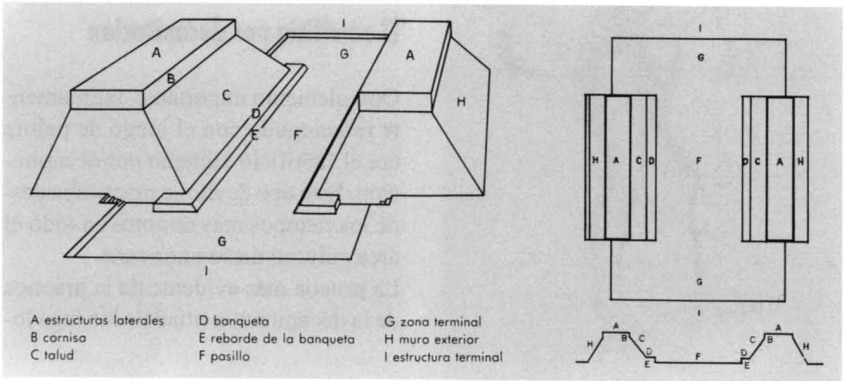
En cuanto a la cancha de juego, denominada *tlaxtli* en lengua nahua, no tenemos constancia de como eran las de la antigua Tenochtitlán, ya que los conquistadores las destruyeron juntamente con todos los monumentos de la capital azteca. En cambio, gracias al trabajo de la arqueología moderna, se han descubierto y localizado más de seiscientas construcciones dedicadas al juego de pelota en el área mesoamericana (4).

En general, la arquitectura de los juegos de pelota consiste en un área o patio rectangular, delimitada por dos plataformas paralelas, ligeramente inclinadas y con una cara en talud. Sobre las plataformas se alza una pared vertical, que en su parte alta forma varias plataformas de una anchura variable: este es el "muro de juego". En algunos casos sólo encontramos el patio central, pero generalmente, en los extremos de este patio, encontramos patios traseros, cortos y anchos —también rectangulares— que cierran el terreno de juego dibujando una forma general de "T" doble. En muchos terrenos de juego podemos encontrar unas piezas esculturadas de formas variables (por ejemplo una guacamaya, en el juego de pelota de Copán, en Honduras) que han sido interpretadas como marcadores del juego. Todavía es más frecuente encontrar grandes anillos de piedra, decorados con varios motivos en relieve que, según los expertos, debían ser los principales hitos de determinados juegos. Estos anillos estaban encastados en la parte alta de los muros verticales, o bien en el punto de incidencia de los taludes con los muros verticales.

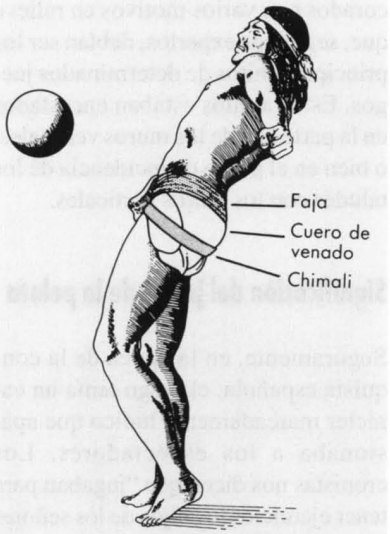
## Significación del juego de la pelota

Seguramente, en la época de la conquista española, el juego tenía un carácter marcadamente lúdico que apasionaba a los espectadores. Los cronistas nos dicen que "jugaban para tener ejercicios los hijos de los señores [y jugaban por apuesta] en estos juegos muchas preseas, ropas y esclavos, divisas, plumería y otras riquezas. Había en estos juegos grandes apuestas y desafíos; eran juegos de república muy solemnizados. No los jugaban sino señores y no gente plebeya" (5). Dicen también que "a este juego (...) que es con una pelota de hule a la que llaman *ulama*, que quiere decir 'juego de nalgas' jugaban [por apuesta] mantas, arcos, flechas, rodelas, plumas, macanas y todo lo que tenían, hasta perderlo todo" (6).

Pero además de este carácter lúdico y deportivo, el juego de la pelota tuvo, en toda la amplia zona cultural denominada Mesoamérica, un profundo sentido religioso y simbólico que le confería un carácter sagrado.




Terminología para los componentes de las estructuras del juego de pelota (según Taladoire 1981, lám. 27)



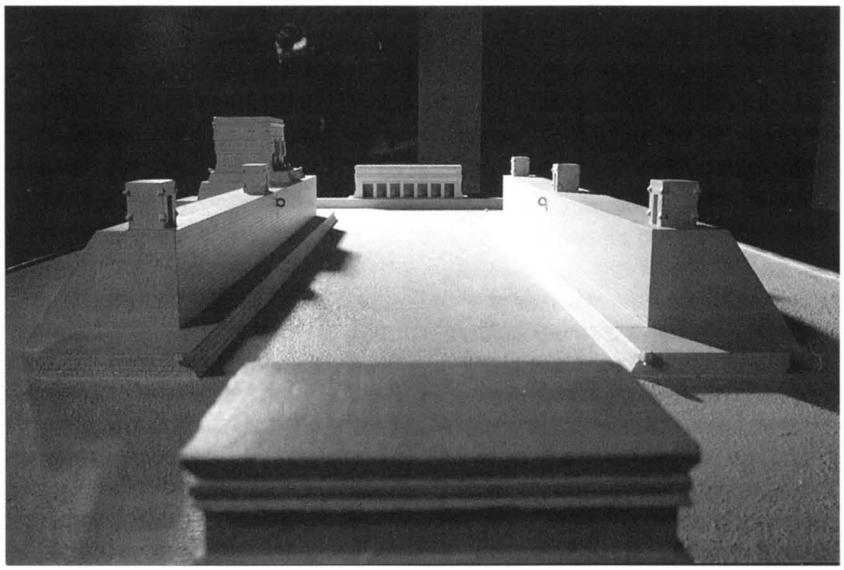

Indumentaria del jugador.



Jugador de *ulama*.



*Ulama* de cadera.



Maqueta del terreno de juego

La práctica de esta actividad representaba la lucha cotidiana entre fuerzas contrarias y conceptos antagónicos, como la luz y la oscuridad, el día y la noche, el cielo diurno y el nocturno, la sequía y la fertilidad, el sol y la luna, etc. Cada uno de estos conceptos y fuerzas de la naturaleza correspondía a las diferentes divinidades astrales. El movimiento de la pelota en la pista de juego se comparaba con el desplazamiento del sol y los demás astros en el firmamento, y se establecía una relación entre la salida y la puesta del sol y de los planetas y otras estrellas por la estrecha grieta del horizonte y el paso de la pelota por el anillo en la pista de juego.

## El sacrificio por decapitación

Otro elemento importante, íntimamente relacionado con el juego de pelota era el sacrificio humano por decapitación. Este tipo de rito se practicaba desde los tiempos más remotos en todo el área cultural mesoamericana.

La prueba más evidente de la práctica de la decapitación ritual de los jugadores, la encontramos en los relieves que decoran los muros laterales del terreno de juego del centro cultural de *El Tajin* (Veracruz), y en los de *Chichén Itzá* (Yucatán). También podemos ver representado el mismo tipo de sacrificio en las grandes estelas de *Santa Lucía Cozumalhuapa* en El Baúl (Guatemala) y en el Völkerkunde Museum de Berlín-Dahlen.

La mayoría de los autores cree que el personaje sacrificado debía pertenecer al equipo perdedor, pero otros opinan que, todo lo contrario, debía ser uno de los ganadores, ya que esto lo convertía en un regalo más honorable para las divinidades.

En cualquier caso, el sacrificio tenía un significado claramente relacionado con la fecundidad de la tierra. La sangre que brotaba del cuello del decapitado era el alimento preferido de la tierra nutridora.

Este tipo de sacrificio perduraba aún en el siglo XVI; el *tlaxtli* de Tenochtitlán estaba situado muy cerca del templo-pirámide principal, donde se practicaban los sacrificios humanos más terroríficos, que consistían en abrir el cuerpo de las víctimas a la altura del corazón, que el sacrificador arrancaba aún palpitando del cuerpo de la víctima. Los corazones de las víctimas se

Jugadores de *ulama*

colocaban después dentro de un gran receptáculo que se encontraba al pie de la pirámide. Más lejos había una plataforma cubierta con bastones en punta donde se clavaban las cabezas de los sacrificados. Un poco más lejos se encontraba el terreno de juego donde se practicaba la decapitación ritual. Las cabezas cortadas se exhibían también en la plataforma denominada *tzompantli*.
De esta forma el ciclo ritual quedaba cerrado.

## El origen del juego de pelota

A partir de los hallazgos arqueológicos, se ha elaborado la hipótesis de que el origen del juego de pelota habría venido determinado por la presencia de *ulli*, o caucho, que permitía hacer las pelotas, elemento indispensable para ese tipo de juegos. Concretamente, se destaca la región de Tabasco y al sur de Veracruz —principal productora de este material— como área originaria de este juego.
Es precisamente en esta zona donde apareció el primer gran desarrollo cultural de Mesoamérica (1200 a 200 a.C.): el de los *olmeca* (hombres del *ule*), creadores de una sociedad muy compleja, que fue el origen de muchos de los rasgos que caracterizan las altas culturas mesoamericanas posteriores.
Actualmente, la cultura olmeca es considerada lo que se denomina en etnohistoria la "cultura madre", ya que fue la creadora de avances tecnológicos y artísticos y de una estructura religiosa estrechamente relacionada con la estructura política, rasgos que heredarían otras culturas y que perdurarían hasta el siglo XVI.
Los olmecas crearon un importante y complejo culto a la tierra, que según algunos autores (7) tenía como base la suposición de que en el interior de la tierra hay una energía muy poderosa que se expresa en el crecimiento de las plantas y en el fluir del agua, en las piedras y en los terremotos. Esta energía radica en un universo subterráneo, a su vez sagrado y peligroso, al que se debe rendir culto para obtener su favor y vencer las fuerzas malignas. El juego de pelota debía formar parte de este culto.
Los últimos descubrimientos, procedentes de los centros de arqueología de San Lorenzo y de La Venta, parece que confirman que los olmecas fueron los creadores de las principales características del ritual del juego. En La Venta, se ha señalado la posible existencia de una pista para la práctica del juego de pelota que se remontaría al año 760 a.C.
También en esta zona (Manatí, Veracruz) se han descubierto pelotas de caucho que datan del período preclásico medio (1200 al 600 a.C.).
La cultura olmeca se difundió rápidamente por otras regiones de Mesoamérica, especialmente por la meseta central, donde en el año 1000 a.C. aproximadamente y alrededor de la cuenca del lago Texcoco (actualmente seco) se desarrollaron diversos focos culturales, como Tlatilco, Ticomán, El Arbolillo, etc. En las tumbas de estos lugares es frecuente hallar figuritas de terracota llevando pelotas en sus manos o debajo del brazo y protecciones en la cabeza, en las piernas y en la cintura.
Posteriormente, en la época denominada clásica, el juego de pelota iría evolucionando hacia las características que describíamos antes, en cuanto a las modalidades del juego y los sitios donde se practicaba.
No obstante, en los inicios de aquel período de pleno desarrollo cultural, el juego presentaba aspectos bastante diferentes a los que ofrecería a partir del siglo VII d.C.
La cultura más importante de aquel período clásico inicial (0 a 600 d.C.) fue la llamada Teotihuacan. Este es el nombre que dieron los aztecas, más de mil años más tarde, a la impresionante ciudad —ya en ruinas entonces— donde destacan dos pirámides más altas y grandes que las de Egipto.
Teotihuacán fue el foco de una cultura

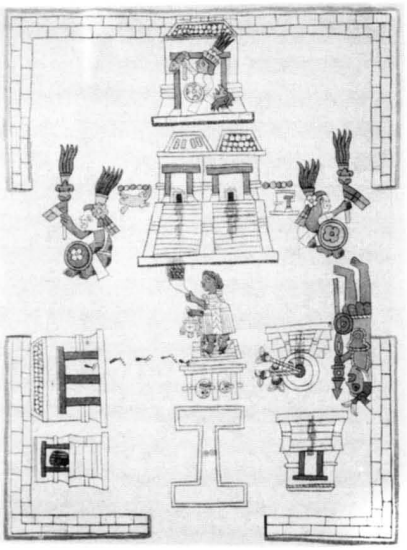


Ilustración del Templo Mayor según los informantes de Sahagún, con la pirámide de Huitzilopochtli y Tláloc; en la parte inferior se localiza la cancha del juego de pelota

caracterizada por un nivel de creatividad extraordinario en los aspectos más diversos: social, político, tecnológico, urbanístico, arquitectónico y artístico en general.
Todavía no se han encontrado canchas para la práctica del juego de pelota en esta ciudad fabulosa, pero en cambio, no hace demasiado tiempo, se descubrió un marcador para el juego, muy diferente a todos los de culturas posteriores. Se trataba de una especie de columna portátil que se aguantaba sobre una pequeña plataforma y rematada por una pieza esférica, encima de la cual había un anillo. La pieza es de pie-



Representación de un jugador de pelota. Cultura zapoteca. Procedente de Oaxaca. Clásico (200-900 d.C.)



Silbato antropomorfo. Cultura maya. Procedente de la isla de Jaina (Campeche). Clásico tardío (600-900 d.C.)

dra y recubierta de espléndidos motivos en relieve. Se cree que este tipo de marcador se utilizaba en campos o plazas abiertas.

Pero todavía tenemos otras noticias sobre el juego de pelota en Teotihuacán, ya que en las magníficas pinturas murales de uno de los palacios de la ciudad, llamado *Tepantintla*, encontramos una escena donde hay una serie de pequeños personajes jugando a pelota. Lo que resulta más curioso es que aparecen diferentes modalidades del juego. Vemos la forma de juego posteriormente más difundida, es decir, la que consistía en golpear la pelota con la cadera, pero también hay un hombre que la golpea con los pies, otros con el antebrazo e incluso con una maza o palo —en esta escena es evidente la utilización de marcadores como el que mencionábamos antes— . En la misma escena hay un grupo de hombres que sujetan otro personaje por los brazos y las piernas, tal como se hacía con las víctimas de los sacrificios; también podemos ver cabezas cortadas que hacen pensar en el sacrificio por decapitación.

La influencia de Teotihuacán fue extraordinaria y se extendió mucho más lejos de la meseta mejicana, hasta llegar a la Costa del Golfo e incluso a la actual Guatemala. Con la desintegración del poder de la gran ciudad, nacieron por todas partes centros culturales de carácter muy diverso, pero que compartían algunos rasgos en común. Uno de estos era el juego de pelota que por aquellos días (650 a 850 d.C. —epiclásico— y 850 a 1250 d.C. —postclásico inicial—) se caracterizaba ya por la construcción de canchas de mampostería con marcadores de piedra, la práctica de golpear la pelota con la cadera y el sacrifico humano por decapitación. Las primeras pistas se encuentran en Xochicalco y Tula, en el altiplano mejicano, en el monte Alban de Oaxaca, y en El Tajín, en Veracruz.

Pero es en el territorio maya donde podemos encontrar la mayor variedad tipológica y la mayor cantidad de construcciones. El más antiguo y mejor conservado es el de Copan (Honduras); hay que destacar también los dos de Uxmal, los de Tikal y, sobre todo, el más moderno, más grande, mejor conservado y más armonioso de todos: el de *Chichén Itzá* (en Yucatán), del siglo XII.

## La exposición sobre el juego de pelota en el Museo Etnológico de Barcelona

El Museo Etnológico de Barcelona tiene una importante sección dedicada a las culturas de la América precolombi-



Jugador de pelota hallado en Jaina, Campeche, México



Jugador de pelota hallado en Jaina, Campeche, México

na. Es por este motivo que el año pasado, y con motivo de la conmemoración del quinto centenario del encuentro entre el viejo y el nuevo mundo y de la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona, nos pareció oportuno presentar en las salas del Museo una exposición que tuviera relación con estos dos acontecimientos. El tema que consideramos más adecuado fue el del juego de pelota en el Méjico precolombino.

Pero el Museo no disponía de piezas significativas relacionadas con este tema, y por ello las pedimos al Museo Nacional de Antropología de Méjico, que nos facilitó una generosa ayuda y un amplio apoyo.

La exposición fue acompañada de un catálogo donde se recogen los datos más actualizados sobre los juegos; está editado en catalán-inglés y en castellano-inglés. En el transcurso de la exposición, que se pudo ver del 16 de julio al 30 de octubre, los visitantes tuvieron la oportunidad de contemplar un vídeo, obra de un realizador mejicano, Roberto Rochin, en el que se podían ver aspectos de las grandes ciudades arqueológicas y, sobre todo, de los terrenos de juego, así como de los juegos de pelota relacionados con el antiguo *ulama* que todavía practican los indígenas mejicanos.

## Notas

(1) *Ulli* es el nombre, en lengua nahua, del hule, más conocido entre nosotros con el nombre que se le da en Brasil: *caucho*.

(2) Torquemada.
(3) Motolínea.
(4) Se denomina *Mesoamérica* el área cultural formada por Méjico, la península del Yucatán, Guatemala, Belize y una parte de Honduras y El Salvador.

(5) Descripción de la ciudad y la provincia de Tlaxcala.
(6) Relación geográfica del pueblo de Tecaltiche.
(7) Marcia Castro Leal, *El juego de pelota en la Costa del Golfo, Inicio y culminación del rito*.

**Javier Olivera Betrán,**
*Profesor titular de Historia y Sistemas de la Educación Física y el Deporte, INEFC-Lleida.*

# REFLEXIONES EN TORNO AL ORIGEN DEL DEPORTE*

## Resumen

¿Que tipo de proceso histórico nos conduce a considerar en la actualidad una actividad como el deporte, cuando anteriormente había sido trabajo, después una diversión festiva, a continuación un juego ocasional, luego se convirtió en una ocasión de juego, utilizándose con posterioridad como medio pedagógico para, finalmente, generar sus propias y genuinas instituciones?
A través del presente trabajo intentaremos aproximarnos a esta cuestión, en lo que constituiría una posible historia del deporte. La tarea es ardua y conflictiva, no en vano el deporte es uno de los comportamientos que utiliza símbolos más notables de nuestra época y sobre él se tejen infinidad de consideraciones desde los diversos ámbitos de nuestra sociedad. De esta manera, científicos, intelectuales, periodistas, técnicos, políticos, eclesiásticos y el público en general opinan con profusión y hasta con pasión sobre el deporte. El deporte se ha convertido en nuestra época en un tema total, al cual tienen acceso todos los estratos y sectores de la población.
De tal manera, no podríamos desentrañar correctamente las claves del período contemporáneo sin estudiar la simbología, la naturaleza y el profundo arraigo sociohistórico del fenómeno más genuino y universal de nuestros tiempos: el deporte. Para conocer nuestra época es necesario conocer la significación y la trayectoria histórica del deporte en nuestra sociedad, ya que esta actividad no planificada con anterioridad y que se genera por una mezcla de azar y necesidad en los albores de nuestra era, se ha convertido por derecho propio en la actividad más emblemática de nuestros tiempos.

***Palabras clave:*** **deporte, origen, historia, *public school*, club, JJ.OO., *fair play, gentlemen.***

## Introducción

El deporte es una práctica humana tan significativa en nuestra época como lo puedan ser las revoluciones, el proletariado, los sindicatos o la tecnología moderna que emana de la ciencia. Sólo la música ha representado un fenómeno sociológico equiparable al deporte, aunque de dimensión y naturaleza diferentes. En otras épocas de la historia también hubo hechos emblemáticos que dieron sesgo y personalidad a esos períodos. Así pues, los descubrimientos geográficos y la revolución newtoniana de la era moderna, el profundo sentimiento religioso en el occidente medieval, los Juegos Panhelénicos y el circo romano en la antigüedad, el sentido de la muerte y la vida eterna de la civilización egipcia, la importancia y utilidad del caballo y el hierro en las primeras civilizaciones urbanas o el sentido, la magia y el valor del fuego entre los hombres prehistóricos. Todos ellos fueron hechos que dejaron huella y personalidad a cada uno de los períodos históricos considerados, de tal manera que si no se hubieran producido estas y otras actividades en la manera en que se sucedieron, no estaríamos hablando hoy del deporte.
Definiremos los problemas epistemológicos que concurren en una historia del deporte y que determinan en gran medida el análisis sobre su origen, y centraremos la cuestión. A continuación presentaremos las corrientes historiográficas que explican de forma diferencial el origen y el desarrollo del deporte, las abordaremos y tomaremos posicionamiento; para ello nos servirá de ejemplo un estudio comparativo entre los Juegos Panhelénicos y los JJ.OO. actuales, con el fin último de aportar luz al polémico debate. Finalmente estudiaremos, a través de la teoría de los procesos de civilización, las vicisitudes que enmarcan el nacimiento del deporte en la Inglaterra dieciochesca. Sin embargo, empezaremos por lo primero: realizar una prospección histórica de la propia palabra, es decir, la etimología.

## Etimología de la palabra "deporte"

El origen primigenio del que se tiene constancia escrita del término "deporte" aparece en lengua provenzal. En un poema de Guillermo VII de Aquitania (1071-1127) encontramos el vocablo *deport* con el significado de diversión; este sustantivo y el verbo *se deporter* se interpretan invariablemente en el sentido de diversión, recreo, pasatiempo agradable.
En Inglaterra se empezó a utilizar el término *disport* para denominar a un variado número de pasatiempos y entretenimientos. En *A survey of London*, escrito a finales del siglo XVI y publicado por primera vez en 1603, aparece en varias ocasiones el término *disport* con esa significación. Con el tiempo el

* Esta ponencia fue presentada en el Congreso Nacional de AEISAD (Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte) el 23-24 de octubre de 1992 en Burriana (Castellón).

vocablo *sport*, que deriva del primigenio término *disport*, se generalizó como término técnico para designar formas de recreación en las que el ejercicio físico desempeñaba un papel fundamental (N. Elias, 1992). Este término fue adoptado de manera generalizada en otros estados para mencionar a esta clase de pasatiempos; así pues el fútbol —*soccer* entre la clase popular en Inglaterra—, las carreras de caballos, el boxeo, el tenis, la caza de zorros, el remo, el criquet, el rugby —*rugger* en forma coloquial—, el atletismo, etc. son conocidos como *sports* en los países de nueva implantación.

En España la forma verbal *deportarse* aparece por primera vez en el *Cantar del Mio Cid*, que data de 1140. En esta obra el término se interpreta con el sentido de divertirse. La forma *deportar*, que establecía una relación pareja con *depuerto* en el sentido de juego, diversión, etc., cayó pronto en desuso, siendo sustituida por esta última que sobreviene durante todo el siglo XIII con la significación genérica de diversión, entretenimiento. El vocablo *depuerto* desaparece a finales de este siglo, y es sustituido hacia 1440 por el término actual *deporte* que es un provenzalismo derivado de *deport* con la misma significación que aquél.

A partir de esta fecha el término aparece y desaparece caprichosamente en la lengua literaria, hasta que a finales del siglo XIX se impone como un calco semántico del inglés *sport*, obteniendo en nuestra lengua actual una doble naturaleza: desde el plano de la expresión, *deporte* es un cultismo —es la misma forma de los siglos XV y XVI—, pero desde el plano del contenido es un extranjerismo, ya que es un calco semántico del inglés *sport* con la significación de "recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre" como lo define de forma incompleta el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española en su edición de 1970.

La palabra inglesa *sport* deriva de la francesa *desport*, que en el idioma galo antiguo tenía la significación precisa de pasatiempo, diversión, placer, afición, pasión. Sin embargo, y como ya hemos señalado, el origen primero conocido de dicho término contemporáneo es el término *deport* en el idioma provenzal antiguo, siendo también precedentes de aquella forma las expresiones *deportarse* en castellano y *disporto* en italiano. El *sport* venía a representar el nacimiento del movimiento deportivo inglés del siglo XIX que desarrollaron los alumnos de las *public schools* inglesas, organizando, reglamentando, sistematizando, en suma civilizando los juegos tradicionales, convirtiéndolos por iniciativa propia en los deportes de nuestra era. Los educadores, con Thomas Arnold a la cabeza (1795-1842), que durante los últimos 12 años de su vida fue director del Public School de Rugby, descubren el valor pedagógico del deporte competitivo organizado e implantado en las escuelas por sus propios alumnos, y revalorizan de esta manera el significado de la palabra deporte. Con el resurgimiento de la idea olímpica y la organización de los juegos olímpicos, el concepto y la praxis del *deporte* se internacionalizaron definitivamente.

Por lo tanto, el contenido semántico de *deporte* se fundamenta desde la primera etapa hasta finales del siglo XIX en la pertinencia constante del rasgo "recreación", mientras que en la etapa final —siglo XX— gira en torno al senema "actividad competitiva con ejercicio físico y que se realiza con deportividad". No obstante, el término *deporte* no sólo funciona como senema agrupando diversas unidades de significación (semas), sino que al mismo tiempo funciona como un archisenema, es decir, que conforma en torno a él un conjunto de rasgos comunes a varios senemas: ejercicio físico, competición, recreación, juego, balón, fútbol, etc.

Si a nivel etimológico el término deporte presenta una historia rica en cambios, con variadas significaciones y formas diversas en los diversos países del oeste europeo, en la actualidad y de la propia complejidad del archisenema deporte surgen precisamente ciertos obstáculos para centrar y definir la génesis del deporte y ello afecta al proceso de delimitar una auténtica y rigurosa historia del deporte, ya que de su propio significado pueden surgir diversas y variadas interpretaciones.

## Problemas epistemológicos en torno a la historia del deporte

Precisamente en la enorme polisemia del término reside la primera gran dificultad para encontrar una historia racional del deporte. El carácter espontáneo y universal de las prácticas deportivas y la enorme popularidad del término entre la población genera un uso y abuso del mismo, de tal manera que cualquier práctica corporal es de inmediato identificada como deporte.

Por otra parte, no existe una teoría del deporte que resuelva los problemas epistemológicos propios de este concepto planetario que desborda su propia significación. Durante largo tiempo el deporte no ha estado bien considerado por la clase docente y directiva en el sistema escolar y su desarrollo se ha producido preferentemente en la sociedad civil. No es por tanto extraño que este fenómeno no haya sido objeto de estudio y se encuentre al margen del interés de la intelectualidad y de los investigadores de las diversas disciplinas científicas, salvo algunas excepciones.

De una manera general, las instituciones consagradas a la formación de los profesores de educación física son las que se han ocupado de desarrollar una historia de las actividades físicas, si bien a menudo los movimientos gimnásticos y la educación física se convierten en su hilo conductor.

Es por tanto imprescindible la necesi-



dad de abordar una auténtica historia del deporte, considerado él mismo como un símbolo cultural de nuestros días. Dicha historia debe estar perfectamente enmarcada en una historia de la cultura. Sin embargo, para poder llegar a ello es preciso dilucidar las relaciones que deben existir entre ambas, ya que el deporte, en tanto que objeto y realidad profundamente unido a la cultura, es definido a partir de las grandes significaciones dominantes de la experiencia deportiva vivenciada.

La historia del deporte pertenece al dominio de la historia actual, la cual se opone y sustituye al concepto de historia tradicional. En el marco de la historia actual, el objeto de estudio se constituye en función de los hechos estudiados, los cuales son construidos por el trabajo del historiador que los retiene y delimita. El método que utiliza se basa en la explicación, o sea, pretende construir el sentido histórico de los datos estudiados, interpretando los hechos históricos en su contexto. La historia del deporte actual debe trabajar por cortes para considerar mejor la realidad que estudia en el contexto que le pertenece, alejándose en lo posible de esa otra historia exhaustiva de hechos y fechas, jalonada por las proezas de los grandes hombres, conducida por una línea de continuidad que nos transporta desde unos orígenes idílicos y románticos hasta nuestros días, siendo el presente la respuesta ineludible de un proceso histórico creciente que no tiene fin.

A esta historia tradicional del deporte, dominada por la continuidad, la exhaustividad y la objetividad a ultranza, se le opone la historia actual del deporte, en donde el historiador delimita el campo de acción, construye los hechos y establece una cronología precisa y característica del objeto de estudio. En este proceso el historiador no pretende ser objetivo a toda costa, sino que se contenta con ser honesto.

La historia del deporte, como parte de la historia de la cultura, pertenece a una historia de las ideas, a una historia de las mentalidades y a una historia social. El análisis de las ideas, de las mentalidades y de los determinismos sociales permite tratar los elementos constitutivos del deporte en un cierto momento de su historia, incluyéndolos en el complejo sistema de relaciones, de donde se extrae el sentido histórico del proceso estudiado. Este método permite evitar los errores que se podrían cometer tomando los datos al pie de la letra y como entidades aisladas. El modelo metodológico que permite descubrir el estado de un sistema —deportivo, en este caso— en un momento dado, procediendo a su estudio a través de un corte, resulta particularmente fecundo para el estudio del deporte como realidad histórica entroncada en su contexto. Sin embargo, este modelo no resuelve el problema del paso de un estado del sistema a otro y, en consecuencia, la construcción del tiempo propio de la historia de las prácticas deportivas.

La historia del deporte tiene los mismos problemas que la historia de la educación física. Es preciso, en primer lugar, definir su objeto para intentar escapar de los problemas del anacronismo, incidiendo sobre las causas principales que gravitan en torno a aquél. En segundo lugar, se requiere la construcción de una cronología específica que permita ilustrar la alternancia de los períodos de estabilidad y de transformación, en el juego de causas y efectos. La identidad de la palabra, como ya vimos en la rica historia de la propia palabra, enmascara a veces profundas diferencias en el nivel de las realidades que designa, lo cual constituye un serio obstáculo que es necesario superar.

En esa misma línea que antes apuntábamos es necesario considerar para cada etapa importante del proceso histórico del deporte, el sistema de relaciones en las que se encuentra inmerso: el contexto geográfico, el concepto de trabajo y las relaciones laborales existentes, las concepciones ideológicas y las prácticas en la educación de la época, el concepto y uso del cuerpo, las maneras de hacer la guerra, las diversiones y las prácticas lúdicas en general. A estas cuestiones se podrían añadir otras, como el tipo de subsistencia y la infraestructura económica, el papel y el desarrollo de la técnica, la influencia religiosa e ideológica y la estructura sociopolítica existente en ese ámbito.

En una palabra, el espacio del deporte no es un universo cerrado en sí mismo, sino que está insertado en un universo de prácticas y consumos también ellos estructurados y constituidos en sistemas; es cierto que el espacio de las prácticas deportivas es un espacio relativamente autónomo, pero es necesario resaltar que dichas actividades no se pueden estudiar independientemente de las costumbres alimentarias o del consumo de ocio en general, entre otras cuestiones (P. Bourdieu, 1988).

## Teorías sobre el origen del deporte

Si consideramos deporte los agones griegos que se celebraban en los Juegos Panhelénicos, las competiciones hípicas de la civilización bizantina, las justas y torneos medievales, los juegos de pelota precolombinos o ciertos pasatiempos lúdicos de los ciudadanos de la era industrial, podemos caer en el riesgo de querer encontrar más similitudes de las que hay realmente entre este tipo de prácticas, teniendo en cuenta la gran distancia histórica que separan a cada una de estas actividades, así como el contexto en que estaban inmersas.

Cada momento histórico representa un sistema de relaciones coherente, en donde se superponen los planos que hemos considerado más arriba, de tal manera que cada práctica competitiva considerada está perfectamente insertada en el tejido social a que pertenece, o bien emana del mismo y representa un conjunto de valores, símbolos y tradiciones que armonizan perfectamente con

la cosmovisión de ese grupo societal. En suma, forman parte activa de la cultura de cada una de dichas civilizaciones y por tanto, resultan un componente decisivo en la configuración y mantenimiento de la unidad de cada grupo.

Existe una línea historiográfica del deporte que sitúa al mismo en los albores de la civilización humana, situándolo casi como un hecho o acontecer natural, estos autores inscriben su origen en el propio hombre, de tal manera que toda competición ritual desarrollada por los diversos grupos societales en las primigenias épocas son consideradas como prácticas deportivas. El deporte se convierte de esta manera en un fenómeno cargado de sociedades y de cultura, es decir, cargado de historia (Ch. Pociello, 1981) que partiendo desde lo más ancestral del hombre llega a nuestros días, enriquecido de sus propios adeptos y consumidores, de significaciones emocionales plenas de símbolos, y de múltiples formas en base a las distintas aportaciones de las variadas civilizaciones que han poblado nuestro planeta a lo largo de nuestra historia.

Autores como los alemanes, Carl Diem (1966), U. Popplow (1973), Gerhard Lukas (1973), F. Eppensteiner (1973), H. Ueberhorst (1973), W. Decker (1975), K. Weis (1979); los franceses J.J. Jusserand (1910), Henri-Irenne Marrou (1948), Jean Le Floc'hmoan (1966), Bernard Gillet (1971), Bernard Jeu (1988); los anglosajones E. Norman Gardiner (1930), H. A. Harris (1972), R. Mandell (1986), K. Blanchard y A. Cheska (1986); los españoles A. Vilá y L. Meléndez (1944), J.M. Cagigal (1957), Miguel Piernavieja (1966), Pablo Piernavieja (1977) y otros historiadores en otras lenguas y de otras latitudes promueven a través de sus obras, artículos y conferencias esta tesis.

Por otra parte, existe otro grupo de autores que se oponen a las tesis historicistas del deporte que defienden los autores mencionados más arriba, y afirman a su vez que el nacimiento y la evolución del deporte están estrechamente relacionados con la era del progreso industrial capitalista que surge inicialmente en Inglaterra a finales del siglo XVIII. Johan Huizinga (1938), Peter McIntosh (1952), M. Bouet (1968), Norbert Elias (1986), Eric Dunning (1988), H. Eichberg (1974), A. Guttmann (1978), C. Pociello (1981), Bero Rigauer (1981), J. Ulmann (1982), J.M. Brohm (1982), J. Hargreaves (1982), G. Vigarello (1988), P. Parlebas (1988), F. Lagardera (1990), J.I. Barbero (1990) y otros representan una sólida y rigurosa muestra de esta posición en torno a la genealogía dieciochesca del deporte, si bien las posiciones respectivas difieren de los determinismos que inciden básicamente en el nacimiento y el desarrollo del mismo, así como en la construcción de la cronología específica.

El deporte, según esta tesis, es un fenómeno social y un símbolo cultural de primera magnitud, característico de las sociedades contemporáneas urbanas e industriales. Sin embargo, aunque desde una perspectiva socio-histórica no se pueden considerar como deporte las diversas manifestaciones institucionalizadas que se dieron cita en ciertos momentos históricos, previos a esta época, estas constituyen las primeras actividades que han dado origen al deporte moderno, actuando además como fuente de inspiración en la gestación del fenómeno de nuestro tiempo. Nos estamos refiriendo a las prácticas de boxeo, luchas, carreras y diversos juegos de pelota que se daban en las primeras civilizaciones urbanas en Mesopotamia, Egipto, India y China.

Más tarde, otras civilizaciones perfeccionan las prácticas anteriores y sientan las bases para el desarrollo posterior del deporte moderno. De tal guisa, nos encontramos con los Juegos Panhelénicos en la antigua Grecia, los Juegos Celtas en las Islas Británicas, las justas y los torneos medievales, las carreras ecuestres en el hipódromo bizantino, el juego de pelota precolombino, el calcio florentino, etc. Hasta entroncar con la aparición en Inglaterra, en los inicios de la Revolución Industrial, un producto genuinamente contemporáneo: el deporte, el cual surge en perfecta simbiosis con la nueva era que en aquel momento se estaba iniciando. Por todo ello, no podemos considerar aquellos precedentes como deportes, ya que se trata de juegos y competiciones rituales cuya función social era bien distinta en cada una de estas sociedades, y por supuesto, bien diferentes a la que corresponde al deporte contemporáneo de nuestra época.

## Paralelismos y diferencias entre los Juegos Panhelénicos y los Juegos Olímpicos modernos. Hacia un análisis interpretativo-comparativo del origen y la naturaleza del deporte

Resulta frecuente todavía la consideración idílica y ejemplar de los Juegos Panhelénicos, entre ellos los Juegos Olímpicos, sin duda los más famosos de la antigüedad clásica, los cuales son presentados como el gran paradigma del deporte moderno, además de constituir, para un núcleo importante de autores, el origen primero del deporte institucionalizado. Numerosos y relevantes historiadores de nuestra época muestran una fuerte inclinación a minimizar las diferencias y a exagerar las semejanzas entre los antiguos agones griegos y el deporte actual. Examinando con detenimiento las características de una manifestación similar como pueden ser los JJ.OO. de la era contemporánea, observamos que presentan notabilísimas diferencias que es preciso determinar. Analizando los diversos aspectos que caracterizan a cada manifestación y presentando ambos eventos en épocas diferentes, como paradigmas representativos de cada una de las teorías y sus autores respectivos, podremos discernir con suficiente claridad el espinoso tema del origen, la naturaleza y el desarrollo del deporte.

Al abordar un análisis comparativo so-



bre los Juegos Panhelénicos de la antigüedad y los Juegos Olímpicos modernos debemos tener presente el contenido básico del programa de ambas celebraciones. Los primeros presentaban pruebas de diversa índole, denominadas agones por los griegos antiguos y que podríamos clasificar en agones físicos (atléticos, luctatorios, bélicos e hípicos), agones musicales y agones culturales (poesía, declamación, retórica, teatro, etc.). Dichas pruebas estaban perfectamente amalgamadas en el programa como un todo unitario, constituyendo la fiesta cuatrienal (Juegos de Delfos y Juegos de Olimpia) o bienal (Juegos de Nemea y Juegos de Istmia). Los JJ.OO. modernos tienen como contenido básico el deporte, estando asimismo programadas unas jornadas culturales que constituyen un auténtico apéndice del programa deportivo y una reminiscencia del pasado, pues su desarrollo pasa casi totalmente desapercibido por el gran público y los medios de comunicación social.

Desde mi punto de vista, he aquí una de las grandes diferencias entre los Juegos de ayer y hoy, el deporte. Este es un producto de nuestra época que surge en un contexto muy determinado, occidental, industrial y urbano, y que representa unos valores muy precisos, plenamente vigentes en nuestra civilización actual, en donde el ocio es la característica más notable de la misma —se le ha denominado civilización del ocio—, y el deporte la oferta de ocio más utilizada entre la gran masa de población.

No podemos decir con rigor que los agones físicos de los antiguos Juegos Panhelénicos constituían deporte ya que la civilización a que pertenecían dichos Juegos estaba enmarcada en otro contexto histórico, con sus parámetros sociales, económicos, filosóficos, políticos, culturales y religiosos. Los Juegos antiguos gozaban de gran fama y prestigio para la sociedad de su época porque eran unas manifestaciones de carácter religioso que reunían a los personajes más notables de la antigua Hélade, se erigieron en el evento social y político más importante de su tiempo. Los Juegos se convirtieron además en la fiesta mayor de todo el pueble griego, estructurados en *polis* —ciudades estado— y muy divididos políticamente, en tales acontecimientos se reflejaban y representaban, las actividades culturales más notables de su civilización, actividades cotidianas que formaban parte de su educación.

Si hacemos un estudio pormenorizado de cada una de las sociedades, determinando las características de los agones y el deporte como contenidos básicos de las diferentes culturas en la civilización clásica griega y en nuestra civilización contemporánea, detectaremos con precisión las diferencias entre estas prácticas corporales. Ambas están interaccionadas, siendo la primera la que precede y marca el modelo de lo que será con posterioridad el deporte espectáculo, pero constituyendo actividades claramente diferenciadas, aunque cada una de ellas está perfectamente contextualizada en su entorno sociocultural y por tanto pertenece a la mentalidad de su momento histórico.

A partir del supuesto de que ambos productos culturales, los agones físicos y el deporte fuesen similares, hemos de admitir el hecho de que ambos se dan, como mínimo, en un interregno de 1.503 años de diferencia (393 d.C., año de la abolición de los Juegos Panhelénicos, al 1896 d.C., primera olimpiada moderna) y, por supuesto, en un contexto bien diferenciado. El tipo de subsistencia, la estructura sociopolítica, las ideas filosóficas y religiosas, las mentalidades, el concepto de cuerpo, la tecnología, la educación y la valoración del tiempo libre son diametralmente diferentes en ambas celebraciones.

Unas en plena civilización clásica, ubicadas en sedes fijas de territorio de la actual Grecia, en una sociedad esclavista con restricción en la participación, para los griegos libres de sexo masculino, los cuales eran seleccionados en función de su calidad estética y rendimiento para competir en un elenco de pruebas muy determinado, todas de carácter individual. Se competía en honor de los dioses comunes, Zeus, Apolo, Poseidón y de su propia *polis*, hasta llegar a la extenuación y la muerte si era preciso; la victoria no era importante para el honor de los participantes ya que la misma era designio de los dioses, sino que lo mesurable era el carácter, la valentía y la nobleza de espíritu puesta en juego a lo largo de la competición.

Las otras, que en plena civilización del ocio son universales y representan el fenómeno social más importante de nuestra época, se celebran con la misma periodicidad y los medios de comunicación social llevan los distintos acontecimientos que acaecen en su seno, a todos los rincones del plantea. Participan en su organización (COI), la mayoría de países de la tierra, las sedes de celebración de los JJ.OO. son cambiantes en función de la oferta que presenten, ya que estos pertenecen al mundo (según palabras de J.A. Samaranch, presidente del COI, en una entrevista que concedió a la revista *Fortuna Sports*, en enero de 1992). A los atletas que compiten se les selecciona en función de sus marcas y no existe discriminación por raza, sexo, religión o ideología. Las numerosas pruebas son de carácter individual y por equipos y se distribuyen entre los 25 deportes del programa olímpico y 3 del programa de deportes de exhibición; todo ello favorece la participación creciente de atletas, que oscila en torno a los 10.000. Se magnifica la victoria y se compite para ganar por encima de cualquier otro objetivo, con el fin de obtener recompensas económicas y prestigio social, representando a su vez a su patria, su raza, su bandera y su ideología.

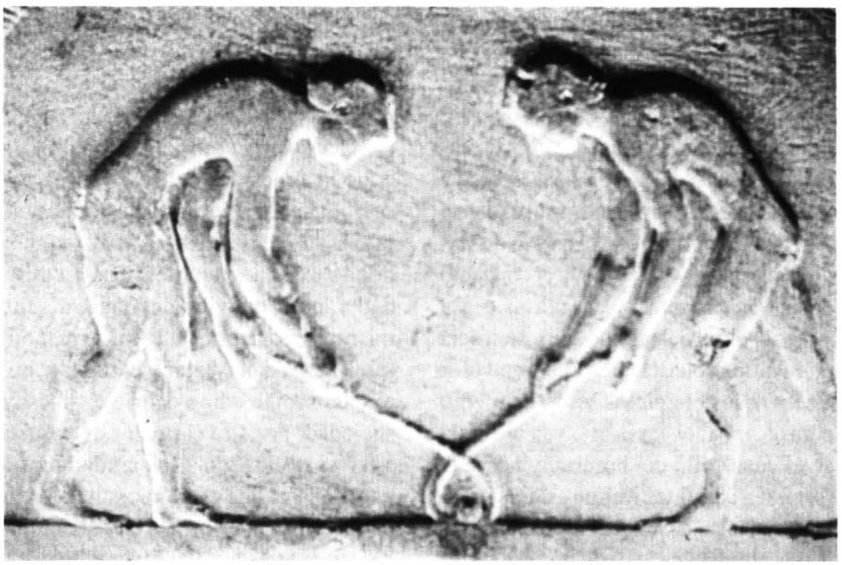
Los Juegos Panhelénicos y los JJ.OO. modernos representan ambos una dramatización del conflicto, los primeros con ánimo de rendir homenaje a sus dioses comunes y los otros con ánimo "...de rendir homenaje al advenimiento sucesivo de las nuevas generaciones..." (Pierre de Coubertin, 1935) como fiesta uni-

versal para lograr la paz y la concordia entre todos los pueblos del mundo, según palabras de Pierre de Coubertin.

Los objetivos concretos e individuales de los atletas en los Juegos de la Antigüedad eran la estética, el rendimiento en el desarrollo de los agones y el obtener un buen nivel de preparación higiénico-físico-militar que le permitieran sobrevivir en unos tiempos de gran inseguridad, cuya vida dependía frecuentemente de las destrezas y la fortaleza de su cuerpo. Sin embargo, en *La República* de Platón, y hablando el autor en boca de Sócrates, su maestro, ya se criticaban los excesos competitivos que se observaban en el desarrollo de los agones en los antiguos Juegos helénicos.

En los JJ.OO. modernos el deportista hipervalora el ganar por encima de todo y por tanto busca el rendimiento como objetivo fundamental, en detrimento del canon de belleza y de salud. El deporte de alta competición, propio de los JJ.OO. no transmite un modelo de salud, sino que busca imperiosamente la victoria, castigando con exceso de entrenamiento al propio cuerpo, robotizando sus conductas técnicas y ayudándose a veces con estímulos artificiales (fármacos, recursos biológicos, estrés psíquico, etc.) para obtener un rendimiento máximo.

Ambos acontecimientos representan la cultura del narcicismo que en la antigüedad se plasmó en el nudismo de los atletas que participan en los distintos agones y en los canones de belleza griegos, con sus medidas ideales y el levantamiento de hermosas estatuas de los vencedores griegos, desnudos, que quedaban erigidas en el recinto sagrado para honor y gloria de los Juegos y recuerdo para la posterioridad. En los JJ.OO. actuales, el deporte representa perfectamente la cultura del narcicismo, que es la cultura avanzada del mundo occidental postindustrial, los deportistas son inmortalizados por la fotografía, el vídeo, la televisión y el cine; estamos en la civilización de la imagen y la comunicación audiovisual,



El *keretizien* es un juego griego que se practicaba ya en el siglo VI a.C. en las antiguas polis helénicas. En la imagen, que data del año 510 a.C., se observa a dos jugadores en acción, una posición que nos recuerda extraordinariamente a la jugada inicial del actual hockey

a través de la cual se transmiten signos, símbolos y valores.

Ambos acontecimientos representan auténticos fenómenos sociales, holísticos, es decir, totalmente integrados en sus respectivos contextos, en donde participan todas las instituciones sociales de cada civilización. Ambos constituyen una fábrica de producción de nuevas celebridades. Los agones y el deporte suponen, igualmente, una dramatización del conflicto, en donde no existe un enfrentamiento directo entre los rivales, no se trata de liquidar al adversario, sino que este resulta ser un obstáculo para obtener el preciado éxito. Los antiguos atletas griegos y los deportistas de nuestra época son un producto de la cultura y no de la naturaleza, produciéndose a veces desequilibrios biológicos a través de estas prácticas culturales.

Tanto los Juegos antiguos como los JJ.OO., los agones y las distintas pruebas deportivas suponen una ritualización, en la cual cada comunidad independiente está representada por los atletas o deportistas que deben competir con los representantes de las otras comunidades. Es una dramatización simbólica de un conflicto. Si vence el atleta de la polis o el deportista de un país, vence la polis o el país, existe una identificación de la población o una parte de la misma con el atleta o deportista, o con el equipo deportivo que les representa.

Los Juegos Panhelénicos y los JJ.OO. producen héroes, no son héroes totales, sino héroes especializados en sus respectivas disciplinas; en ambas celebraciones los atletas y los deportistas simbolizan el poder y la fuerza y su práctica es una ostentación de poder a los ojos de los espectadores. En la Grecia clásica y en nuestra civilización actual, la práctica exclusiva de los distintos agones o del propio deporte está reservada a las clases más pudientes, es decir, a la clase ociosa; no en vano la sociedad esclavista de las polis griegas y nuestra civilización del ocio permiten a las clases más privilegiadas el tiempo, los medios y la preparación suficientes para obtener el triunfo en los estadios. En la arena de los estadios y en las pistas deportivas se van formando las clases dirigentes que pronto regirán los destinos de cada comunidad.

En la Grecia clásica existe un concepto unitario del cuerpo; allí no aparece clara la diferenciación entre alma y cuerpo, como ocurrirá más tarde con los filósofos griegos, principalmente Platón y Aristóteles con su dualismo



que consolidará y difundirá el cristianismo.

En Esparta se acentuará el carácter militar de los ejercicios físicos y desde muy temprano se inculcará a los ciudadanos la necesidad de fortalecerse y prepararse físicamente, incluso con prácticas violentas, con el objeto de servir y defender a la patria. Es el concepto de estado comunista y totalitario. En Atenas, el otro gran modelo, se inicia una valoración del cuerpo como valor estético; los ejercicios serán un medio para alcanzar el equilibrio y la armonía en el desarrollo del hombre y no ya la fortaleza con fines militares. Las prácticas físicas buscaban el ideal supremo de los atenienses, la *kalokagatia* o síntesis de lo bello —*kalos*— y lo bueno —*agatos*—. Existía un verdadero culto a la belleza física unida a las virtudes intelectuales y morales; el modelo formativo dominante suponía que la elegancia del cuerpo garantizaba la armonía interior y viceversa; de ahí que en los primeros tiempos el ideal educativo lo constituía el buen atleta y buena parte de la educación se realizaba a través de la práctica de los agones.

En nuestra época asistimos a una recuperación del cuerpo, a una auténtica resurrección de la carne, apareciendo una serie de pedagogías de liberación del cuerpo que surgen de una concepción básicamente naturalista del hombre y ponen en lo corporal todo su énfasis, siendo el espíritu un apéndice de lo corporal, es el "dualismo invertido". (En el ámbito cultural dos corrientes ideológicas han tenido especial importancia en esta recuperación del cuerpo.) la contracultura juvenil de la década de los sesenta y la ideología feminista, la cual no es independiente de la anterior. Estas dos corrientes y otras convergen en la revolución cultural del Mayo del 68, en donde se produce la revuelta del cuerpo. El deporte colabora en el proceso de recuperación del cuerpo pues en el momento de su nacimiento el estatus del cuerpo era mínimo y participa en la idea de recuperar la imagen y la ritualización del cuerpo. Se pasa de un cuerpo oscuro a un cuerpo triunfante a través de la cultura del narcicismo.

Pero el concepto del cuerpo en la antigua Grecia era diferente al concepto del cuerpo que tenemos actualmente. En aquella época era imprescindible poseer un cuerpo fuerte y diestro para la propia superviviencia, en unos tiempos donde existía una auténtica inseguridad y la propia vida dependía de uno mismo, ya que el Estado no se responsabilizaba de perseguir y castigar al homicida social, como ocurre en nuestra sociedad. Por otra parte, las frecuentes guerras obligaban a los ciudadanos a enrolarse en los ejercicios de las respectivas polis con el fin de salvaguardar sus intereses y defender el honor y la independencia de su ciudad, de su gente. Las prácticas corporales eran necesarias para lograr una correcta educación, en donde el cuerpo gozaba de un alto estatus, y, sobre todo, para conseguir el *ethos* guerrero, totalmente imprescindible para su supervivencia (el *ethos* griego aseguraba con mucho la supervivencia y el dominio de sus ciudadanos sobre los esclavos, extranjeros y demás dominados).

Producto de todo lo anterior observamos que entre los griegos el poseer un cuerpo fuerte, armónico y bello era de vital importancia para ocupar cargos de mando y responsabilidad, al igual que en nuestra sociedad se precisan dotes de gestión e inteligencia para las mismas funciones. No es de extrañar, por tanto, que los Juegos Panhelénicos, que son reflejo y escaparate de toda la diversidad helénica de su época, considere como fundamentales en los respectivos programas, los agones corporales, en su total y máxima expresión, desnudos y a pleno rendimiento.

De hecho los hombres que demostraban fuerza física, agilidad, coraje, resistencia y, por lo tanto, habían triunfado en los grandes juegos, tenían muchas posibilidades de obtener una elevada posición social y política en su ciudad natal. Con frecuencia, los participantes de los Juegos Panhelénicos procedían de buenas familias, ya que la participación en estos festivales implicaba un largo y costoso entrenamiento que únicamente las personas adineradas podían permitirse.

Finalmente es importante destacar como una diferencia notable entre nuestra civilización y la helénica el nivel de violencia tolerado por la sociedad. En nuestro entorno los combates de boxeo o los enfrentamientos de lucha libre generan por lo general grandes críticas en favor de la integridad de los contrincantes y repulsión hacia su práctica. Sin embargo los agones luctatorios de los Juegos de la antigüedad permitían un grado de violencia mucho más elevado que el admitido por nuestras reglas en las especialidades de boxeo o lucha libre, cuyos equivalentes era el pugilato (en el pugilato antiguo no existían categorías en función del peso y era bien diferente al boxeo actual, éste es mucho más racional y reglamentado y, sin embargo, es considerado en nuestra sociedad como una práctica brutal y decadente que debe desaparecer) y el Pancracio (era uno de los agones más populares de los antiguos juegos. Era una lucha casi total, cruel, en la que estaba permitido arañar, fracturar, luxar, dar puñetazos, patadas, cabezazos, estrangular, no existía limitación temporal y el combate se acababa cuando uno de los contendientes se retiraba o moría).

Por otra parte, lejos de constituir un hecho aislado, el mayor grado de violencia física de los Juegos Panhelénicos corresponde a las formas específicas de organización de la sociedad griega. Se podría pensar que la formación del estado, la formación de la conciencia moral, así como el nivel de violencia física admisible, y el umbral de repugnancia a emplearla o enfrentarse con ella, son diferentes y mantienen relaciones específicas según los diferentes estadios de desarrollo de las sociedades.

En definitiva, a través de los agones, en los Juegos antiguos se transmitían a la antigua sociedad helénica los valores, las normas, los símbolos y, en su-

ma, la ideología del sistema cultural panhelénico. A través del deporte se transmiten los modelos dominantes de nuestro sistema, ejerciendo un proceso de aculturación. Los JJ.OO. divulgan y universalizan el deporte, fagocitando otras prácticas corporales competitivas tradicionales, en todos los confines del planeta; pero el deporte lleva implícito unos valores, una ideología y unos modelos, éstos son los de la civilización occidental que imponen al resto, un modelo etnocéntrico, consumista y magnificente.

## El origen y desarrollo del deporte en la Inglaterra dieciochesca

¿Cómo se explica el hecho de que durante los tres últimos siglos, en Inglaterra, una categoría de pasatiempos denominados "deportes" marcara la pauta para un movimiento recreativo en todo el mundo? ¿Por qué surgieron primero en Inglaterra? ¿Qué características del desarrollo y de la estructura de la sociedad inglesa explican el desarrollo en su seno de estas actividades y cuáles eran las características que los distinguían de las anteriores?

Resulta difícil responder con satisfacción a esa serie de cuestiones. Sin embargo, a través de las tesis del proceso de civilización de Norbert Elias (1986, 1992) trataremos de explicar el origen y el desarrollo del deporte en Inglaterra durante el siglo XVIII.

El factor fundamental en el cual se basa la teoría de los procesos de civilización es el hecho de que en las sociedades de la Europa occidental, entre la Edad media y los tiempos modernos, se observa un refinamiento de los comportamientos y un aumento de la presión social sobre la gente para que ésta desarrolle cada vez más un constante autocontrol de los propios sentimientos y de la conducta. Una de las consecuencias del proceso civilizador europeo ha sido el nacimiento y desarrollo del deporte, el cual surge del proceso civilizador y del refinamiento de los



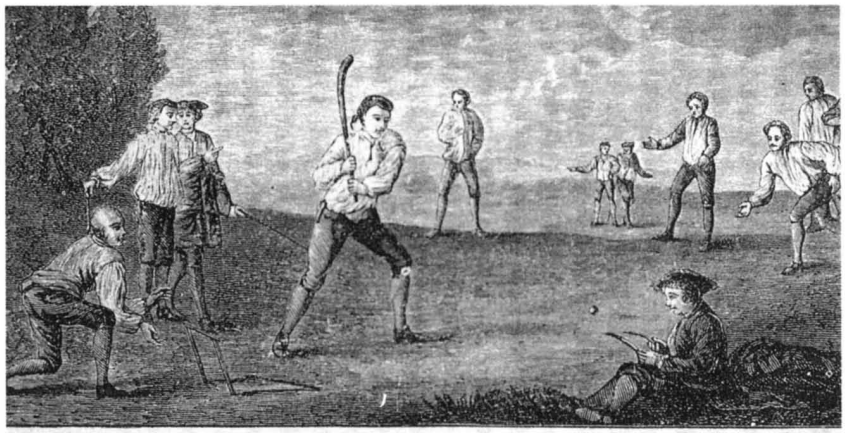
Escena del juego de la *soule* representado en una pintura de un artista de la época victoriana. El juego se desarrollaba en las calles de las ciudades medievales y en terreno abierto según lo convenido. Fue uno de los precedentes de los deportes de equipo como el fútbol y el rugby

juegos tradicionales ingleses en el siglo XVIII. Se hacen más severas y estrictas las normativas que regulan la violencia y la agresión en los juegos populares y se advierte además una disminución a largo plazo de la propensión de la gente a obtener placer mediante la participación directa o como testigos de los actos violentos. Se produce una paulatina extinción de los deseos de atacar, es decir, una disminución del deseo y de la capacidad de la gente de la época en obtener placer al atacar a los demás.

En la Edad Media europea había tres tipos importantes de competiciones corporales: las justas y los torneos, la competición a tiro con arco y los juegos populares. Los primeros eran practicados por los caballeros y los miembros de la nobleza, el segundo pasatiempo competitivo correspondía a la clase media y los juegos populares a la gente del pueblo. De estos últimos surgen los deportes modernos más civilizados, genuinos y universales como el fútbol y el rugby.

El fútbol y el rugby modernos provienen de una serie de juegos populares medievales que en Gran Bretaña recibirán multitud de nombres diferentes como *football, camp ball, hurling, knappan*. Las variantes continentales incluían la *soule* en Francia, y la *gioca della pugna* en Italia. De todas formas, a pesar de las diferencias locales, los juegos en esta tradición popular compartían como mínimo una característica común: eran juegos-luchas que implicaban como costumbre la tolerancia de formas de violencia física que no estaban prohibidas y ello comportaba un nivel de agresividad y violencia bastante más alto de lo que se permite actualmente en el fútbol y el rugby; el resultado eran unos juegos salvajes y brutales que a menudo fueron condenados y prohibidos por las autoridades locales y estatales —en Gran Bretaña, entre los años 1314 y 1667, se intentó prohibir, sin éxito, en más de treinta ocasiones. En Francia sucedió otro tanto (E. Dunning, 1988)—.

El desarrollo inicial del deporte en Inglaterra evolucionó principalmente en dos grandes fases que se superponen: una fase comenzó en el siglo XVIII, en la que predominaban miembros de la aristocracia y la pequeña nobleza, y una fase que comenzó en el XIX, cuando grupos de ascendencia burguesa se unieron a la clase terrateniente para gobernar. El siglo XVIII vio surgir formas más reguladas y civilizadas de bo-



PARTIE DE CRICKET, ANGLETERRE, XVIII$^{e}$ SIÈCLE

D'après une peinture de Hayman, appartenant au Marylebone Cricket Club.
(Provient de l'ancien Vauxhall.)

**Partido de cricket en Inglaterra durante el siglo XVIII. Este deporte es uno de los más populares en los ambientes anglosajones actuales y sin embargo no ha sido aceptado en otras áreas culturales, a diferencia de la mayoría de deportes creados también en Inglaterra**

xeo, caza del zorro, carreras de caballos y cricket, mientras que el siglo XIX experimentó el surgimiento de formas de competición atléticas más reguladas, pero sobre todo el desarrollo de los juegos de pelota más civilizados como el fútbol, el rugby, el hockey y el tenis. El predominio creciente de los juegos de pelota y de las formas no violentas de competiciones atléticas sobre los juegos competitivos salvajes y violentos, especialmente aquellos en que había heridos graves y muertos, constituyó sin duda un cambio cualitativo muy significativo. Por otra parte, el hecho de que los deportes modernos no se justificasen ya como entrenamiento para la guerra y se considerasen como un objetivo en si mismos, sanos, divertidos y socialmente constructivos, fue otro de los factores decisivos en el surgimiento y la consolidación del deporte en la Inglaterra contemporánea.

Las primeras formas del deporte en el contexto de una sociedad cada vez más pacífica y sometida a formas de gobierno parlamentario más efectivas. Ello viene dado por el hecho de que existen paralelismos estrechos entre los nuevos rituales de los partidos en el Parlamento y los nuevos rituales del deporte. De igual manera, los unos y los otros se desarrollan en el siglo XVIII en Inglaterra, marginando cada vez más las formas violentas de dirigir las luchas y los conflictos que anteriormente habían prevalecido. En una palabra, los grupos gobernantes del siglo XVIII en Inglaterra transformaron simultáneamente los aspectos políticos y los del tiempo libre en la misma dirección (E. Dunning, 1988).

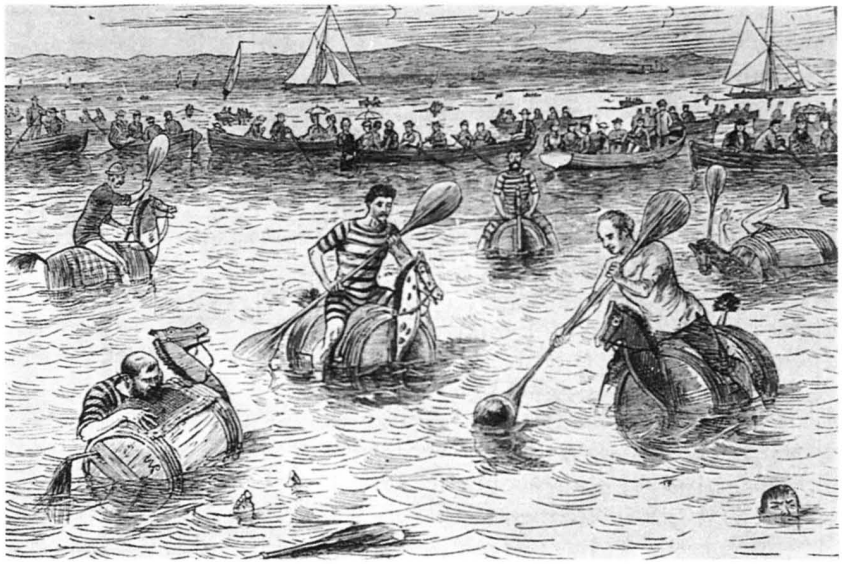
El modo de vida de la aristocracia inglesa y de la *gentry*, propietarias de grandes extensiones de tierra, o, al menos, de sus sectores más ricos, aunaba la vida de la ciudad —iban durante la "temporada" a Londres, allí vivía durante varios meses en sus cómodas casas— con la vida en el campo, lo cual contribuye a explicar porque en el siglo XVIII se transformaron en deportes, juegos al aire libre como el criquet, en el que se mezclaban los hábitos rurales con los modales de las clases altas, o luchas de índole urbana como el boxeo, que adoptó una práctica habitual de la clase alta al gusto de la clase baja. Esta tradición se mantuvo incluso después de que la influencia formativa de las clases terratenientes sobre el desarrollo del deporte hubiese terminado y pasado a las manos de las clases industriales urbanas.

En Francia, al igual que en muchas otras monarquías aristocráticas, el derecho de los súbditos a asociarse según sus preferencias estuvo restringido con frecuencia como algo natural, cuando no totalmente abolido. En Inglaterra, los caballeros se asociaban como querían; una expresión del derecho de los caballeros a reunirse libremente fue la institución de los *clubs*. En el desarrollo del deporte fue fundamental la formación de estos clubes, creados por personas interesadas ya fuese como espectadores o como participantes. Con anterioridad a la aparición del deporte existían una serie de prácticas como la caza o diversos juegos de pelota que se regulaban de acuerdo con las tradiciones locales, distintas entre las diversas localidades. Una característica de las nuevas prácticas competitivas convertidas en deporte fue la de que éstas eran reguladas por una de esas asociaciones libres de caballeros, el club, con un ámbito jurisdiccional bastante más amplio. El acuerdo sobre las reglas a imponer en este nivel superior de integración y, en caso de que estas no fuesen totalmente satisfactorias, el acuerdo de cambiarlas fue una condición de primer orden para el paso de una práctica competitiva tradicional a un deporte. Este acuerdo sobre el marco reglamentario y las costumbres sociales relacionadas con el juego iba generalmente unido al desarrollo de un organismo de supervisión que se encargaba del cumplimiento de las reglas y proporcionaba árbitros para los partidos cuando había necesidad de ellos. El nivel organizativo superior de un club que regulaba y supervisaba los partidos dotó al juego de una cierta autonomía en relación con los jugadores. Pronto apareció, cuando el desarrollo del nuevo deporte se hizo patente con la aparición de nuevos clubes locales, la creación de una asociación nacional que coordinase a todos ellos, la federación de clubes de... y, en algunos casos, el desarrollo de diversas asociaciones nacionales coordinadas por una asociación internacional, la federación internacional.

La aparición de reglamentos, cada vez más estrictos, demuestra claramente que la codificación de la competición de aquellos juegos modernos del siglo XVIII se basa fundamentalmente en el ejercicio de un alto nivel de autocontrol por parte de los jugadores. De tal manera que discutir pero sobre todo pegar a un juez o árbitro del partido estaba considerado como uno de los actos más graves y por lo tanto fuertemente penalizado. Pero también ayudó mucho a reconvertir esos juegos brutales, hasta entonces en manos de la clase baja, en prácticas más refinadas y civilizadas de acuerdo con los nuevos tiempos, esa ideología defensiva aplicada a las nuevas prácticas, denominada sutilmente *fair play*, es decir "juego limpio", "juego deportivo", "espíritu noble", y que no dudamos en considerar como una especie de autodefensa creada por las clases media y alta, necesaria por otra parte, para poder participar en los nuevos juegos deportivos sin ser arrollados por la rudeza y brutalidad de los miembros de las clases más inferiores, tal como lo habían realizado desde hacía siglos.

En esa época cabe situar las revoluciones industriales y deportivas, en el marco de una transformación social global en la que manifestaron nuevos desarrollos políticos más que económicos. Ocurrió que las mismas élites sociales que participaron activamente en la pacificación y en el aumento de la regularización de las luchas de facciones en el Parlamento inglés contribuyó a incrementar la pacificación y regularización de sus juegos y pasatiempos tradicionales. El deporte y el Parlamento, la cámara de los Lores y la de los Comunes, tal como nacieron en el siglo XVIII de las tradicionales asambleas estatales, tipificaban el mismo cambio en la estructura de poder de Inglaterra y en los hábitos sociales de la clase que surgió de las luchas precedentes como el grupo que iba a gobernar esa nueva era.

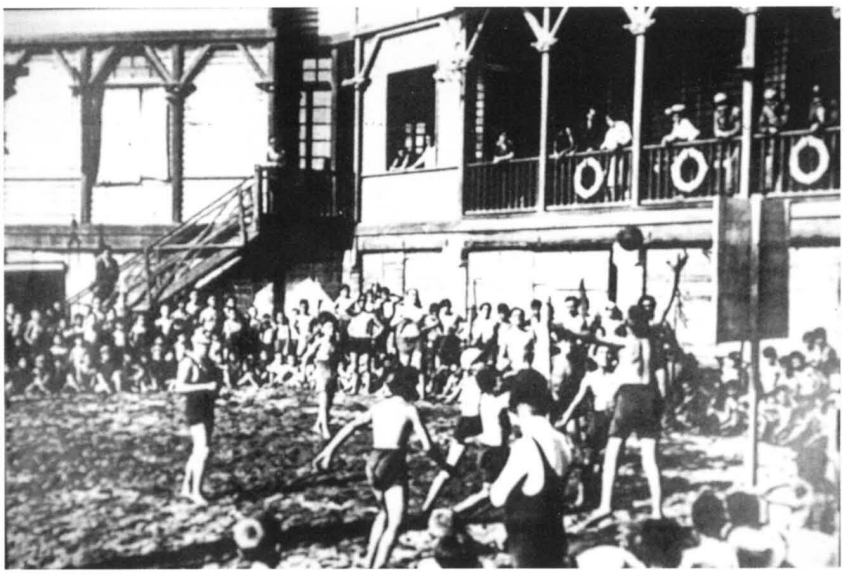
El nacimiento del deporte, responde, como ya se ha visto en parte, a una serie de factores que se van a dar en el estratégico siglo XVIII inglés, el conjunto de los cuales actúan como una correlación de fuerzas que convertirán a este país, durante la época victoriana en el siglo siguiente, en el más poderoso del planeta. En ese espacio sociohistórico, se dio un contencioso entre el ascetismo puritano y los juegos tradicionales populares heredados de la Edad Media que no sólo se salvaron de la fiebre antifestiva de las clases dirigentes que marcaron los primeros pasos de la época moderna, sino que lograron constituirse en un modelo de conducta, como práctica y espectáculo, imponiéndose al movimiento puritano y sus seguidores (hemos de recordar que los puritanos por estas y otras razones de Estado, son considerados por el gobierno de su Majestad Británica como un grupo disidente y son progresivamente expulsados a las alejadas y enigmáticas colonias reales del norte de América). El deporte propiciaba, por tanto, un excelente mecanismo de moderación del temperamento agresivo individual y colectivo, por lo que se convertía en un dispositivo de liberación de las tensiones derivadas del autodominio de las emociones y de la exigencia de contención expresiva, requisitos comportamentales en que se fundamentaría el orden cívico moderno.



Primeros intentos de crear el moderno waterpolo en Escocia durante el año 1880

Las grandes contradicciones de la Inglaterra contemporánea, que en el exterior dictaba líneas políticas y se constituía como la primera potencia de su tiempo y en el interior existía una fuerte contestación social por parte de las clases más bajas, a causa de los conflictos laborales y las duras condiciones de vida. Existía un fuerte temor por las reacciones peligrosas de las clases populares, muy ideologizadas por movimientos de izquierda y los sindicatos. La regularización y civilización de las prácticas populares tradicionales de ese sector, transformándolas en un modelo recreativo alternativo, el deporte, generó al principio fuertes resistencias, pero sin embargo, al final la clase popular, en el último tercio del siglo XIX, se adhirió con pasión al movimiento deportivo, creando nuevos equipos y clubes en las ciudades industriales, sobre todo de fútbol, que pronto se impusieron a los equipos de los *gentlemen*.

El entusiasmo de las clases populares por el deporte y el alejamiento, por tanto, de la ociosidad "peligrosa", en contacto con ideologías revolucionarias y otros peligros contra el orden social constituido, hizo que el conjunto de engranajes y burocracias que constituyen



Partido de baloncesto jugado en la playa entre los alumnos de la Escola del Mar, de Barcelona, institución pedagógico-social creada en 1920 por Pere Vergés y desaparecida en 1938

el aparato del poder se decidiese a regular desde el Estado, a través del deporte, el tiempo libre de las clases trabajadoras (J.I. Barbero, 1990).

Existía en esa época la idea de que una nación poderosa en lo económico y en lo militar dependía del nivel de salud física de su población. La población debe ser robusta y saludable para producir buenos soldados que defiendan la patria y buenos trabajadores que produzcan mucho. El deporte cuajaba en esta mentalidad, pues enseguida se le prerrogó como modelo de salud y también como entrenamiento para la guerra y también para la vida. Como dice J.I. Barbero (1990), al deporte se le presenta como una actividad muy positiva y un remedio para todo tipo de males.

Finalmente, y a modo de resumen secuencial, vamos a presentar un proceso ordenado por fases y que a pesar de su linealidad teórica, en la práctica fue complejo y voluble como muy bien ha estudiado J.I. Barbero en su tesis doctoral, presentada en 1990, y de la cual extractaremos la siguiente sucesión de hechos:

1. Los alumnos de las *public school* introducen en el colegio los juegos populares tradicionales exteriores.
2. Por medio del sistema prefectorial (el poder en manos de los alumnos de los últimos cursos), y mediante asambleas de cursos y escuelas van transformando dichos juegos, consensuando reglas limitadoras de la violencia física en el juego.
3. Como consecuencia de esa regulación, los nuevos juegos ya "juegos deportivos" son más presentables y, por tanto, más susceptibles de ser aceptados por los educadores y directores de las *public school.*
4. Consecuentemente, los juegos deportivos se introducen en la institución escolar, toman "oficialidad", formando parte del currículum escolar y los propios profesores participan en ellos y los impulsan.
5. Se organizan competiciones dentro de los propios centros e intercentros.
6. Los antiguos alumnos se incorporan a la sociedad, ocupan puestos directivos y al querer seguir practicando deporte, fundan asociaciones deportivas y transforman el espíritu de los clubes existentes, hasta entonces de carácter aristocrático, y organizan competiciones a escala nacional, es decir, difunden el deporte por toda la sociedad.
7. La clase obrera, después de superar una larga serie de reticencias, se incorpora de lleno a estas prácticas deportivas, particularmente el fútbol, y participa en las competiciones organizadas por las respectivas asociaciones deportivas.
8. En el caso del fútbol, los equipos de obreros, especialmente del norte de Inglaterra y Midlands, se imponen a los *gentlemen* —exalumnos de las *public school*—.
9. A causa del dominio mundial del Reino Unido, los británicos extienden por todo el imperio británico el modelo deportivo.
10. La restauración de los Juegos Olímpicos modernos por parte de Pierre de Coubertin y la celebración de la primera olimpiada en Atenas (1896) otorgará al deporte carácter universal.

## Conclusiones

- El deporte surge como una actividad no planificada, producto de una mezcla de azar y necesidad en la Inglaterra del siglo XVIII.
- Son los alumnos de las *public school* los que introducen en sus colegios de élite los juegos populares tradicionales del exterior, posteriormente transformaran dichos juegos, delimitando sus normas, con el fin de regular la violencia física. Como consecuencia de esta acción, los nuevos juegos, ya deportivos, se introducen en la institución escolar inglesa.
- A partir de este momento histórico, el deporte se ha convertido en una práctica humana de gran significación en nuestra época contemporánea. Desde el ángulo sociológico, el deporte constituye el fenómeno más importante de nuestros tiempos; sólo la música ha representado un movimiento equiparable, aunque de dimensiones y naturaleza diferentes.
- No se puede pretender estudiar la era contemporánea sin estudiar la significación, naturaleza e importancia del deporte cuyo ámbito de influen-

cia actual es de magnitud universal.

- En la actualidad y de la propia complejidad de la historia de la palabra *deporte* surgen precisamente ciertos obstáculos para centrar y definir la génesis del deporte y ello afecta al proceso de delimitar una auténtica y rigurosa historia del deporte, ya que de su propio significado pueden surgir diversas y variadas interpretaciones.
- Los problemas epistemológicos que concurren en una historia del deporte determinan en gran medida el análisis sobre el origen del deporte. El objeto de estudio, los determinismos que inciden en el mismo y la construcción de una rigurosa cronología son los presupuestos teóricos que es preciso resolver para abordar la génesis y el desarrollo del deporte.
- Existen dos corrientes historiográficas diferenciales en torno al origen del deporte. Por un lado nos encontramos a los que defienden las tesis historicistas, cuyos autores bucean en los albores de la civilización humana para encontrar el origen del deporte en las primeras competiciones rituales desarrolladas por los diferentes grupos societales. En la otra posición se sitúan aquellos autores que defienden las tesis de la contemporaneidad del deporte; estos ubican el nacimiento del deporte en la Inglaterra del siglo XVIII, en esa época el deporte se constituye en una nueva práctica no planificada producto de una mezcla de azar y necesidad.
- A través de los agones, en los juegos de la antigüedad, se transmitían a la antigua sociedad helénica los valores, las normas, los símbolos y, en suma, la ideología del sistema cultural panhelénico. A través del deporte se transmiten los modelos dominantes de nuestro sistema, ejerciendo un proceso de aculturación. Los JJ.OO. divulgan y universalizan el deporte por todos los confines del plantea, fagocitando o transformando —"deportivización"— otras prácticas corporales competitivas tradicionales, en todos los confines del planeta; pero el deporte lleva implícito unos valores, una ideología y unos modelos; éstos son los de la civilización occidental que imponen al resto un modelo etnocéntrico, consumista y magnificiente.
- Según las tesis del proceso de civilización de Norbert Elias (1992), una de las consecuencias del proceso civilizador europeo ha sido el nacimiento y desarrollo del deporte, el cual surge del proceso civilizador y del refinamiento de los juegos tradicionales ingleses en el siglo XVIII. En esa época se regulan estos juegos a través de normativas severas y estrictas que reducen la violencia y la agresión en los mismos.
- Las mismas élites sociales que participaron activamente en la pacificación y en la regulación de las luchas de facciones, llevándolas al Parlamento inglés, contribuyeron, por otra parte, a incrementar la pacificación y regularización de sus juegos y pasatiempos.
- En el espacio sociohistórico que configura el estratégico siglo XVIII se dio un contencioso entre el ascetismo puritano y los juegos tradicionales populares heredados de la Edad Media. El deporte se impuso al puritanismo y se constituyó como un modelo de conducta práctica y espectáculo.
- El deporte propiciaba, por tanto, un excelente mecanismo de moderación del temperamento agresivo individual y colectivo, por lo que se convertía en un dispositivo de liberación de las tensiones derivadas del autodominio de las emociones y de la exigencia de contención expresiva, requisitos comportamentales en que se fundamentaría el orden cívico moderno.

## Bibliografía


BARBERO, J.I. *Deporte "Escuela" y Sociedad (Discursos y prácticas que configuran el deporte moderno en la Inglaterra victoriana)*, Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Sociología III. Madrid 1990.

BLANCHARD, K.; CHESKA, A. *Antropología del deporte*, Bellaterra. Barcelona, 1986.

BOURDIEU, P. *Cosas dichas*. Gedisa. Buenos Aires. 1988.

DIEM, Carl, *Historia de los Deportes*. Luis de Caralt. Tomos I y II. Barcelona, 1966.

DUNNING, B. *Des jeux aux sports*. Vigot, París, 1984.

DURANTEZ, C. *Las Olimpiadas griegas*. COE, Madrid, 1977.

ELIAS, N.; DUNNING, E., *Ocio y deporte en el proceso de civilización*. FCE. Madrid, 1992.

ELIAS, N. "Deporte y violencia", en VV.AA. *Materiales de Sociología crítica*. Ediciones La Piqueta. Madrid, 1986.

GUILLET, B. *Historia del deporte*. Oikos-Tau. ¿Qué sé? núm. 30. Barcelona, 1971.

HUIZINGA, J. *Homo ludens*. Alianza Emecé. Madrid, 1972.

JEU, B. "Histoire du sporte, historie de la culture", en Thomas, R. *Sports et Sciences*, Vigot, París, 1979.

JEU, B. *Análisis del deporte*. Bellaterra. Barcelona, 1988.

LAGARDERA, F. *Una interpretación de la cultura deportiva en torno a los orígenes del deporte contemporáneo en Cataluña*. Universidad de Barcelona, INEFC, 1990.

LUSCHEN, G.; WEIS, K. *Sociología del deporte*. Miñón, Valladolid, 1979.

MANDELL, R. *Historia cultural del deporte*. Bellaterra, Barcelona 1986.

OLIVERA, J. "Hacia un deporte educativo en una educación física renovadora", en VV.AA. *Educación Física: Una pedagogía renovadora*. INEFC, Barcelona, 1989.

OLIVERA, J. *Paralelismos y diferencias entre los Juegos Panhelénicos de la Antigüedad y los Juegos Olímpicos de la Postmodernidad*. Conferencia en el Centro Cultural de "la Caixa" de Lleida, 12 de febrero de 1992.

OLIVERA, J. *Reflexiones en torno al concepto de Historia de la Educación Física*. Actas del Congreso Internacional del ISCHE sobre "Educación, actividades físicas y deporte en una perspectiva histórica". Barcelona, del 3 al 6 de septiembre de 1992.

PIERNAVIEJA, M. " 'Depuerto', 'Deporte'. Protohistoria de una palabra", en *Citius, Altius, Fortius*. Tomo VIII, fasc. 1-2, enero-junio, 1966, COE Madrid.

PIERNAVIEJA, P. *Corpus de inscripciones deportivas de la España romana*. INEF, Madrid, 1977.

POCIELLO, CH. *Sports et Société*. Vigot, París, 1981.

VV.AA. *Special Histoire*. Travaux et Recherches en EPS, n. 6. INSEP, París, marzo de 1980.

VV.AA. *Histoire sociale des pratiques sportives*. Travaux et Recherches en EPS, n. 8, INSEP, París.

# EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

**Carmen Pérez Ramírez,**
*Licenciada en Psicología y Educación física, Profesora de Didáctica de la Expresión Corporal, en EUFP-EGB.*

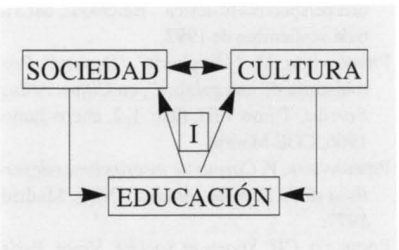
## Resumen

Este artículo muestra la evolución y el desarrollo de la educación física. Se destacan las influencias pedagógica, médica y militar de cada momento histórico, y a su vez las interrelaciones entre las sucesivas instituciones para llegar a las principales corrientes de la actualidad.

***Palabras clave*: historia, actividad física, educación física, escuelas de gimnasia, deporte.**

## Introducción

Se pretende un acercamiento a la perspectiva histórica, a algunos de sus hitos más significativos, con el fin de fundamentar, desde esa visión, la esencia permanente de la educación física.
Como es lógico, en cada momento histórico la educación del individuo se produce en función del contexto social y cultural en el que se inscribe.




De este modo, no sólo el individuo, sino el propio sentido de la educación, deben inscribirse en el contexto sociocultural y tener en cuenta la dinámica que se establece en las relaciones individuo-sociedad-cultura.

## Grecia

Al plantearse un breve y rápido recorrido por la historia de la educación física a través de los tiempos, debemos empezar, por fuerza y como en tantos otros aspectos, por la civilización griega. Se trata, en efecto, de la primera cultura conocida que se plantea el hecho físico como un elemento educativo, como un aspecto importante de la formación integral del individuo y, también, como un reto lúdico y competitivo. Por lo relativamente poco que sabemos de las civilizaciones anteriores, algunas de ellas muy brillantes e importantes, estos aspectos mencionados faltan. Da la impresión de que hasta llegar a los griegos el cuerpo sólo sirve al hombre como un instrumento básico de producción y reproducción. En efecto, ni los textos literarios de las culturas mesopotámicas ni el abundante material figurativo del arte egipcio nos dejan entrever una actitud ante el cuerpo como la que veremos entre los griegos. La fuerza física, en estas sociedades de elevado índice de esclavitud, es objeto de la apropiación y de la explotación de las clases dominantes, teniendo en cuenta que el hombre es el principal instrumento de producción en sociedades de muy escaso desarrollo tecnológico.
Sin embargo, en la sociedad griega clásica existe ya un ideal de educación del cuerpo que conforma una parte sustancial de la *paideia*, concepto muy desarrollado ya en el teatro griego del siglo V, especialmente en Esquilo. La *paideia* griega, raíz de la que arrancan tantas palabras nuestras relacionadas con la educación, es el ideal global de formación del individuo, el sistema por el que se puede llegar a alcanzar un equilibrio estable entre la formación intelectual y la física y orgánica, y que, más adelante, el mundo romano, en esa actitud vulgarizadora y simplificadora, resumirá en el célebre aforismo *mens sana in corpore sano*. Ninguna obra histórica ha profundizado con más agudeza en el análisis del significado global de la *paideia* griega como el trascendental libro de Werner Jaeger, *Paideia*, publicado en primera edición hacia los años cuarenta y varias veces reeditado.
Pero pensemos que mucho antes de que los griegos hubieran llegado a una concepción educativa y formativa del cuidado del cuerpo a través del ejercicio físico, había existido una praxis dilatadísima como elemento de toma de conciencia colectiva de sociedades afines, con conciencia de comunidad histórica primigenia, pero disgregadas en la práctica económica y política que significaba el sistema de la polis, de la ciudad-estado, como forma básica de la organización de los griegos desde las épocas más primitivas. Las Olimpiadas, de las que tenemos conocimiento histórico desde principios del siglo VIII a.C. —por tanto, en plena época arcaica— habían constituido casi el único vehículo de unificación de las diferentes *poleis* —repito, sabedoras de su comunidad cultural, pero separadas políticamente—. La Olimpiada significaba un magno festival panhelénico, en el que competían los campeones de las principales *poleis*, que, por unos días, se sentían todos griegos. El elemento lúdico-competitivo, según sabemos por las informaciones posteriores procedentes de la época clásica, estaba ya presente en ellas, aunque se mezclaba con fuertes residuos mágico-religiosos, según los cuales, el vencedor era, en cierto modo, el elegido de los dioses, el depositario de un carisma especial

otorgado por las divinidades de la comunidad. Pensemos, finalmente, en la importancia que alcanzaron estas olimpiadas panhelénicas, que llegaron a convertirse en el principal instrumento de datación cronológica en la historia de los diferentes pueblos helénicos.

Otra línea de análisis fundamental para la comprensión de la concepción que los griegos tenían del cuerpo humano es la que proviene de la corriente científica jónica, surgida de las colonias griegas de la costa de Asia Menor en las que se registraron las primeras manifestaciones de un pensamiento auténticamente científico. Los inicios de unos conocimientos serios de física se vieron pronto acompañados de una medicina seria e importante, que llegaba mucho más lejos en sus planteamientos científicos de observación anatómica de lo que había hecho la medicina egipcia. La medicina griega jónica se centra en el famoso Hipócrates, personaje cuya identidad es difícilmente reconocible, pero que seguramente vivió en el siglo V a.C. Su obra se condensa en el famoso *Corpus Hipocraticum*, colección de escritos que, con toda seguridad, significan una compilación de trabajos anteriores de diversas escuelas. Los principios de la medicina hipocrática tuvieron vigencia en toda la antigüedad y pasaron a la Edad Media, en donde fueron también la base de la medicina tanto occidental como del mundo árabe. En la escuela hipocrática, el ejercicio físico era un elemento fundamental, tan importante como la dieta, tanto para la actividad terapéutica como para lo que llamaríamos con lenguaje moderno "medicina preventiva". Estos diferentes componentes confluyeron en el siglo V a.C., el gran siglo clásico griego por excelencia, y contribuyeron a formar este ideal educativo del cuerpo, este componente básico de la *paideia* griega. El joven griego ejercitaba su cuerpo tanto como su espíritu en la búsqueda del ideal conformador de su personalidad, alcanzar la *arethé*, la *virtus* latina que, en sus connotaciones semánticas, no resulta homologable a nuestra virtud, ya que el componente de valor personal tiene mayor importancia. El hombre debe encontrar la *sophrosyne*, el equilibrio, a través de la búsqueda de lo hermoso (*kalos*) y de lo moralmente bueno (*agathos*). Y en esta búsqueda de la *kalokagathia*, la educación del cuerpo tiene tanta importancia como la del espíritu. Sin embargo, los dos primeros grandes filósofos griegos de época clásica no llevaron a la práctica este ideal educativo. Tanto Sócrates como su discípulo Platón aunque admitían teóricamente la importancia de la educación corporal en la práctica y en sus experiencias educativas concretas dieron más importancia a la formación filosófica y teórica. Sócrates, como se sabe, no dejó nada escrito, pero conocemos sus ideas pedagógicas a través de Platón y Jenofonte. Como heredero último de los cínicos, su actitud de ascesis personal le alejaba de cualquier veleidad de culto al cuerpo. Platón, por su parte, que normalizó la experiencia educativa de su maestro en la famosa *Academia*, deja algunos textos clásicos, sobre todo en la *República*, donde se ve claramente su apuesta preferente por la educación intelectual y moral del joven frente a la corporal.

Fue Aristóteles, en esto como en tantas otras cosas, quien supo llevar a su punto justo este ideal educativo en formación. Aristóteles, en efecto, no se limitó al estudio de la especulación filosófica, sino que también abordó al estudio de la física, de la retórica y de la estética. Este genio, original pero también compilador, transmite a la posteridad helenístico-romana esta visión de equilibrio sintético que emana de todo el pensamiento griego. Con él —según Jaeger— el concepto de *paideia* clásico está definitivamente formado y maduro. Para él, en la formación del joven es importantísimo el ejercicio físico, dirigido por el *paidotriba*, como complemento a su formación intelectual. Rechaza un exceso de trabajo del cuerpo, que sólo justifica en el atleta profesional, idea que está lejos del de joven griego medio. El cultivo del cuerpo mediante la gimnasia está en profunda relación con la medicina, ya que también contribuye al bienestar general del individuo. Sin embargo, sería exagerado ver en su pensamiento una valoración excesiva de la formación física. En la misma línea racionalista de sus predecesores, la formación del espíritu es siempre prioritaria. Solamente la defensa de la *polis*, de la patria, a través de la guerra justifica la preeminencia corporal. Y en un filósofo como Aristóteles no sería razonable buscar una exaltación del fenómeno bélico, a pesar de su admiración por Filipo y de su papel de educador y preceptor del gran Alejandro.

## Roma

El mundo romano mezcla valores estrictamente autóctonos con otros recibidos a través de su contagio del mundo griego, en la versión que normalmente designamos como helenismo. El mundo romano arcaico es un medio de agricultores y pastores guerreros, que poco a poco van imponiendo su hegemonía sobre las diferentes tribus del Lacio y del resto de Italia. Su encuentro con una civilización superior como la greco-helenística, iniciada siglos antes pero completada en el siglo II a.C., configuró el panorama global de los valores romanos que, en muchos aspectos, se presentan como una versión vulgarizada y simplificada de los griegos.

No existió entre los romanos un acuerdo sobre el papel que el cuerpo y su educación debían de desempeñar. Evidentemente, la imagen del romano primitivo que nos transmite sobre todo Tito Livio, es la de un rudo y belicoso pastor-agricultor, buen guerrero por necesidad y que encarna los valores que el latín clásico resumirá con el término *virtus*, que, como fácilmente puede observarse, se refiere a las cualidades específicamente masculinas y, en especial, las relacionadas con el valor físico. El mundo romano, como antes se indi-



caba, se fue contaminando de influencias helenísticas. Desde el siglo I a.C., el romano culto no podía ignorar la lengua griega. Los elementos culturales específicamente itálicos fueron quedando desterrados. La influencia filosófica del estoicismo, hegemónica desde finales de la República y gran parte del Imperio, y que tuvo en Séneca uno de sus más ilustres representantes, acrecentó el descuido de los valores físicos y corporales, en detrimento de los morales e intelectuales, tendencia que más adelante recogería el cristianismo y se incorporaría a la ideología predominante en el mundo medieval.

Sin embargo, el mundo romano, debido a su constante actitud imperialista, que obligaba al Estado a cuidar de forma preferente el entrenamiento militar, acrecentó la importancia de los valores físicos en el soldado profesional, auténtico "atleta armado". Por tanto, esta dimensión de la gimnasia militar fue una herencia fundamental de la civilización romana. También lo fue lo que podríamos calificar la "gimnasia profesional" de los juegos. Si las Olimpiadas, con su significación espiritual y panhelénica, fueron un legado específicamente griego, los juegos del circo, los *ludi*, fueron una herencia romana e itálica.

Entre ambas manifestaciones hay evidentes diferencias. Los *ludi* romanos, cosa que no sucede con las Olimpiadas, nos han dejado la memoria histórica de prácticas de profesionales, generalmente esclavos o medio esclavos, en esta curiosa forma de casta que representa el gladiador. Pero, el precedente antiguo de estos juegos estuvo, sin duda, como aún puede vislumbrarse en época clásica, en un sentido religioso de conmemoración, de desagravio a determinadas divinidades. El término latino *votivi* que suele acompañar al sustantivo *ludi* demuestra claramente este sentido religioso primigenio que, en gran parte, perdieron en el imperio, cuando el desarrapado populacho de las grandes ciudades del Imperio, pero sobre todo el de Roma, se alimentaba de este *panem et circenses* que reza el aforismo consagrado.

Tampoco hay que olvidar, en este sucinto repaso sobre la concepción de lo corporal en Roma, la importancia que tuvo la recepción de las ideas médicas griegas. Galeno, griego de Pérgamo pero que desarrolló gran parte de su actividad profesional como médico en la Roma de los Antoninos (fue médico personal de Commodo, el hijo de Marco Aurelio), fue quien recibió y transmitió a la posteridad las ideas médicas hipocráticas y, en general, de todo el mundo griego. El binomio Hipócrates-Galeno, aunque separados en el tiempo, quedó como expresión simbólica de la gran medicina antigua. Sabemos que Galeno prestó sus servicios médicos y científicos entre gladiadores, lo que le dio la oportunidad de estudiar determinados tipos de heridas producidas en los juegos. Como mucho antes Hipócrates, estuvo preocupado por el valor de la gimnasia como elemento de mejora de la salud del organismo. Consideraba la gimnasia como "la forma de ejercicio físico que llega a producir fatiga" (Ullmann, 1977). Por tanto, hubo en este genial médico grecorromano un interés tanto por la gimnasia que podríamos llamar médica como por la deportiva profesional de los especialistas o gladiadores.

## El mundo medieval

El componente ideológico básico de lo que, algo abusivamente, podríamos llamar "civilización medieval", procede, sin duda de la aportación del cristianismo. Si en el mundo antiguo no se produjo ningún predominio absoluto de una corriente de pensamiento filosófico o religioso, sino más bien la pacífica coexistencia de múltiples doctrinas, el medioevo se caracterizó, al menos a partir de determinado momento, por el absoluto monopolio de los valores ético-morales del cristianismo. La ideología procedente de la religión cristiana se convirtió en el único marco de referencia colectivo válido, en el vehículo de expresión y de identidad que todo el mundo comprendía y sentía.

La patrística primitiva, tanto griega como latina, en cierto sentido heredera del estoicismo, despreció desde el primer momento lo relacionado con el cuerpo, sobrevalorando en cambio lo espiritual. Por otra parte, estuvo siempre en contra de los juegos circenses, expresión de la brutalidad del paganismo romano. Casi todos los grandes pensadores eclesiásticos, desde Tertuliano hasta los capadocios y San Jerónimo, desaprobaron la celebración de los ejercicios atléticos circenses. Finalmente, Teodosio, a fines del siglo IV d.C. prohibió las luchas entre personas y animales, y, a partir de ese momento, las carreras de carros se convirtieron prácticamente en el único deporte admitido por las autoridades imperiales.

Por otra parte, el ascetismo fue una corriente fuerte desde los primeros tiempos cristianos y, en especial, desde el triunfo del monacato a partir del siglo III d.C. El vencimiento del cuerpo, el odio a cualquier tipo de hedonismo y una concepción del cuerpo como elemento negativo en el conjunto de la personalidad global del individuo, situados en un marco teórico adecuado por el pensamiento dualista de San Agustín, fueron herencias que recibió el mundo medieval de la tardía antigüedad.

Sin embargo, las formas de vida de la sociedad medieval fueron imponiendo una imprescindible valoración del cuerpo, al margen del pensamiento eclesiástico dominante. La guerra fue en la Edad Media una actividad cotidiana, una forma de vida e incluso una filosofía. La guerra feudal, con su tecnificación progresiva, exigía una gran fortaleza física. El caballero acorazado, protagonista de este tipo de guerra, podía luchar hasta la extenuación, y su resistencia física fue considerándose un valor positivo. Tan importante era la guerra para la nobleza feudal que, cuando no existían las condiciones para practicarla constantemente, se recreaban artificialmente en forma de justas y

torneos, que se difundieron por todo el mundo occidental. La guerra se convertía así, también, en un desafío, en un "juego", en una actividad del *homo ludens*, parafraseando el título del hermoso libro de Johan Huizinga.

Los estamentos eclesiásticos dominantes tardaron bastante en llegar a una plena aceptación de la guerra y del culto al cuerpo que ello indirectamente conlleva. Sin embargo, finalmente no sólo la aceptaron sino que la santificaron, como demuestra el movimiento de las cruzadas. Quizás en ningún autor encontraremos una exaltación mayor de la actividad corporal del caballero que lucha en defensa de la verdadera fe, como en Bernardo de Claraval, el gran cisterciense del siglo XII. Algunos párrafos de su *De laude novae militiae*, dedicado a exaltar a la nueva Orden Militar del Temple, demuestran esta actitud de admiración hacia el rudo y musculoso caballero, expresión de unos valores específicamente varoniles, que lucha en nombre de Cristo. Esta atmósfera de exaltación la encontraremos también en la poesía épica de este mismo período.

Sin embargo, la época medieval no aportó nada importante en lo relativo a la medicina y al cuidado del cuerpo en forma terapéutica e higiénica. La medicina medieval del mundo cristiano no alcanzó importancia hasta el siglo XIII. Solamente entre judíos y musulmanes, que habían recibido y traducido las obras clásicas, la actividad médica tuvo una cierta altura y rigor.

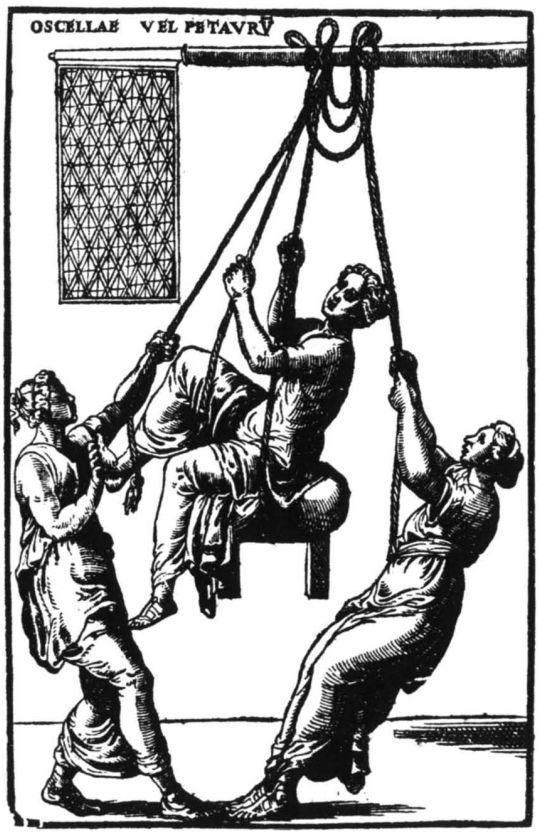
## El Renacimiento

Una nueva actitud ante el cuerpo surge con los primeros albores del llamado Renacimiento. Ya en el siglo XIV, en la poesía de Petrarca o en la pintura de Giotto, vemos una ruptura completa con la anterior aversión a los valores corporales. Un cierto naturalismo se fue abriendo paso, especialmente en Italia, tendencia que fue consustancial a todo el arte renacentista. Los valores físicos del cuerpo humano alcanzaron una dimensión nueva, tanto en el terreno del arte como el de la nueva medicina.

Paralelamente, en Italia se produjo un movimiento de renovación pedagógica en el que la educación física tuvo una enorme importancia. Tres nombres destacan, por encima de los demás, como impulsores de esta nueva tendencia: Vergerio (1349-1420) que fue precursor de Vittorino da Feltre (1378-1446) y, sobre todo, Hyeronimus Mercurialis (1530-1606), con quienes el movimiento pedagógico renacentista alcanzó su culminación, aunque la obra de éste último autor deba de considerarse más desde una óptica médico-científica que puramente pedagógica.

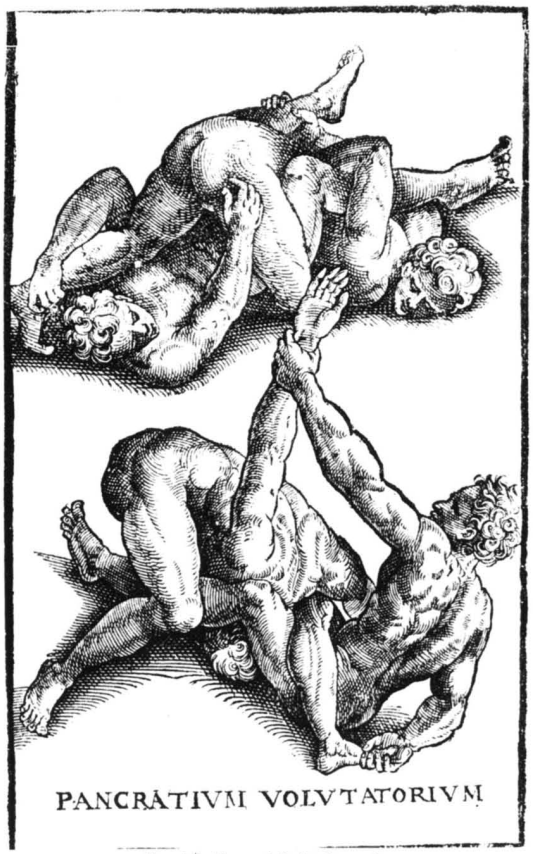
Desde la institución del *gymnasium*, que recogía el viejo concepto griego (obsérvese que sigue siendo hoy día la palabra con que en los países de cultura alemana se sigue denominando a la escuela), las nuevas ideas pedagógicas fueron alcanzando un eco en los niveles sociales elevados. Da Feltre fundó la famosa *casa giocosa*, modelo de un nuevo tipo de escuela y en el frontispicio del edificio podía leerse la ilustrativa frase "Venid niños; aquí se instruye, no se atormenta" (Gutiérrez Zuluaga, 1969). Se indicaba así la ruptura con la pedagogía medieval "a sangre y fuego".

Fue, sin duda, Mercurialis el más importante de los componentes de esta nueva tendencia, como demuestran las reediciones que de su obra más significativa, en lo referente a la educación física, se han hecho en todos los países europeos incluido España. En efecto, en 1845, D. Francisco de Aguilera, conde de Villalobos, uno de los grandes impulsores contemporáneos de la gimnástica en España, patrocinaba la impresión de una parte de *De arte gymnastica* del citado autor, lo que demuestra que casi tres siglos más tarde, la obra seguía teniendo vigencia. Recientemente, el INEF de Madrid ha llevado a cabo una reimpresión anastática de edición del siglo pasado, con una brillante introducción de Piernavieja (Madrid, 1973).



Mercurialis, Hieronymi. *De Arte Gymnastica*

Mercurialis, como tantos otros hombres del Renacimiento, fue persona de formación enciclopédica, que abarcaba desde la filosofía y las humanidades en general, hasta la medicina, disciplina de la que fue catedrático en diversas universidades italianas de la época. Su conocimiento de los escritos de medicina antigua se refleja claramente en las eruditas y puntuales anotaciones de sus principales obras. La aportación fundamental de Mercurialis consistió en la recuperación de los elementos fundamentales del pensamiento de Galeno relativos al cuidado del cuerpo, con




Mercurialis, Hieronymi. *De Arte Gymnastica*

aportaciones propias del autor, que venían a conferir a la gimnástica un papel relevante en la preservación de la salud física. Sin embargo, para Mercurialis la gimnástica se relacionaba con la medicina, pero sin depender de ella y tenía más la consideración de arte que de ciencia propiamente dicha.

Las nuevas orientaciones pedagógicas surgidas en el Renacimiento se prolongaron durante el siglo XVII, en el período que habitualmente se conoce, ampliando a todos los ámbitos culturales los conceptos relativos a la historia del arte, como Barroco. Las ideas pedagógicas de los autores antes citados o de Erasmo de Rotterdam y Montaigne vienen a hilvanar de forma casi directa con las de Descartes o las de Fénelon, en la Francia de Luis XIV. Había surgido un nuevo interés por la educación —naturalmente, dentro de las clases dirigentes de la sociedad— que ya no desaparecería. La misma iglesia católica de la Contrarreforma se vio fuertemente sensibilizada por el nuevo espíritu, no queriendo perder el control educativo que había mantenido desde tiempos inmemoriales. Ello explica, por ejemplo, el papel desempeñado por los jesuitas, la orden religiosa de la Contrarreforma por excelencia, en la formación de los jóvenes de las élites económicas y políticas de los principales países europeos.

Un eslabón intermedio entre las concepciones del Barroco y de la Ilustración es el gran pensador y filósofo inglés John Locke (1632-1704). Este autor, feroz crítico de las ideas cartesianas y padre de lo que se ha llamado el Utilitarismo inglés, significa la consagración filosófica de la vieja tradición empirista británica. Sus ideas pedagógicas propugnaban un código globalizador en la formación del auténtico *gentleman*, modelo social por antonomasia de la nueva Inglaterra surgida tras las dos revoluciones del siglo XVII. Pensemos en la importancia que este modelo educativo ha tenido en la Inglaterra de tiempos más próximos. Vemos que ya desde comienzos del siglo XVIII, este país se alejaba de los parámetros culturales y educativos del continente.

## La Ilustración

El siglo XVIII, sobre todo en su segunda mitad, fue testigo de uno de los movimientos intelectuales y culturales más fecundos y progresivos que han tenido lugar en la historia del mundo occidental. El movimiento ilustrado, que tuvo su principal núcleo en la Francia de la monarquía borbónica, pero que se difundió por toda Europa occidental y en Alemania, y que significó la ruptura ideológica con los valores tradicionales de la vieja Europa aristocrática y estamental, heredera del feudalismo medieval. Los grandes cambios revolucionarios que se producirían con las llamadas revoluciones burguesas, especialmente la francesa, tuvieron como antecedente y laboratorio a este movimiento ilustrado, con su imparable espíritu crítico, que ponía en cuestión todo el orden ideológico, y también el social, de la época.

La pedagogía, el interés por una nueva educación que antes decíamos se había iniciado en el Renacimiento, culmina en la Ilustración. No en vano ésta ha sido considerada por muchos como una especie de albacea testamentario tardío de aquellos aspectos que el pensamiento renacentista no supo o pudo llevar a la práctica. Los viejos esquemas educativos escolásticos que, más o menos transformados, sobrevivían en los colegios religiosos, fueron rechazados violentamente por varias generaciones de ilustrados. Se postula un nuevo paradigma, más completo e integrador, en el que se reivindica la educación integral del niño, la necesidad de que se encuentre en contacto con la naturaleza y que se cultiven en su formación sus cualidades físicas.

Fueron muchos los pensadores ilustrados que se ocuparon de temas educativos. Sin embargo, hay una obra que se puede considerar exponente casi paradigmático de las nuevas ideas educativas, el *Emilio* de Rousseau, que vio la luz en 1762 y se convirtió muy pronto en libro de cabecera de la clase ilustrada europea. Si Voltaire, con su corrosivo espíritu crítico, había sido uno de los grandes líderes de la Ilustración, el optimismo rousseauniano pasó a ser muy pronto otro de sus principales componentes.

En *Emilio*, Rousseau postula un modelo educativo "natural". El hombre no contaminado por una civilización opresora y corruptora, es feliz en estado de naturaleza. El ideal rousseauniano es el "buen salvaje". La cultura del cuerpo tiene una importancia capital en la formación del niño y del joven. En un interesante trabajo de L. Burgener ("J.J.

Rousseau y la educación física", *Citius, Altius, Fortius*, IX, Madrid, INEF, 1968), se hace mención de algún breve pasaje del *Emilio* muy ilustrativo en este sentido: "La Educación física es la mejor actividad, ya que plantea el retorno a la naturaleza y educa los sentidos y la percepción".

Aparte de estas nuevas ideas teóricas sobre la educación, que sin duda culminarían con la publicación de la *Pedagogía* de Kant, en 1803, destaca en el movimiento ilustrado la labor de dos filósofos y pedagogos que intentaron llevar a la práctica sus ideas renovadoras sobre los sistemas educativos. El primero de ellos fue el alemán J.B. Basedow (1723-1790), fundador de una institución de gran renombre e influencia en su tiempo, como fue el *Philantropium* de Dessau, donde se intentaba llevar a la práctica las ideas educativas rousseaunianas. En esta escuela, el niño completaba su formación intelectual con excursiones y salidas al campo, ejercicios físicos, trabajos manuales y música. Su concepción de la educación se basaba en proporcionar al niño todo aquello que era fácil y accesible, evitando cualquier contrariedad o dificultad excesivas.

El segundo y más importante de los ilustrados "prácticos" en cuestiones educativas fue el suizo J.H. Pestalozzi (1746-1827), cuya influencia en el pensamiento europeo fue muy grande. La principal novedad de la concepción pestalozziana, que sin duda sigue las ideas filantropistas de Basedow, fue el plantearse la necesidad de ampliar los nuevos sistemas educativos a los niños de las clases más desasistidas de la sociedad, en vez de reservar la misma a las capas superiores. Para Pestalozzi, la educación física del niño tiene una importancia equiparable a la intelectual o a la moral e intentaba poner en práctica un sistema integrador y globalizador de todo el proceso educativo. Su concepción de la educación física del niño no se limita a una esfera puramente formativa de su personalidad, sino que, por formar en sus centros fundamentalmente hijos de trabajadores industriales, veía también la gimnasia como una herramienta utilitaria para fortalecer el cuerpo del niño. Es interesante resaltar, finalmente, al hablar de Pestalozzi, la repercusión que su método tuvo en un intelectual sevillano tan interesante como J.M. Blanco White. Este autor conoció el método pestalozziano en su destierro en Inglaterra y escribió un encendido discurso en su defensa (*cf.* Blanco White, J.M. *Antología*, Barcelona, 1971, "Discurso sobre el método de enseñanza de Pestalozzi", pp. 139-159). Blanco admiraba sin reservas el genio pedagógico del gran sabio suizo y en su discurso lo alaba en un estilo retórico y ampuloso muy de la época. Sabemos, también, que escribió un memorial a Fernando VII, instándole a imponer en las escuelas el método educativo petalozziano. Naturalmente, su petición no tuvo ninguna acogida.

## La educación física contemporánea: el siglo XIX

El siglo XIX, tras el triunfo de las revoluciones burguesas y el encumbramiento de la burguesía, aportó un nuevo mundo de valores, una nueva ideología y nuevas formas de vida. Con el derrumbamiento definitivo de la tradición cartesiana, una nueva jerarquía gnoseológica se abrió camino. El nuevo movimiento ideológico que se impone es el que, de forma muy amplia, conocemos como Romanticismo. Uno de sus componentes fundamentales es el nacionalismo, ya que ha surgido la auténtica idea de nación, tal y como nosotros la conocemos. El individuo adquiere una dimensión especial dentro de la nación. El individuo adquiere una dimensión especial, y, en consecuencia, también en la educación física, surgen "escuelas nacionales".

Estas "escuelas gimnásticas", que es el gran legado del siglo XIX, coexisten con la tradición anterior de diversificación entre diferentes movimientos, que anteriormente se han puesto de relieve. En esta centuria, ya de forma definitiva, se configuran los movimientos gimnásticos procedentes de la tradición médica, pedagógica y militar, como las tres grandes ramas troncales de toda la evolución posterior.

### La escuela alemana: Guts Muths y Jahn

Con razón se suele considerar a Jahn (1778-1852) el verdadero fundador de la gimnasia alemana, pero su actividad fue precedida por la de otras figuras importantes como Vieth (1763-1836) y, sobre todo, Guts Muths (1759-1839), (Diem, 1966).

Se ha calificado a Guts Muths como el patriarca de la gimnástica, tanto por sus escritos como por su estilo y su ideal de vida. Fue profesor de Geología y de Geografía y autor de importantes publicaciones sobre el valor de la educación corporal. Su estilo de vida propugnaba un equilibrio entre cuerpo y espíritu y le impulsó a una dedicación apasionada como profesor de gimnasia, uniendo de esta forma teoría y práctica durante toda su vida. Desde el punto de vista de la tradición pedagógica, es justamente considerado el fundador de la "educación a través del ejercicio físico" y su primera obra, "Gimnasia para la juventud" (1793) es el resultado de varios años de trabajo práctico, realizado en contacto con la naturaleza y al margen de futiles erudiciones. El contenido de esta obra ha tenido una dilatada vigencia, siendo fuente de inspiración para muchos autores posteriores.

Su tratado contemplaba la conveniencia de la práctica de todos aquellos ejercicios que fueran "naturales", como la carrera, el lanzamiento, anillas, columpio, patinaje, baile, esquí y otras actividades populares, susceptibles de ser encaminadas hacia fines educativos. Conservó la anterior denominación de *gymnastik* pero referida a aquellos ejercicios modernos al servicio solamente de la educación y de la medicina (Mehl, 1962). Dedicó a los juegos otro tratado independiente, ya que su concep-

ción de éstos difería de la mantenida respecto al resto de actividades, basadas en la utilidad y en la educación.

Las ideas filantrópicas de Guts Muths perdieron actualidad frente al arrollador *turnkunst* ("arte turcino", podríamos traducir, equivalente a arte gimnástico), de tendencia más militar, acuñado por Jahn. Frente a una personalidad como Guts Muths, que a penas abandonó su lugar de nacimiento, Jahn encarna un ideal cosmopolita, de gran viajero y curioso, participante en acontecimientos bélicos tan trascendentales como las guerras napoleónicas. Para Jahn, el carácter creativo de ejercicios y aparatos de movimientos artísticos se fundamentaba en una postura pedagógica encaminada a la salvación de la patria, con un ideal de libertad y nacionalismo. En su óptica, la gimnástica desempeñaba un papel importante en el cambio político, social y educativo. El nacionalismo exacerbado de Jahn le llevó a rechazar el concepto de *gymnastik* de Guts Muths, por su derivación clásica y por tanto extraña a la tradición germánica, prefiriendo el empleo del término alemán *turnen*, como síntesis del conjunto de sus actividades. Este término, así como la idea que subyacía al mismo, pasó a convertirse en una divisa de una escuela gimnástica alemana que propugnaba el ejercicio físico como una exigencia para una "Alemania bien formada".

La aportación principal de Jahn es la necesidad de la implicación de la comunidad en la práctica del ejercicio físico realizado colectivamente y en público, movilizando al pueblo bajo unas normas y valores morales de superación y entusiasmo general, en el marco de una anhelada unificación política, que aún tardaría en producirse, y que iba mucho más allá de una mera renovación pedagógica.

## La escuela nórdica

Aunque en nuestros días este movimiento se ha vulgarizado con la denominación "movimiento gimnástico sueco", su origen fue más amplio e implicó a otros países. Arrancó, indudablemente, de la influencia de los filantropistas alemanes y, más en concreto, de Guts Muths, llegando a Escandinavia a través de Dinamarca.

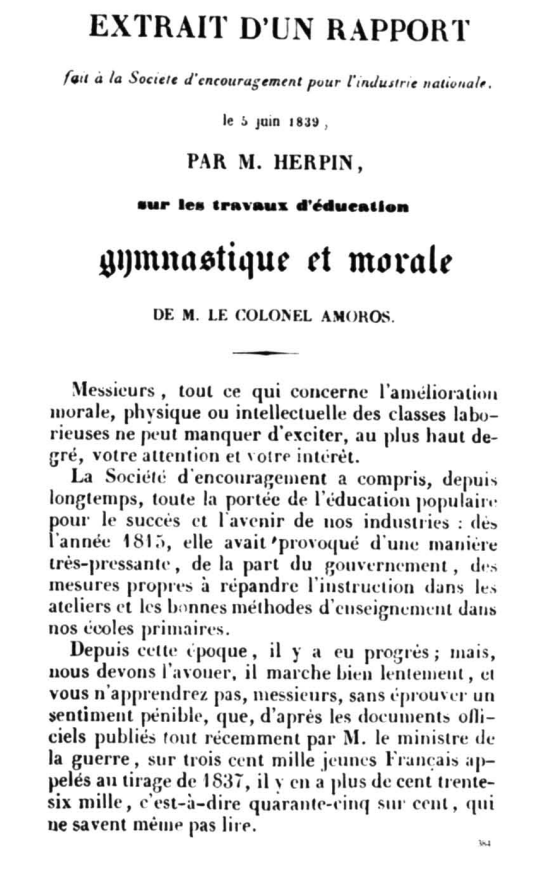
Fue el danés F. Nachtegall (1777-1847) quien propagó en Escandinavia las ideas de Guts Muths, que alcanzaron allí una vigencia y desarrollo muy superiores al conseguido en la propia Alemania. La gimnástica se mantuvo como elemento fundamental en las teorías dominantes posteriores y se crearon las primeras instituciones de formación de enseñantes.

Fundó un instituto gimnástico privado (1799) en el que se seguía un método sencillo de ejercicios de habilidad, carreras, lanzamientos, trepa, equilibrio y volatines. Contribuyó a la introducción de la gimnasia en la escuela primaria (1801) y fundó centros pioneros como el Instituto Gimnástico Militar (1804), el más antiguo del mundo, al que siguió el Instituto Civil de Gimnasia (1808); para todo ello, contó en todo momento con el apoyo de la casa real. Culminó toda esta tarea con la fundación de la primera Escuela Normal de Gimnasia para formación del profesorado en 1838.

Entre sus continuadores cabe destacar la figura del sueco P.H. Ling (1776-1839), que residió en Copenhague desde 1799 hasta 1804, siendo profundamente influido por las teorías de Nachtegall. Cuando volvió a Suecia comenzó a trabajar en la Universidad de Lund como profesor de esgrima y más tarde de gimnasia. Persona de precaria salud durante toda su vida, fue un apóstol de la necesidad de cultivar los valores físicos como forma de una profunda regeneración social.

Fue un especialista en anatomía y fisiología, conocimientos que aplicó como base de sus actividades en la gimnasia terapéutica, que fueron una de sus más importantes aportaciones a la historia de la educación física. Por otro lado, desde su puesto de instructor de gimnasia en la Academia de Guerra de Karlberg, trató de convencer a las autoridades de la necesidad de la implantación de la gimnasia en las escuelas y de la creación de centros de formación de profesores. Sus esfuerzos se vieron premiados con la fundación, en 1813, del Real Instituto de Gimnasia de Estocolmo.

La gimnasia sueca, que nació con la actividad de Ling, ha merecido numerosas críticas a causa de su rigidez y formalismo. No es fácil estar de acuerdo



EXTRAIT D'UN RAPPORT

*fait à la Societe d'encouragement pour l'industrie nationale,*

le 5 juin 1839,

PAR M. HERPIN,

**sur les travaux d'éducation**

gymnastique et morale

DE M. LE COLONEL AMOROS.

Messieurs, tout ce qui concerne l'amélioration morale, physique ou intellectuelle des classes laborieuses ne peut manquer d'exciter, au plus haut degré, votre attention et votre intérêt.

La Société d'encouragement a compris, depuis longtemps, toute la portée de l'éducation populaire pour le succès et l'avenir de nos industries : dès l'année 1815, elle avait provoqué d'une manière très-pressante, de la part du gouvernement, des mesures propres à répandre l'instruction dans les ateliers et les bonnes méthodes d'enseignement dans nos écoles primaires.

Depuis cette époque, il y a eu progrès ; mais, nous devons l'avouer, il marche bien lentement, et vous n'apprendrez pas, messieurs, sans éprouver un sentiment pénible, que, d'après les documents officiels publiés tout récemment par M. le ministre de la guerre, sur trois cent mille jeunes Français appelés au tirage de 1837, il y en a plus de cent trente-six mille, c'est-à-dire quarante-cinq sur cent, qui ne savent même pas lire.

Herpin, M. *Sur les travaux d'éducation gymnastique et morale de M. le Colonel Amoros.* 1839

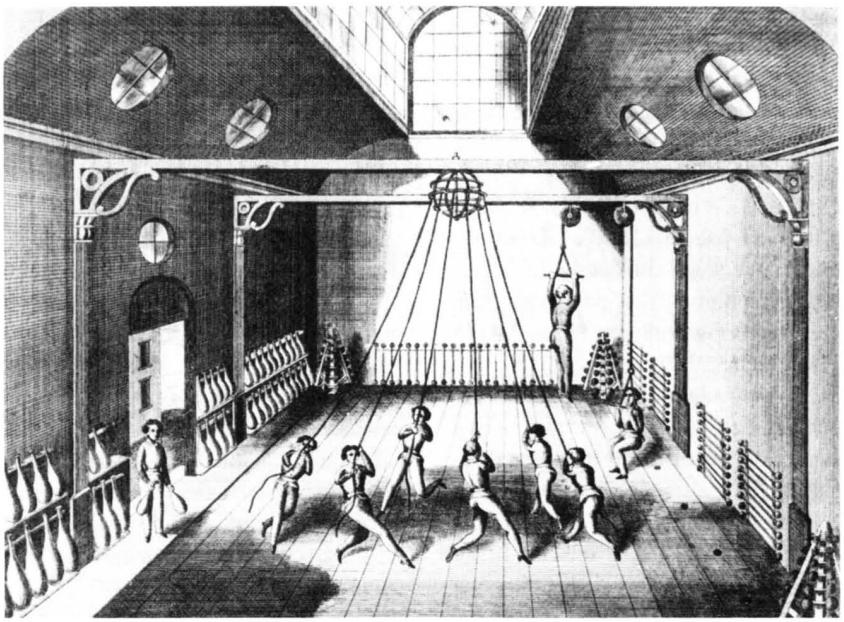
con estas críticas, ya que en la obra póstuma de Ling, publicada en 1840 con el título de *Fundamentos generales de gimnasia*, compilación general de toda su doctrina anterior, el objetivo fundamental no era otro que la corrección y enmienda de los vicios posturales. Su hijo H. Ling (1820-1886) y algunos de sus discípulos publicaron posteriormente algunos manuscritos inéditos en los que se describen y fundamentan los efectos de los movimientos del cuerpo humano desde una base estrictamente racional.
La principal aportación de H. Ling fue intentar llevar las ideas de su padre al ambiente educativo de la escuela dirigiéndolas al niño, en contraste con su padre que había trabajado básicamente con personas de edad universitaria o que realizaban su servicio militar.
Fue el creador de las llamadas tablas de gimnasia con ejercicios libres y estéticos, sin abandonar nunca los fundamentos de la obra de su padre tomados de la medicina de su tiempo, dando así a estas tablas prácticas un carácter "científico" en el que siempre tuvo cabida el principio de totalidad.

## La escuela francesa

En Francia no existió una escuela gimnástica autóctona, sino que arrancó de la influencia exterior, de un español y de un suizo. El primero de ellos fue Francisco Amorós y Ondeano, marqués de Sotelo, nacido en Valencia (1770) y muerto en París (1848). Antes de exiliarse a Francia, fue el creador del movimiento gimnástico español, siendo su primera gran aportación la puesta en marcha del Real Instituto Pestalozziano, en 1806, donde se impartía una enseñanza que tenía como pilares la música y la gimnasia.
Tras la Guerra de la Independencia, con la derrota napoleónica, su condición de afrancesado le llevó a la cárcel, exiliándose posteriormente a París, en 1814. En Francia continuó su labor pedagógica con los soldados y consiguió la aprobación para la fundación de un Gimnasio Normal Militar, en 1818, cuyas actividades se extendieron pronto a la población civil, creando el Gimnasio Normal, Militar y Civil, en 1820.
De este mismo año procede una definición que Amorós hace de la gimnasia que pensamos puede ser ilustrativa de su pensamiento, como "la ciencia razonada de nuestros movimientos, de sus relaciones con nuestros sentidos, nuestra inteligencia, nuestros sentimientos, nuestras costumbres y el desarrollo de todas nuestras facultades. La gimnasia abarca la práctica de todos los ejercicios tendentes a hacer al hombre más valeroso, más intrépido, más sensible, más fuerte, más laborioso y más ágil, y que nos prepara para resistir todas las intemperancias, todas las variaciones climáticas, a soportar todas las privaciones y contrariedades de la vida, a vencer todas las dificultades, a triunfar de todos los peligros y obstáculos; en resumen, a prestar señalados servicios al Estado y a la Humanidad" (Piernavieja, 1960).
Su gran rival en la Francia del momento fue el suizo P.H. Clias (1782-1852), que propugnaba un método más acorde con los principios pedagógicos de Guts Muths, en su obra *Gymnastique Elémentaire*, publicada en 1819, en la que vertía fuertes críticas contra Amorós por el carácter militar y las exigencias acrobáticas de sus métodos gimnásticos. Clias marchó a Inglaterra, volviendo a París en 1843 para continuar sus actividades, una vez que Amorós había perdido la gran influencia que le había llevado a ser inspector de todos los gimnasios.

## La escuela inglesa

El personaje más significativo de lo que algunos han llamado escuela inglesa fue T. Arnold (1795-1842), aunque su actividad no impulsó el movimiento gimnástico, como los autores anteriormente citados, sino más bien los juegos y las actividades atléticas. Ocupó el cargo de *headmaster* en el colegio de Rugby (donde nació el deporte del mismo nombre) y en esa época (1827-1842) propugnó e introdujo grandes reformas en el sistema educativo inglés, propiciando las actividades atléticas y, en especial, los juegos deportivos de equipo, en los que intentaba inculcar a los estudiantes un sentido de honradez y limpieza, exponentes del característico *fair play* inglés.
La acción de Arnold fue muy efectiva como elemento de difusión del depor-



Pierre Schmitz. *Traité de gymnastique élémentaire et raisonnée*. 1870



te tanto en las escuelas como en las universidades, origen de la tradición, mantenida hasta nuestros días, dentro del mundo anglosajón. Es de sobras conocida la importancia que el deporte ha tenido en el modelo escolar y universitario que podríamos calificar de victoriano y que ha perdurado, con pocas alteraciones, hasta el momento presente.

## De las escuelas a los movimientos procedentes de las mismas

Trataremos de mostrar en este apartado la continuidad que las diversas escuelas han tenido y las interrelaciones que se han producido entre ellas a lo largo del siglo XIX y hasta mediados del XX, para comprender mejor la situación del movimiento gimnástico en nuestros días.

Se sigue para ello el esquema explicativo del profesor Langlade (1970), que, con gran claridad, divide los diferentes movimientos gimnásticos con un criterio geográfico, entre los del centro, oeste y norte de Europa. Intentaremos resumir de forma sucinta la gran cantidad de información contenida en la mencionada obra.

*Movimiento centroeuropeo*

En la zona del centro de Europa se han generado dos movimientos de carácter pedagógico, uno de los cuales tiene una vertiente artístico-rítmica, representada por J. Dalcroze (1865-1950), I. Duncan (1878-1929), R. Laban (1879-1958), M. Wigman (1888), R. Bode (1881), H. Medau (1890). La otra vertiente, que se ha calificado de "técnica", tiene como principales representantes a K. Gaulhdofer (1885-1941) y M. Streicher (1891).

El austriaco Jaques Dalcroze fue una persona de grandes dotes musicales y encaminó sus estudios hacia esta disciplina. Este autor fue el creador de la *rítmica*, que la concibió como inseparablemente unida a la gimnasia. Llegó a tal concepto a partir de las observaciones efectuadas con sus alumnos del Conservatorio de Ginebra, en sus clases de solfeo. Para él, la *rítmica* es ante todo un método de educación general y una especie de solfeo corpóreo-musical que facilita la observación de las manifestaciones físico-psíquicas de los alumnos y permite analizar sus defectos y buscar el medio de corregirlos.

La influencia del método de Dalcroze pronto se extendió por casi todo el mundo y, como conclusión, podemos afirmar que contribuyó de forma definitiva a la evolución de la gimnasia, pero sin olvidar que la *rítmica* no es una modalidad de gimnasia propiamente dicha, sino que tiene unos objetivos mucho más amplios, aunque influyó decisivamente en algunas formas de gimnasia femenina.

Isadora Duncan fue ante todo una autodidacta, que pretendió renovar las concepciones profundas y la técnica de la danza, intentando convertirla en una actividad natural, libre y sin trabas académicas. Danzaba descalza y con túnicas, lo que supuso en su momento una gran revolución estética. Preparaba a sus alumnas sobre la base de que la gimnasia era el fundamento de toda la educación física, introduciendo después la danza. Sus concepciones revolucionarias estuvieron próximas a las tendencias artísticas expresionistas y ejercieron una profunda influencia en muchos autores de su época.

Dentro de la misma corriente expresionista destaca la figura del checo Rudolf Von Laban. Interesado en las ciencias esenciales para la comprensión del movimiento, estudió matemáticas, física, química, anatomía y fisiología. Muy interesado en el ballet, desarrolló una ingente obra coreográfica, en la misma línea de Isadora Duncan, impulsando la desaparición de las puntas y dando importancia preferente a los gestos y actitudes expresionistas. Pensaba, también, que la educación física era elemento básico en la danza y propugnaba un método de enseñanza de la misma en consonancia con los de la "escuela activa" o "escuela nueva".

La alemana Mary Wigman comenzó su formación con Dalcroze, pero su temperamento le impulsó hacia otras líneas metodológicas. Fue fundamental en su futura obra la influencia de Laban. Su influencia sobre la evolución de la gimnasia moderna se basa en la expresividad (exagerada) de los gestos y en la alternancia entre contracción y relajación, manteniendo actitudes continuadas tensas y crispadas que varían hacia movimientos dinámicos y alegres ritmos.

Otro alemán, Rudolf Bode ha sido el creador de la *gimnasia expresiva*. En su obra se encuentra una síntesis fecunda de casi todas las corrientes anteriores. Asimiló las experiencias artísticas de los autores anteriormente citados, recuperó las ideas pedagógicas de corte pestalozziano, las concepciones de la rítmica de Dalcroze y, por último, las psicofilosóficas del grafólogo y psicólogo Klages.

Las concepciones gimnásticas de Bode se rigen por tres principios o leyes fundamentales:

- El principio de la totalidad: cualquier movimiento que se realice se basa en la unidad cuerpo-espíritu y en una actuación rítmica y armónica.
- El principio del cambio rítmico: todo movimiento expresado debe oscilar entre tensión y relajación.
- El principio de economía: todo movimiento que se ajuste a los principios anteriores será necesariamente "económico".

Su metodología se basó en la progresión biológica y pedagógica, atribuyendo a la música un valor singular, cuya finalidad no radica en un simple acompañamiento de los movimientos corporales para que a partir de ella se construyan los mismos, sino que su papel principal es inspirar, vivificar, desencadenar un sentimiento interno que permita la expresión corporal de forma rítmica y total. No cabe duda de que las ideas y la actividad de Bode han constituido el fundamento de la gimnasia moderna.

Hinrich Medau fue discípulo de Bode y

su principal contribución a la gimnasia moderna consistió en la utilización de aparatos portátiles manuales, en la exigencia de una correcta postura como base para la escuela de movimientos, alcanzable por medio de una modelación respiratoria. Al mismo tiempo contribuyó a ciertos aspectos técnicos del trabajo, como la improvisación musical y nuevas interpretaciones de algunos movimientos de contenido rítmico.

Dentro del mismo movimiento centroeuropeo, en la vertiente técnico-pedagógica destacan las figuras de Karl Gaulhdofer y Margaret Streicher, creadores de la llamada gimnasia natural austriaca. Frente a otros autores que planteaban la educación física como algo añadido a la moral e intelectual, Gaulhdofer y Streicher propugnaban la existencia de un solo modelo educativo, de carácter integral. Según ellos, el profesor debe guiarse únicamente por consideraciones de carácter pedagógico, procurando que sus alumnos no mostrasen un excesivo interés por la obtención de récords o por deportes inferiores, sino que incorporasen de forma significativa la actividad física a su vida cotidiana.

Distinguen dos tipos de tareas motrices, la de solución abierta, también llamada "tarea activa", que tiene por objeto estimular la creatividad, y la tarea motriz finalista o de vuelta al estado de calma. Al mismo tiempo, no hacen discriminaciones entre la actividad física de chicos y chicas, que conciben común para ambos.

Su sistema se fundamenta sobre cuatro principios: el de compensación, en el que se descubre el influjo sueco, el de formación, en el que actúan principalmente los fundamentos gimnásticos, el de *performance*, con predominancia de los componentes deportivos, y el de los movimientos artísticos, donde se reconocen las tradiciones del *turnkunst* y de la gimnasia moderna. Su método va más allá de lo que se entiende por gimnasia y se adapta mejor al término de educación física.

Un elemento característico de este grupo austriaco, como decíamos anteriormente, es el trabajo gimnástico con aparatos. En la concepción de Gaulhdofer y Streicher, el aparato se concibe como un obstáculo, un elemento de investigación para el propio alumno, que debe manejarlo, conocerlo, subirse en el mismo y aprender a descubrir todas sus potencialidades.

*Movimiento del norte*

Como anteriormente dijimos, el mundo escandinavo había sido testigo de una poderosa corriente gimnástica desde principios del siglo XIX. Se conoce habitualmente como corriente *neosueca*, un movimiento gimnástico que supo conjugar las manifestaciones técnico-pedagógicas, representadas por E. Bjorksten (1870-1947), E. Falk (1872-1942) y N. Bukh (1880-1950), con la científica de J. Lindlhard (1870-1947), situándose en una posición intermedia la figura de J.G. Thulin (1875-1965).

Elli Bjorksten, de nacionalidad finlandesa, seguidora de los principios de Ling, concibió la educación física con unos fines fisiológicos, morfológicos, estéticos y psicológicos. Sus aportaciones técnicas principales consistieron en la introducción del ritmo, la soltura (entendida como movimiento ejecutado con libertad y con un justo grado de energía) y la oscilación del movimiento con velocidad variable. Su actividad significó un cambio en la concepción de la gimnasia femenina de los países del norte de Europa y sirvió de elemento pionero en la investigación psicológica de la educación física.

La sueca Elin Falk fue profesora del instituto femenino de Adverson, en el que formaba enseñantes de gimnasia y kinestioterapeutas. En 1908 obtuvo el nombramiento de inspectora de Educación Física de las escuelas primarias de Estocolmo. Su principal aportación consistió en la corrección de los errores procedentes de la rigidez lingiana. Esta autora partía de posiciones iniciales "aisladoras" encaminadas a una correcta ejecución del ejercicio, de su exacta localización y del trabajo analítico conducente al total recorrido articular. Buscaba la consecución de elementos recreativos, así como una mayor naturalidad de movimientos. Asimismo, destacó la necesidad de un correcto entrenamiento del pie como órgano de sostenimiento e impulsión.

El danés Niels Suxh, que inició con solamente 16 años su práctica como enseñante de gimnasia dirigida a niños y adultos, optó por una vida de trabajo en el campo, desde 1914, creando el Departamento de Educación Física en Ollerup. Aplicó su método calificado como *gimnasia fundamental*, basado en principios muy elementales, para intentar imprimir flexibilidad y agilidad a una juventud campesina rígida y torpe.

Su principal contribución a la educación física es la reafirmación de las finalidades morfogenéticas y correctivas de los ejercicios, incluyendo siempre en sus clases el principio de totalidad y aumentando el volumen de trabajo gimnástico general, especialmente en la juventud.

Como se señaló anteriormente, el también sueco J. G. Thulin adoptó una posición intermedia entre las dos manifestaciones previamente mencionadas, caracterizada por un eclecticismo a ultranza que ha tenido una influencia singular en el mundo nórdico.

Su *Manual de Gimnasia*, a pesar de las dificultades que ofrece, se ha convertido en una guía imprescindible de todo estudioso de la gimnasia. En 1909 fundó en Lund el Instituto de Gimnasia del Sur de Suecia, cuya actividad ha tenido una dimensión nacional e internacional importantísimas, debido a la constante presencia de su creador en diferentes organismos internacionales de gimnasia.

Su contribución principal consiste en una activa creación de ejercicios en forma de juego, con una vocación integradora del cuerpo y de la psique, tratando que estos tengan efectos globales y cuyo fin último es el movimiento de todo el organismo. Resaltó las exigencias pedagógicas y psicológicas de todo profesor de educación física, como



elemento movilizador de una formación global físico-psíquica. Igualmente, rompió con ideas lingianas consagradas, sustituyéndolas por otras basadas en la naturalidad, la economía de esfuerzos, los ejercicios sintéticos y utilitarios capaces de generar una mayor habilidad y destreza y, por ello más atractivos para niños y jóvenes.

El médico y fisiólogo danés Johannes Lindhard es el máximo representante de la corriente científica. Su aportación fue mucho más importante desde un punto de vista teórico que práctico, como catedrático de anatomía, fisiología y teoría de la gimnasia. Autor de obras importantes como su *Teoría especial de la gimnasia* y *Fisiología general muscular*, su contribución fundamental se centró en la investigación fisiológica y técnica de la gimnasia.

*El movimiento europeo occidental*

La primera figura a destacar en este contexto es la del francés Georges Demeny (1850-1917), luchador infatigable durante toda su vida por una educación integral del hombre, en la que la educación física desempeñaba un papel fundamental en la búsqueda de unos objetivos higiénicos, estéticos, económicos y morales. Asimismo, su búsqueda de la destreza, de la coordinación le llevó a establecer una distinción entre la gimnástica educativa y la de aplicación.

Pensaba que la gimnasia educativa debía de reservarse para los niños, debido a sus diferencias fisiológicas con los adultos, convirtiéndose, de esta forma, en la verdadera gimnasia escolar. La gimnasia de aplicación, sin embargo, debe utilizarse con adultos y los ejercicios efectuados deberían tener un carácter práctico, es decir, graduados en función de su valor fisiológico.

En un principio, Demeny fue partidario de la gimnasia sueca debido a su carácter eminentemente metódico. Después de trabajar en Suecia adoptó una posición ecléctica, ya que consideró el método sueco dogmático y pseudocientífico.

Buscó un camino intermedio entre la gimnasia de fuerza de tipo amorosiano y las técnicas suecas de carácter ortopédico, es decir, defendió la necesidad de liberar la enseñanza de la educación física de militares y médicos. En ese sentido, los profesores deberían centrarse en lo educativo. Defendió un método adaptado a la edad y al sexo, respetando la progresión, la alternancia y la dosificación de los ejercicios, clasificados según sus efectos. Su método pretendía ser científico, racional y utilitario para satisfacer la necesidad de actividad, la espontaneidad y que al mismo tiempo resultase atractivo. Con esta finalidad integró en él los juegos, pretendiendo que sirviesen como distracción psicológica.

El movimiento gimnástico francés culmina con la gran figura de Georges Hebert (1875-1957). A pesar de haber sido oficial de marina, la dedicación fundamental de su vida giró en torno a la teoría de la educación física, realizando abundantes e importantes aportaciones escritas, libros y artículos, que siempre intentaron la consagración de lo que él llamó "método natural".

Su obra se inspiró fundamentalmente en el pensamiento de Amorós y de Demeny, con quien trabajó en algún momento de su vida. Su método natural se inscribía en el marco más amplio de un proyecto de "regeneración nacional", en el que debían colaborar médicos y educadores.

Calificó de "natural" a su método de trabajo porque intentaba reconstruir las principales actividades físicas que, según él, llevaba a cabo el hombre primitivo en estado de naturaleza y que sistematizó en los siguientes apartados: locomoción normal, locomociones secundarias, defensa o seguridad individual, actividades industriales o utilitarias y recreación.

En una de sus más importantes obras definía Herbert la finalidad de su método natural de la siguiente forma: "Acción metódica, progresiva y continua, desde la infancia a la edad adulta, teniendo por objeto asegurar un desarrollo físico integral; acrecentar la resistencia orgánica; poner de manifiesto las aptitudes en todos los géneros de ejercicios naturales y utilitarios indispensables (marcha, carrera, salto, cuadrupedia, trepar, equilibrismo, lanzar, levantar, defensa, natación); desarrollar la energía y todas las otras cualidades de acción o viriles; en fin, subordinar todo lo adquirido, físico y viril, a una idea moral dominante: el altruismo" (cit. por Langlade, 1970).

La pedagogía hebertista tuvo una carga claramente innovadora, próxima a la de la Escuela Nueva. Propugnaba un trabajo educativo continuo, al aire libre, con pies, piernas y torso desnudos y la utilización de ejercicios concretos y utilitarios, cantos y gritos en las sesiones de entrenamiento, como expresión de la alegría del movimiento. Estableció controles médicos regulares y sistemáticos, así como baremos de puntuación de los resultados, ya que sin el mismo no puede darse un proceso educativo serio, y a su vez individualiza la enseñanza y permite el conocimiento de las posibilidades y progresos de cada persona.

## Las tendencias actuales

El análisis histórico hasta ahora realizado nos permite acercarnos a las diversas líneas existentes en el momento actual, observando que la corriente psico-socio-pedagógica ha dado lugar a un conjunto de saberes y prácticas, con diversas denominaciones, que a continuación pasamos a exponer.

*Psicomotricidad*

Este término fue utilizado por primera vez por el médico Dupre, a principios del presente siglo. Sus investigaciones en neuropsiquiatría infantil le llevaron a descubrir, en 1905, el paralelismo existente entre el desarrollo de las funciones motoras, las capacidades de acción y las funciones psíquicas.

Se ha dicho, con razón, que el término psicomotricidad es impreciso y ambi-

guo, pues, como escriben Maigre y Destrooper (1976), toda acción humana es simultáneamente "uso de sí", "organización de sí" en el espacio y en el tiempo, por lo que se puede afirmar que toda acción es psicomotora.

A pesar de los abusos de que ha sido objeto y de su preexistencia en la práctica anterior a la teoría, hay que reconocer en la acción psicomotora una gran originalidad, ya que intenta integrar las aportaciones de la psicología genética, la neurofisiología, el psicoanálisis y la neuropsiquiatría en una aproximación corporal de la personalidad del niño, considerando el ser humano en su unidad y globalidad.

Wallon coincidió con los trabajos de Guilmain en lo referente a las consecuencias reeducativas del paralelismo entre el comportamiento general del niño y el comportamiento psicomotor, expuestas ya en el libro de Guilmain (1935) *Fonctions psychomotrices et troubles du comportement.*

El psiquiatra infantil Ajuriaguerra (1973) describió la estrecha relación entre tono y motricidad a partir de ciertas perturbaciones psicomotoras. Establecía una asociación entre actividad motriz voluntaria y factores emocionales. Su principal aportación consistió en la articulación de los diferentes aspectos de la evolución psicomotriz normal y patológica, partiendo del estudio clínico y de la acción terapéutica.

Se puede observar que el término psicomotricidad procede del campo de la reeducación, pero su utilización en la vertiente realmente psicopedagógica arrancó de la publicación de la obra de Picq y Vayer *La educación psicomotriz y el retraso mental* (1960). En este libro, sus autores escribieron que "la educación psicomotriz es una acción pedagógica y psicológica que utiliza los medios de educación física con el fin de normalizar o mejorar el comportamiento del niño" (ed. española, 1969). En su concepción, la psicomotricidad es una acción educativa que tiene en cuenta el desarrollo psicobiológico del niño, considerándolo como una "unidad, que pretende lograr unos objetivos explícitos tales como la normalización y mejora del comportamiento general, la facilitación de los aprendizajes escolares y la participación activa del niño en su proceso de readaptación, no terapéutico.

En esta misma línea psicopedagógica, hay que citar a Lapierre y Aucouturier. La metodología de estos autores se centra, especialmente, en el paso de lo concreto a lo abstracto, utilizando como método de interiorización las situaciones vividas. En este sentido escribían (1972): "nosotros quisimos mostrar que, partiendo de un acto motor, de una situación vivenciada, es posible extraer una noción abstracta, percibiéndola, interiorizándola, generalizándola; después, mediante la simbolización espontánea, pasar a una expresión abstracta y después utilizando este descubrimiento de la abstracción, llegar a su utilización en el plano artístico, intelectual y escolar".

Para estos autores es de suma importancia la interacción entre el niño y el educador. Incorporaron en su trabajo técnicas de la no-directividad, destacando la importancia de la observación del educador para suscitar en el niño el descubrimiento y la creación espontánea de diversas formas de expresión.

*Psicocinética*

El creador de este método fue Le Boulch, en su obra *La educación por el movimiento* (1969), describía la psicocinética como un método general de educación que, como medio pedagógico, utiliza el movimiento humano en todas sus formas, propugnando la interdisciplinariedad de diferentes aspectos intelectuales y de la educación física en las primeras edades, sobre todo, en niños menores de 12 años.

Los fundamentos pedagógicos que Le Boulch atribuye a la psicocinética se basan en los siguientes aspectos:

- El método implica una filosofía de la educación, ya que su objetivo es favorecer el desarrollo de las capacidades del niño, consiguiendo su actuación adaptativa y segura en un mundo en constante transformación.
- Es un método de pedagogía activa, en el que el niño debe ser un sujeto activo capaz de elaborar su movimiento de forma inteligente.
- Se apoya en la psicología unitaria de la persona.
- Privilegia la experiencia vivida por el alumno mediante la concienciación y significación del movimiento.
- Se apoya en la noción de estructuración recíproca entre el mundo y el Yo del niño, que toma conciencia de su propia actuación y puede así comprender y dirigir mejor su conducta.
- Utiliza la dinámica de grupo en la esfera de la actividad (concienciación de afectividad, simpatía, rivalidad en el seno del grupo y reacción personal).

Los ejercicios que propone para la formación de los niños en todas sus dimensiones los presenta en diferentes secciones:

- Coordinación motriz.
- Estructuración del esquema corporal.
- Ajuste postural.
- Percepción temporal.
- Percepción espacial.
- Estructuración espacio-temporal.
- Actividades libres y juego.

Como conclusión, se puede decir que el método Le Boulch pretende un doble objetivo: por un lado, el perfeccionamiento de las capacidades motrices básicas, y por otro, sentar las bases sobre las que se desarrollarán los demás aprendizajes escolares.

*Sociomotricidad*

Este término, que remite claramente a la dimensión social de la conducta humana, encontró su definición en la prolífica obra de Parlebas. Según su concepción, la sociomotricidad se sitúa en



el campo de las actividades físico-deportivas que generan obligatoriamente interacciones motrices instrumentales en quienes en ella participan.
En una de sus recientes publicaciones (1987) establece tres criterios de lógica interna susceptibles de conferir a las prácticas motrices sus mayores propiedades:

- La relación del practicante con el medio físico como elemento fundamental, si éste está acondicionado y *estandarizado,* la acción motriz se orienta hacia un automatismo repetitivo (atletismo, gimnasia, natación, etc.). Por el contrario, si el medio es "salvaje", el sujeto deberá intuir los obstáculos de antemano, percibiendo sus indicios y estando permanentemente en estado de alerta.
- La interacción motriz de cooperación entre compañeros, como en el alpinismo, donde el primero de cordada garantiza el éxito colectivo.
- La interacción motriz de oposición que se produce en determinados deportes entre adversarios, como el placaje en el rugby o el intercambio de golpes en boxeo.

Según la óptica de Parlebas, cada juego deportivo tiene su identidad práctica, debido a sus propios rasgos característicos, a su lógica interna, que marca su originalidad independientemente de los jugadores y de la clase social a la que éstos pertenecen.

*Deporte educativo*
En la historia deportiva contemporánea, la revitalización del movimiento olímpico, debido fundamentalmente a la incansable iniciativa del barón de Coubertin, constituye un hito importantísimo. Un cierto romanticismo impulsó a este gran filántropo a la reinstauración de las Olimpiadas en la propia Atenas en 1896.
Este movimiento fue concebido como una reanudación de las viejas actividades deportivas en la Grecia clásica, pero los condicionamientos socioeconómicos del siglo XX pronto se apoderaron de ellos, hasta llegar a convertirlos en un gigantesco montaje financiero. No obstante, su influencia social ha sido enorme, ya que ha estimulado de forma increible la capacidad de competencia en la propia educación escolar, fomentando la práctica del deporte en las escuelas, así como en las universidades. Lo que en un principio fue concebido como una simple competencia deportiva, se convirtió, en la práctica, en un poderoso elemento de desarrollo del nacionalismo más exacerbado, instrumentado de forma abiertamente política, como fue el caso de las tristemente célebres Olimpiadas de Berlín en 1936, que, aunque se planteaban como una exaltación de la raza aria, tuvieron unos resultados contrarios a los esperados con los récords de un desconocido negro americano llamado Jesse Owens.
La influencia del olimpismo sobre el deporte escolar ha sido, sin duda, muy grande, aunque contradictoria. Por una parte, ha constituido un elemento de estímulo importante, pero, en otro sentido ha fomentado los componentes más negativos de la propia formación educativa del deporte, como la lucha por el récord, sin tener en cuenta los medios para ello empleados.
El análisis y estudio del deporte ha sido tema de dedicación de numerosos autores, por lo que su referencia resultaría interminable. No obstante, la importancia del tema que nos ocupa merece que sean citadas, al menos, algunas consideraciones al respecto. Listello (1959) sostiene que la actividad deportiva es educativa, ya sea tratada como entrenamiento físico o como recreación. Dumadzedier (1950) y Arnaud (1983) ven el deporte como una forma de socialización que favorece el acceso a la cultura. Adam (1966) y Mahlo (1969) opinan que los valores educativos del deporte están, ante todo, en su carácter institucionalizado y socializado. Parlebas (1986) lo relaciona con la sociedad actual y la complejidad de su cultura, incluyendo la posible aplicación tecnológica, tan propia de nuestros días, en la búsqueda de resultados mayores.
Si tenemos en cuenta estas y otras aportaciones, se puede decir, por un lado, que el deporte educativo se encuentra en un punto intermedio entre el deporte recreativo y el de élite y, por otro, que se dan unos rasgos estructurales comunes en ellos, pero con distinta graduación.
Así, el deporte, en los tres ámbitos mencionados, constituye un conjunto de actividades físicas, de carácter lúdico, sujeto a unas normas, bajo la forma de competición, la cual deberá regirse por un espíritu noble, que está institucionalizado y que en ocasiones puede llegar hasta el riesgo.
Sin embargo, el autor que más ha enfatizado el deporte educativo es Merand (1971), afirmando que es necesario crear un deporte del niño y para el niño, es decir, un deporte que permita la adquisición y el desarrollo de las aptitudes motrices a diferencia del simple deporte de resultados y competitivo. En efecto, no se trata de eliminar el deporte de la educación, sino de hacer que éste no cree contradicciones por los métodos que utiliza con los fines de la misma.
Con respecto al deporte recreativo, merece especial mención la idea de un deporte para todos recogida en el programa deportivo del Consejo de Europa de 1966.
Podemos decir, siguiendo la definición que da la Federación Internacional que "Deporte para todos son todas las acciones humanas destinadas a promover la participación en el deporte" (Van Lierde, 1988).
En este sentido, el único criterio válido para evaluar el deporte para todos es la participación y no tienen cabida otros indicadores como son los resultados, el rendimiento, las medallas o el ascenso de categoría.
Es en definitiva una oferta que permite el acceso de todos los grupos sociales a la práctica del deporte y de la actividad física y que va más allá de las simples labores de promoción y requiere, como servicio social, unos plan-

teamientos basados sólidamente en el conocimiento de la realidad donde se pretende aplicar. Desde esta perspectiva, es imprescindible la planificación para su desarrollo, y la optimización y rentabilidad de todos los recursos que comporta su aplicación.

El gran cambio social respecto a la práctica deportiva de masas ha generado la aparición de nuevas prácticas realizadas en lugares poco habitados y fuera del lugar habitual de residencia, esto es, en la naturaleza.

Los deportes en la naturaleza ofrecen no sólo una amplia gama de actividades (marcha, escaladas, *ráfting*, esquí, *windsurf*, vela, piragüismo, etc.) sino que además tienen una proyección de futuro sin límite de edad y su práctica se justifica en la propia satisfacción deportiva y en las sensaciones que producen.

Es preciso, por último, destacar la importancia del deporte adaptado. En este sentido, la aparición de actividades físicas y deportivas como paso posterior al hecho rehabilitador se vio confirmada por los trabajos de Sir Ludwing Guttmann, quien implantó el primer programa europeo de deportes organizados en silla de ruedas, que se celebró en 1948 en Stoke Mandeville (Inglaterra). La tenaz labor del profesor Guttmann quedó plasmada tanto en la consecución de una mayor participación internacional como en la elaboración de programas de actividades deportivas adaptadas para la población con discapacidades.

El auge de esta práctica como fenómeno sociocultural culminó con la celebración de la primera Paraolimpiada al finalizar los Juegos Olímpicos de Roma, en 1960. A partir de entonces, se han venido celebrando en los mismos años y lugares que las Olimpiadas. El aumento de participación ha sido espectacular, pasándose de una veintena de países en las primeras, a los noventa y cuatro de los Juegos Paralímpicos de Barcelona en 1992.

*Expresión corporal*

Se ha dicho, con razón, que el término expresión corporal es ambiguo y poco definido, pues se configura e identifica con la danza, el mimo, la gesticulación, la liberación de tensiones internas, el desbloqueo, el bienestar, el aprender a significar con el cuerpo, la creación, la espontaneidad, etc.

No es, por tanto, una disciplina autónoma, pero trata de situarse con una intencionalidad de contestación o renovación de técnicas ya constituidas como la danza, el teatro, la psicomotricidad y la psicocinética, etc., entre otras.

Para Pujade-Renaud (1975), la expresión corporal consiste en "afirmar la reapropiación del cuerpo, el derecho a la expresión. La creatividad, la liberación sexual, conferir al cuerpo un poder revolucionario, la fiesta, la violencia, la ruptura con el orden instituido, la búsqueda y realización de un deseo verdadero, la espontaneidad del encuentro".

Se puede decir que esta orientación y su intencionalidad se aleja del aprendizaje de unas técnicas, centrándose fundamentalmente en la exploración e investigación del propio cuerpo, del entorno psicofísico y de los demás compañeros, los "otros".

La expresión corporal se sustenta en dos pilares básicos según Motos (1983), por un lado, la *técnica* que nos proporciona el conocimiento de las posibilidades corporales mediante la *conciencia segmentaria* y el análisis y estudio del fenómeno movimiento, y por otro, la *espontaneidad* que surge de nuestro potencial vital y creador. Es una capacidad que posibilita la exteriorización, la liberación y sensibiliza el conocimiento, manteniéndonos abiertos al mundo natural, a la sociedad y a nuestro Yo, por medio de conductas de comunicación expresadas corporalmente, es decir, con un lenguaje corporal expresivo.

El tratamiento pedagógico que debe realizar el educador ante esta actividad es el de actuar como facilitador de la desinhibición de los alumnos y, así, ir introduciéndolos en esta experiencia de la libertad, posibilitando la seguridad y el autoconocimiento expresivo. Para ello, debe centrar su observación en las demandas del grupo o de los individuos en particular, conduciéndolos de forma flexible en el marco de la interrelación que se produce, ya que son simultáneamente actores y espectadores.

Música y ritmo son elementos que facilitan la vivencia del movimiento y la expresión corporal. Así, la gimnasia-jazz y el aeróbic comparten esta comunidad de objetivos. No obstante, les dedicaremos un tratamiento individualizado.

La gimnasia-jazz, tal y como dice su creadora Monika Beckman (1978), es un compendio de gimnasia neosueca, danza clásica y moderna y elementos básicos de folk afroamericano. Así pues, la danza de la gimnasia-jazz es una danza con objetivos educativos y formativos muy concretos, a saber: el placer por el movimiento, la motivación e introducción a la danza y a actividades físicas paralelas, mejora de la salud y condición física, integración social y creatividad. Los objetivos y el ámbito de su aplicación la diferencian de la danza-jazz, en que la danza constituye una finalidad en sí misma y se aplica al espectáculo.

Por otro lado, el aeróbic tiene unas connotaciones especiales que lo caracterizan como uno de los fenómenos socio-deportivos más interesantes de las últimas décadas.

La primera persona que popularizó el aeróbic fue el médico americano Kenneth H. Cooper. Con la publicación de su libro *Aerobics* en 1968, se extiende la idea de las excelencias de la actividad física aeróbica. Son ejercicios de intensidad media o baja que se realizan durante un tiempo largo, gracias al equilibrio entre el suministro y el consumo de oxígeno que el organismo necesita para la producción de energía. Una de sus finalidades básicas es el desarrollo y la mejora del sistema cardiovascular.

Conviene resaltar que, al margen de sus cualidades intrínsecas, el aeróbic ha adquirido en los últimos años un especial renombre y popularidad por haber sido practicado por figuras del cine co-



mo Jane Fonda, Sindey Rome y Diana Ross, entre otras.

Como vemos, es muy largo el camino recorrido por la actividad física desde las primeras civilizaciones hasta los métodos recientes de nuestra sociedad de consumo. En este trabajo sólo hemos querido esbozar las grandes líneas evolutivas de dicha actividad, conectándolas en la medida de lo posible con otras actividades de la sociedad que las practica.

## Bibliografía


ADAMS, R.C.; DANIEL, A.N.; RULLMAN, L. *Juegos, deportes y ejercicios para personas en desventaja física*. Paidos. Buenos Aires, 1978.

ANGELI, P. *Lo sport in Grecia*. Roma. Bari, 1988.

ARNAIZ, S. "Los juegos homéricos", en *Citius, Altius, Fortius*. Madrid, 1965.

AUGUET, R. *Los juegos romanos*. Orbis. Barcelona, 1985.

BECKMAN, M. *Jazzgimnastik*. K. Hoffman. Verlag. Schöldorf, 1978.

BLANCO WHITE, J.M. *Antología*. Labor. Barcelona, 1971.

BURGENER, L. "J.J. Rousseau y la educación física", en *Citius, Altius, Fortius*, tomo IX. INEF. Madrid, 1968.

CONSEJO DE EUROPA "Carta europea del deporte para todos", en *Boletín de información y documentación*, núm. especial. Unisport. Málaga, 1988.

COOPER, K.H. *Aerobics*. Diana. México, 1968.

COUBERTIN, P. *Memorias Olímpicas*. COE. Madrid, 1965.

COUBERTIN, P. *Ideario olímpico*. Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. INEF. Madrid, 1985.

DE GENST, H. *Histoire de l'éducation physique*. A. de Boeck. Bruselas, 1949.

DIEM, C. *Historia de los deportes*. Carolt. Barcelona

DURANTEZ, *Las olimpiadas griegas*, COE, Madrid, 1977.

FONDA, J. *En forma con Jane Fonda*. Tiempo libre. Madrid, 1981.

GUTIÉRREZ, I. *Historia de la Educación*. Iter. Madrid, 1969.

HUIZINGA, J. *Homo ludens*. Alianza. Madrid, 1972.

JAEGER, W. *Paideia*. FCE. Madrid, 1957.

KANT, I. *Pedagogía*. Akal. Madrid, 1983.

LANGLADE, A. *Teoría general de la gimnasia*. Stadium. Buenos Aires, 1970.

MARROV, H.I. *Historia de la educación en la antigüedad*. Akal. Madrid, 1985.

MERCURIAL, J. *Arte gimnástico*. INEF. Madrid, 1973.

MIENEL, K. *Teoría del movimiento*. CONI. Roma, 1984.

PARLEBAS, P. "Perspectivas para una educación física moderna", en *Unisport*, núm. 1. Málaga, 1987.

PIERNAVIEJA, M. "Amorós, primer gimnasiarca español", en *Citius, Altius, Fortius*. Tomo II. INEF. Madrid, 1960.

UEBERHORST, H. "Teorías sobre el origen del deporte", en *Citius, Altius, Fortius*. Tomo IX. INEF. Madrid, 1968.

ULLMAN, J. *De la gymnastique aux sports modernes*. URIN. París, 1977.

VAN LIERDE, A. "Filosofía y futuro del Deporte para todos", en *Actas del II Seminario andaluz sobre deporte municipal*. UNISPORT. Málaga, 1988.

VAZQUEZ, B. *La educación física en la educación básica*. Gymnos. Madrid, 1989.

VEYNE, P. *Le pain et le cirque*. Du Seuil. París, 1976.

VICENTE, M. *Teoría pedagógica de la actividad física*. Gymnos. Madrid, 1988.


## Nota

Las ilustraciones pertenecen al *Catálogo del Fondo Antiguo. Siglos XVI-XIX*. Biblioteca del INEF de Madrid. 1989.

# EL COMPORTAMIENTO NO VERBAL DEL EDUCADOR FÍSICO

**Marta Castañer Balcells,**
*Doctora en Ciencias de la Educación, Licenciada en Pedagogía y en Educación Física, Profesora de Educación Física de Base en el INEFC-Lleida.*

## Resumen

En este artículo me propongo, dentro del ámbito de la educación, seguir una línea de aplicación en diferentes estudios dirigidos a la observación y el análisis de la tarea docente de cualquier tipo de educador personal. Aunque aquí centraré el estudio en un tipo de educador personal concreto —el educador físico o de actividades físico-deportivas—, quisiera dejar constancia de mi intención de abarcar el tema en el sentido amplio, en lo que en mayor o menor medida nos implica a todos: educar y/o ser educados.

***Palabras clave:*** **comunicación no verbal, cinesia, observación categorial, emblemas, adaptadores, ilustradores, reguladores, situacionales.**

## El educador físico y el lenguaje del cuerpo

Situados alrededor de la figura del educador personal, nos damos cuenta de que su tarea pedagógica es una más de las múltiples manifestaciones del comportamiento comunicativo humano. Este comportamiento comunicativo se desarrolla dentro de unos parámetros de naturaleza física, psicoafectiva, volitiva y social; pero éstos se encuentran a su vez inseridos en las coordenadas inalienables del tiempo y del espacio que, de forma escueta, nos ilustra la figura 1.

En ambas coordenadas se inscribe toda la dimensionalidad de la motricidad humana que se puede considerar a raíz de una *concepción sistémica* del ser humano; es decir, que toda la dimensionalidad de la motricidad humana en tanto que *dimensión introyectiva* como fruto del conocimiento de nuestro propio mundo interno, la *dimensión extensiva* que se genera a raíz de nuestra capacidad de interacción con el mundo objetual que nos rodea y la *dimensión proyectiva* como resultado de nuestra interacción con el mundo social, se inscribe necesariamente dentro de los parámetros de espacio y tiempo.

Con todo, podemos entender que nuestra corporalidad identificada, situada y adjetivada está en relación directa con la espacialidad y la temporalidad.

De ahí se nos hace evidente que no debemos olvidar que nuestro cuerpo, y la motricidad que este es capaz de generar, es el vehículo presencial de nuestras conductas; así pues, el *gesto*, la *actitud corporal*, la *mirada*, el *espacio interindividual*, como la *palabra* y los *grafismos*, debemos considerarlos unidades simbólicas cargadas de significación.

Todos somos conscientes de que es imposible evitar nuestra presencia corporal en un espacio y en un tiempo. Nuestros pensamientos son impalpables, pero nuestro cuerpo y sus acciones no lo son; todo lo contrario, es materia palpable condicionada, tal como acabamos de decir, por estas coordenadas de espacio y tiempo, por lo que podríamos decir que *estamos sobre un escenario cambiante y continuo que nos somete en gran medida a la improvisación continuada.*

En relación con todo ello, se constata que la palabra, tal como la hemos creado los humanos, se desarrolla en una *linealidad temporal* y mediante un único órgano fonador, lo cual hace imposible poder pronunciar más de un fonema a la vez. La producción motriz, en cambio, no es lineal, ya que nos permite movernos y gesticular no solo en la tridimensionalidad del espacio, sino de forma simultánea con diversas partes de nuestro

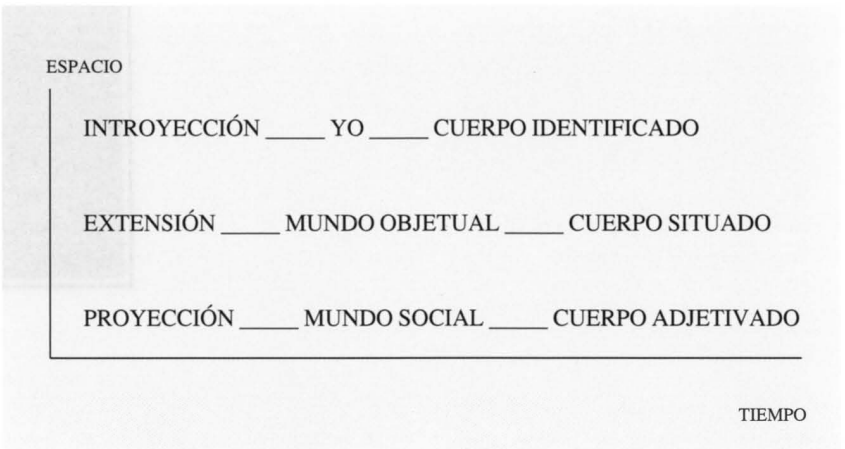



Figura 1. **Dimensiones de la motricidad humana condicionadas por las coordenadas de espacio y tiempo (extraído de M. Castañer y O. Camerino, 1991)**

cuerpo en el tiempo. Así pues, podemos considerar que la motricidad y, por lo tanto, la *gestualidad* se desarrolla en una realidad multidimensional que le confiere una enorme riqueza que es, a su vez, difícil de analizar.

La justificación de por qué debemos centrar nuestra atención sobre la gestualidad o *comportamiento cinésico* como herramienta comunicativa —y educativa— humana, está en que es suficientemente evidente que la mayoría de estudios de observación y análisis de la tarea pedagógica del educador en una situación de enseñanza-aprendizaje se fundamentan, casi de forma exclusiva, en el *discurso verbal* que utiliza el educador; es decir, en lo que dice, si dice una cosa u otra, de forma que quizás sólo haría falta escuchar lo que dice y no haría falta ver las imágenes de su actuación, ya sea en directo o por medios audiovisuales. Curiosamente, pero, solemos tener la necesidad de ver la imagen, y esto significa que comprendemos *no sólo por el discurso verbal, sino también mediante aspectos de situación espacial y temporal y la gesticulación o cinesia que se utiliza en una determinada situación.*

## El gesto y la comunicación no-verbal

Evidentemente, el ámbito de estudio del comportamiento no-verbal es muy amplio, y aunque aquí solo abordaremos una pequeña parcela de análisis, considero que los educadores debemos insistir en la necesidad de generar un planteamiento integrador y, por lo tanto, sistémico, que no sólo contemple el discurso verbal, sino también el resto de áreas de manifestación no verbal, que podemos identificar en esta estructura cuádruple básica formada por (ver figura 2):

- La *cinesia*, que es la disciplina que se centra en el estudio de los patrones gestuales que se utilizan con mayor o menor significación comunicativa.
- La *proxemia*, desarrollada por Hall a principios de los años sesenta, se basa en la concepción, el uso y la estructuración que hacemos las personas del espacio.
- La *cronemia*, que de forma similar a la proxemia se orienta hacia el estudio de la conceptualización y la utilización que hacemos del tiempo.
- El *paralenguaje*, que comprende el estudio de toda la emisión vocal que no se incluye en el lenguaje formal y arbitrario de una comunidad social determinada.

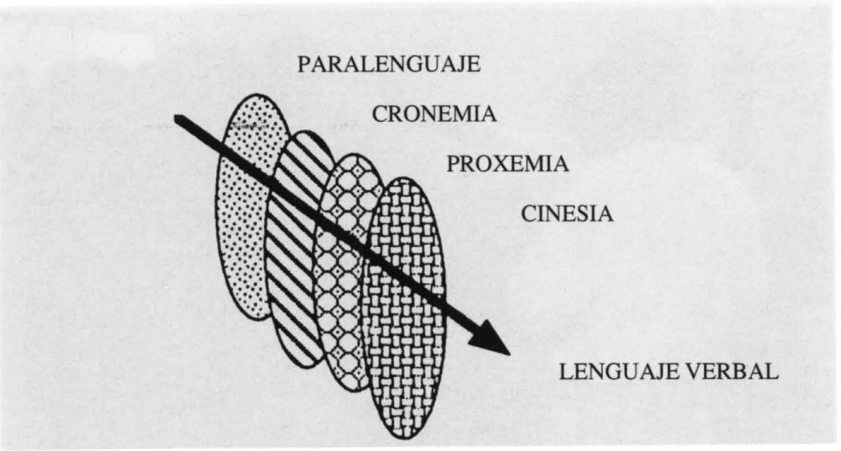



**Figura 2. Linealidad del lenguaje verbal**

La figura 2 muestra la *linealidad* del lenguaje verbal, representada por la flecha alrededor de la cual se encuentran estas otras formas de comunicación no verbal. Podemos comparar esta figura con la imagen de un árbol: sus ramas desnudas le dan una cierta linealidad y son a su vez el esqueleto o soporte que predispone la forma del árbol, pero son las hojas las que lo acaban de vestir y le confieren forma.

La figura 3 intenta superar todavía más la idea inicial y mostrar una concepción más integrada de estas diferentes disciplinas: cada cara correspondería a la cinesia, la proxemia, la cronemia y el paralenguaje; la base correspondería al lenguaje verbal. Como podemos comprobar, las diversas bases y caras que aumentan desde el vértice dan una idea del crecimiento de todas estas po-

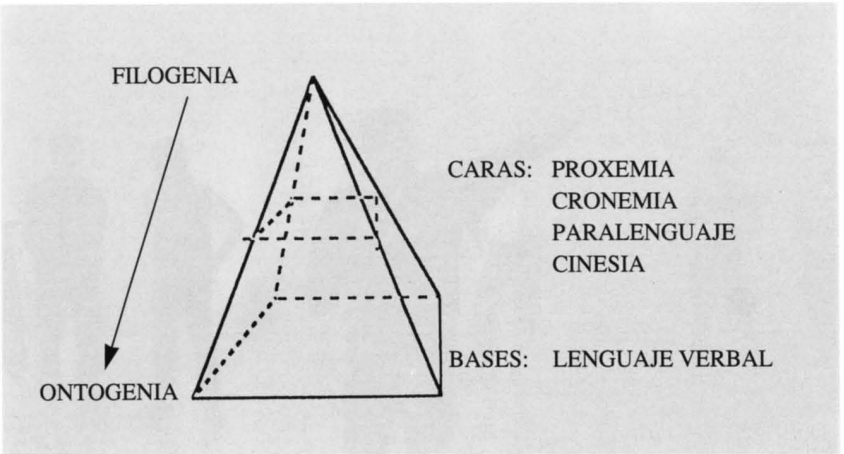



**Figura 3. Concepción sistémica de las vías de comunicación lingüística corporal y verbal humana**



sibilidades del lenguaje que van desde la filogenia a la ontogenia del individuo a lo largo de sus diversas edades evolutivas.

La comprensión de estas dos últimas figuras nos lleva, a los educadores, a considerar la dimensión comunicativa no verbal de forma mucho más integrada a la de tipo verbal. Con ello podemos evitar la idea reduccionista de que lo "no verbal" es algo a parte, como si solo fuera el "negativo de la película" que genera el discurso verbal, bien sea por exclusión, bien por oposición. Hacer perdurar este tratamiento diferenciado y poco integrado entre lo no verbal y lo verbal supone continuar consagrando la frontera entre actividades físicas y actividades intelectuales... en definitiva, entre gesto y palabra.

Ciertamente, las características de la conducta no verbal pueden dar más peso específico y más luz a la comprensión de las actitudes pedagógicas y de la forma de trabajar del educador.

Debemos refrendar pero todas estas argumentaciones a nivel práxico y, por lo tanto, empírico. Mi aportación en este sentido consiste en construir *un sistema categorial útil, flexible y aplicable a la observación y al análisis de este comportamiento cinésico del educador en su tarea docente*. Es una tarea que responde a la necesidad de introducir las unidades de conducta gestual como un elemento más en el análisis, la observación y, por lo tanto, la formación y/o el reciclaje de la tarea docente del educador personal.



En esta cuestión, debemos puntualizar que dentro de la complejidad de la interacción y la comunicación humanas, este estudio está centrado únicamente en la consideración del educador en su papel de *emisor* y, por lo tanto, pretende incidir sobre las conductas de carácter informativo, que son las que *dan a conocer o comunican* algo, sea o no de forma intencionada.

## Proceso metodológico

Para la confección del sistema categorial he utilizado, por una parte, la vía deductiva sobre el marco teórico que aportan varios autores, como Ekman y Friesen (1969, 1976) y, más recientemente, Poyatos (1983). Por otra parte, he realizado un seguimiento inductivo sobre la aplicación de la metodología observacional aplicable a las ciencias del comportamiento.

Con el fin de que el sistema de categorías se convierta en un útil de trabajo ágil, flexible y aplicable, se deben determinar las *conductas molares* o grupos de macroconductas y dentro de estas las conductas moleculares o microconductas. Todas ellas deben ser mutuamente excluyentes, con el fin de que no surjan dudas a la hora de identificar y situar cada conducta dentro del diseño del sistema categorial.

El sistema está formado por estos cinco grupos de categorías molares: *emblemas, reguladores, ilustradores, adaptadores* y *situacionales*.

*Emblemas*. Son gestos de gran precisión que se entienden por ellos mismos. De cara a la necesidad de la mutua exclusividad de las conductas, se pueden tomar, como criterio de identificación,

los emblemas que no van acompañados del discurso verbal (1).

*Reguladores*. Son todos los gestos que implican una acción o respuesta inmediata del receptor o receptores.

*Ilustradores*. Son todos aquellos gestos que acompañan al discurso verbal de una forma, podríamos decir, redundante. Podemos distinguir los siguientes:

- Pictográficos. Son los gestos que durante el discurso verbal "dibujan" en el espacio la configuración de un objeto concreto o las características estáticas (ejes, planos, etc.) de una determinada acción.
- Ideográficos. Son los gestos que trazan el itinerario lógico-discursivo del propio discurso verbal.
- Cinetográficos. Son los gestos que dibujan el dinamismo de las acciones.
- Indicadores de tiempo. Son los gestos que se refieren a los momentos del pasado, del presente o del futuro, así como a la duración en el tiempo de las acciones.
- Deícticos. Son los gestos manuales que indican la localización de una persona, objeto o lugar determinados.

*Adaptadores*. Son aquellos movimientos en los que interactúan diferentes partes del cuerpo, las unas con las otras (es el caso de los adaptadores personales) o con objetos (de los objetuales).

*Situacionales*. Son los patrones de conducta gestual de carácter más amplio en el espacio y generalmente en el tiempo que el educador manifiesta en relación con el espacio durante el desarrollo de la sesión. Básicamente son aquellos ratos en que el educador se limita a observar la tarea motriz de los alumnos, la demostración, su participación en esta tarea motriz, las muestras de afecto y los momentos en que ordena el material en un sentido utilitario.

A estos cinco grupos de categorías molares, podríamos ir añadiendo diferentes conductas, en este caso ya consideradas como moleculares. Dado que este es un proceso que depende tanto de lo que se quiera observar como de la personalidad y el *estilo gestual* propios de la personal observada, no se puede ofrecer un modelo exhaustivo y cerrado de categorías susceptibles de ser observadas. Por lo tanto, expongo a modo de ejemplo la categorización utilizada sobre un mismo sujeto a lo largo de doce sesiones (ver el cuadro).

Cada una de las conductas moleculares ha sido descrita a la vez de forma muy exhaustiva a dos niveles:

- Hay que asignar a cada conducta un *nombre* y *codificarla* para facilitar su registro.
- También se puede elaborar una descripción biomecánica detallada para clarificar tanto lo que es el núcleo categorial que incluye el gesto más relevante, como el grado de apertu-

| EMBLEMAS | REGULADORES |
|---|---|
| E1- "SEÑALAR" | R1- "HACER VENIR" |
| E2- "OK" | R2- "HACER MARCHAR" |
| E3- "SÍ" | R3- "HACER LEVANTAR" |
| E4- "NO" | R4- "HACER SENTAR" |
| E5- "MAL" | R5- "ANIMAR" |
| E6- "OBSERVAR" | R6- "REHACER SITUACIÓN-CORREGIR" |
| E7- "ESPERA/ATIENDE" | R7- "CONDUCIR SITUACIÓN" |
| E8- "SILENCIO" | R8- "MARCAR INICIO" |
| E9- "MARCAR TIEMPO" | R9- "MARCAR FINAL/PARAR" |
| ∅E | R10- "LLAMAR LA ATENCIÓN" |
| | R11- "SILENCIO" |
| | R12- "MARCAR DISPOSICIONES DE ESPACIO Y DE GRUPO" |
| | ∅R |

| ADAPTADORES | |
|---|---|
| Adaptadores personales (Ad-p): | A1-Ad-p de CABEZA |
| | A2-Ad-p de CARA |
| | A3-Ad-p de TRONCO |
| | A4-Ad-p de BRAZOS Y MANOS |
| | A5-Ad-p de PIERNAS Y PIES |
| | A6-Ad-p de CUERPO A LA SITUACIÓN |
| | A7-Ad-p de ROPA |
| Adaptadores objetuales (Ad-o): | A8-Ad-p MANIPULAR OBJETOS |
| | ∅A |

| ILUSTRADORES | SITUACIONALES |
|---|---|
| I1- PICTOGRÁFICOS | S1- MOVIMIENTO DE OBSERVACIÓN |
| I2- IDEOGRÁFICOS | S2- DEMOSTRACIÓN |
| I3- CINETOGRÁFICOS | S3- PARTICIPACIÓN |
| I4- INDICADORES DE TIEMPO | S4- AYUDA |
| I5- DEÍCTICOS | S5- AFECTO |
| ∅I | S6- ORDENAR EL MATERIAL |
| | ∅S |

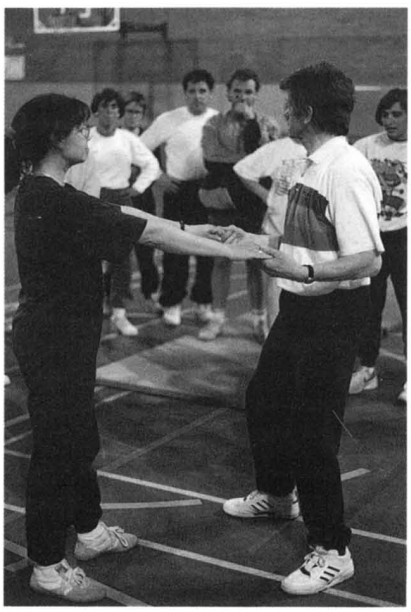
Cuadro

ra que incluyen las variantes gestuales que se derivan de este núcleo categorial.

## Aplicación del sistema categorial

A la hora de aplicar la metodología observacional en estudios sobre el comportamiento cinésico-gestual del educador físico, como por ejemplo el que nos ocupa, debemos tener bien presente que hoy en día, la vanguardia de las investigaciones sobre la observación del comportamiento humano empieza a dejar de lado la metodología que consiste en tomar muestras temporales aisladas. En cambio, cada vez se toma más en consideración la *secuencialidad temporal de ocurrencia de las conductas* que interesa observar y analizar.

Así pues, este diseño de sistema categorial ha sido puesto a prueba mediante un análisis de *seguimiento continuado* en el tiempo. De acuerdo con las aportaciones del gráfico de la figura 4, diseñado por Anguera (1985) sobre la metodología observacional y que ilustra las dimensiones básicas en la decisión sobre el análisis de datos, este estudio se incluye en el cuadrante IV.a., casi sobre el cuadrante I, porque:



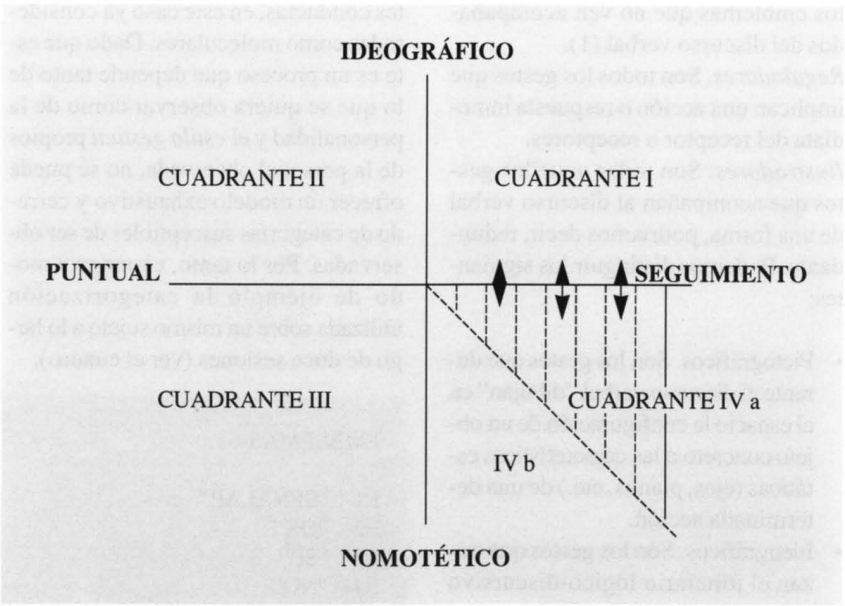



Figura 4. **Dimensiones básicas para la ubicación del análisis de datos. Anguera (1985)**

Se ha observado un solo sujeto, sobre el cual se han analizado varias categorías. Es decir, que tomamos el criterio nomotécnico, que en su forma típica permite el análisis de un grupo de sujetos pero que en este caso ha sido considerado según una variante referida al estudio de la pluralidad de niveles de respuesta, pero donde la fuente o el emisor es un solo sujeto.

Para poder llevar a cabo este tipo de registro continuado se ha utilizado papel milimetrado, que nos permite marcar la secuencia temporal.

En el margen izquierdo encontramos cada una de las categorías que forman el sistema categorial anteriormente descrito. En el margen superior encontramos el tiempo, de forma que cada pequeña casilla de un milímetro corresponde a cada segundo de tiempo, y cada seis casillas de un centímetro componen un minuto. Tal como vemos, la ocupación temporal de cada conducta a lo largo de cada sesión se va rellenando milímetro a milímetro y, por lo tanto, segundo a segundo (ver figura 5).

La hoja, presentada de esta forma, muestra el perfil del comportamiento cinésico del educador a lo largo de toda la sesión. Yo lo denomino *cinegrama*.

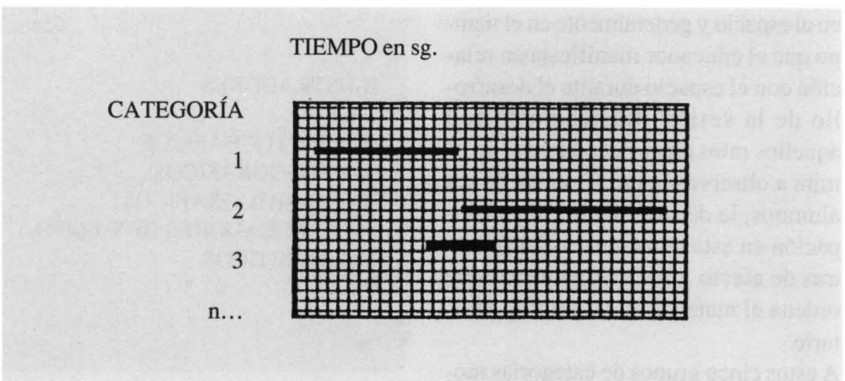



Figura 5. **Cinegrama de conductas no verbales del educador a lo largo de la sesión**

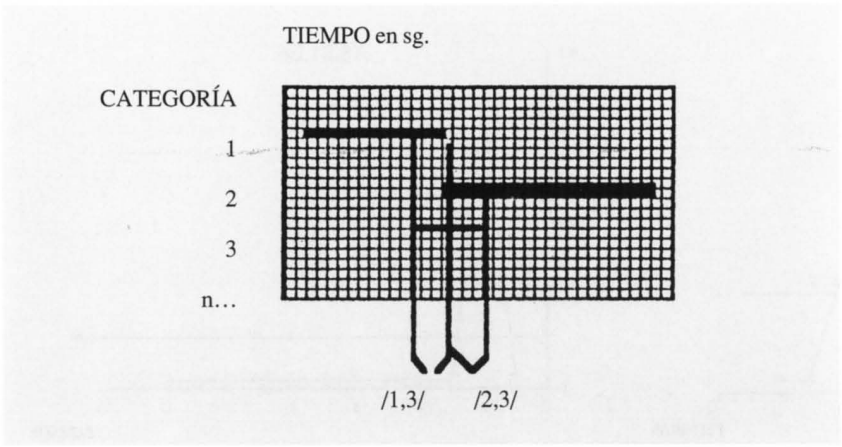



Figura 6. **Concurrencias del cinegrama de conductas no-verbales del educador**



Sobre este cinegrama inicial, la segunda fase ha consistido en agrupar las categorías en función de su concurrencia temporal; es decir, agrupamos aquellas conductas que se dan en el mismo intervalo de tiempo (pueden ser 2, 3, 4, etc.) ya que se ha argumentado que varios gestos se pueden producir de forma simultánea. De esta forma conseguimos nuevas categorías que son el fruto de varias combinaciones de las categorías iniciales (ver figura 6).

## Análisis de los datos

La metodología de diseño y aplicación que hemos detallado hasta ahora nos permite abordar el análisis de los datos obtenidos a tres niveles:

1. Un análisis descriptivo.
2. Un análisis inferencial de comparación de proporciones.
3. Un análisis secuencial mediante la técnica de retrasos.

Como muestra del análisis descriptivo tenemos el gráfico siguiente de áreas de ocupación temporal de las diferentes conductas molares del educador observado a lo largo de nueve sesiones (ver figura 7).

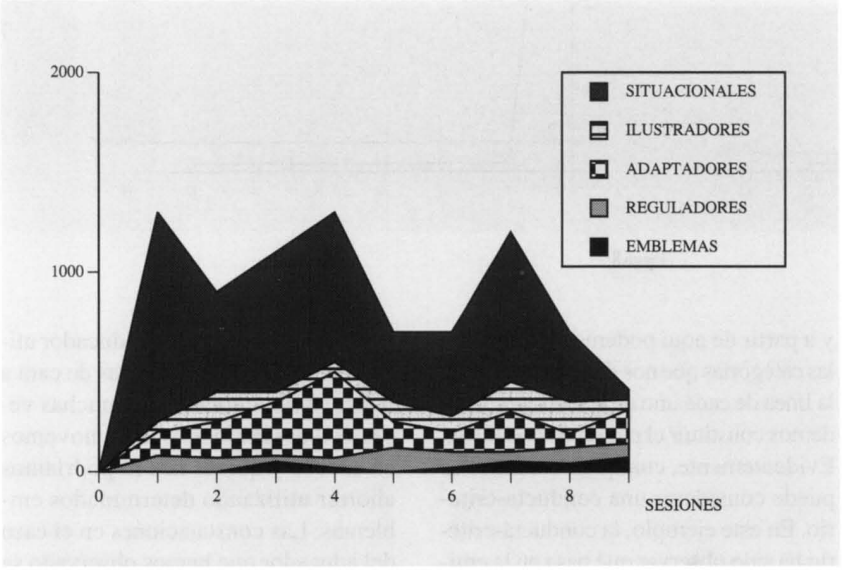



Figura 7. **Areas de ocupación temporal en unidades de s de las diferentes conductas molares**

En un segundo nivel, se ha establecido una comparación de proporciones entre los grupos de conductas molares: emblemas, ilustradores, reguladores, adaptadores y situacionales, estableciendo los intervalos de confianza en la existencia de diferencias significativas.

A parte de estas dos vías de análisis descriptivo e inferencial, lo que es un verdadero peso específico en el análisis de los datos de este tipo de trabajos empíricos, siguiendo las líneas de la metodología observacional, la aplicación de la técnica de retrasos o *lag-method*, aportada por Bakemann y Sackett (Anguera, 1985).

Con esta técnica podemos encontrar patrones de conducta a partir de una determinada conducta-criterio que nos interese analizar; es decir, tomamos una determinada conducta, *la localizamos en los diferentes momentos en que se da y constatamos cuáles son las conductas que se generan a partir de ella*. Con esto podemos conseguir el patrón cinésico-gestual que la persona observada suele utilizar a partir de aquella conducta que nos interesa (ver figura 8).

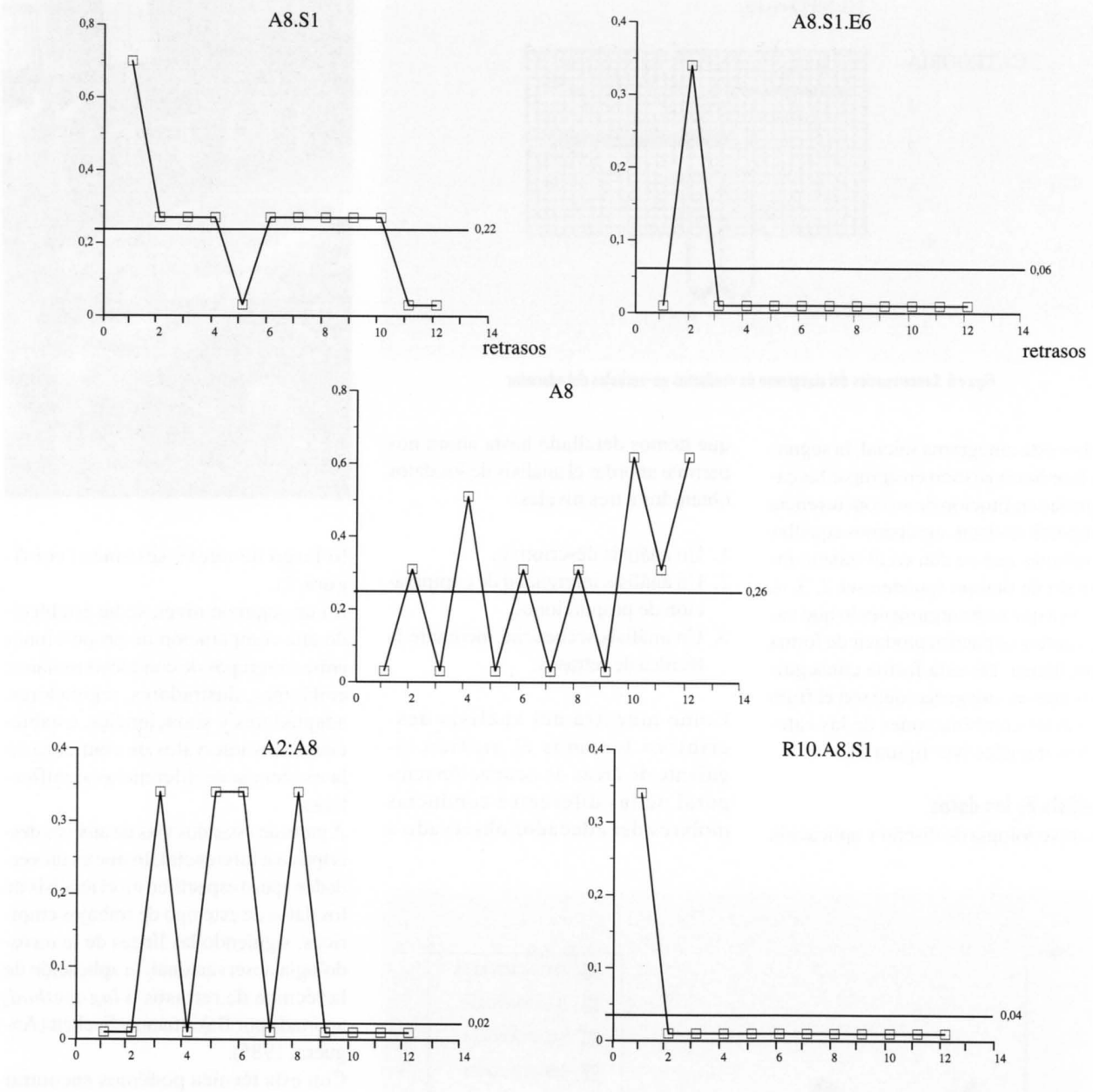



Figura 8.

Con el fin de conseguirlo, confeccionamos las gráficas con todos *los puntos que corresponden a las probabilidades observadas* de las respectivas categorías, vinculadas al orden secuencial del propio registro. Tendremos en cuenta las que son significativas, las que están por encima de *la línea que marca la probabilidad esperada* atribuida al efecto del azar, y a partir de aquí podemos ir anotando las categorías que nos dan por encima de la línea de cada uno de los retrasos y podemos constituir el patrón de conducta. Evidentemente, cualquier conducta se puede considerar una conducta-criterio. En este ejemplo, la conducta-criterio ha sido observar qué pasa en la emisión de emblemas, ya que resulta interesante observar si el educador utiliza determinados emblemas de cara a la *economía informativa*, muchas veces nos desgañitamos, nos movemos en exceso y quizás nos lo podríamos ahorrar utilizando determinados emblemas. Las constataciones en el caso del educador que hemos observado se especifican en la figura 9.

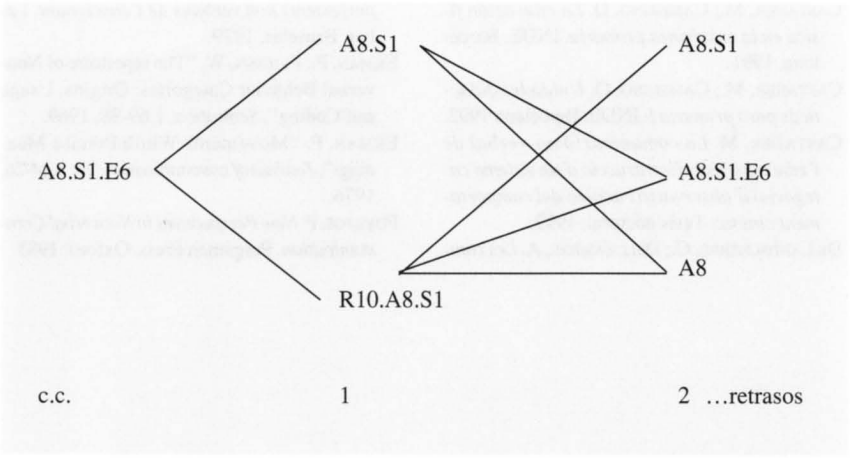



Figura 9. **Patrón de conducta o Max Lag definitivo de la conducta criterio A8 S1 E6 (adaptadores de objetos al cuerpo (A8) con emblema de observación (E6) mientras se desplaza para observar la tarea de los alumnos (S1)**

Observamos que a raíz de la conducta-criterio se desencadenan una serie de conductas "adaptadoras de objetos" (A8), a la vez que se continúa manifestando la conducta de "movimiento de observación" (S1). Pero en este primer punto de retraso hay que añadir también una conducta de tipo regulador consistente en "llamar la atención" (R10).

En el segundo punto de retraso constatamos que se vuelve a producir a c.c. Esto nos ayuda a entender la relación de funcionalidad directa que existe entre el emblema de "observar" (E6) y el regulador "llamar la atención" (R10); ambos tienen una función más o menos genérica que consiste en llamar la atención al educando o educandos con el objeto de hacerles saber que se les está observando o que la atención está centrada sobre ellos mientras actúan (ya que el educador se mueve por el espacio con (S1)). Parece pues que el educador combina el emblema (sin verbalizar) con el gesto regulador que va acompañado de verbalización. Mientras tanto (A8) y (S1) continúan manifestándose, ya que generalmente son de "larga duración".

Ha resultado pues, un patrón de conducta interesante en cuanto a la producción de emblemas, teniendo en cuenta la ocurrencia irrelevante de estos durante las nueve sesiones observadas.

## Conclusión

Como conclusión básica, considerar que este trabajo ha servido para ayudar a desvelar la idea de que el análisis del *discurso verbal* que utiliza el educador es necesario, pero que *no es suficiente* para llevar a cabo un estudio de su tarea docente que se pueda considerar integrador, sistemático y coherente con todas las posibilidades expresivas y comunicativas que poseemos los humanos.

En cuanto al futuro, debemos llevar a cabo estudios de observación y análisis de las situaciones educativas que velen por la integración cada vez más real de la dimensión verbal y de la no verbal (cinesia, proxemia, cronemia y paralenguaje), con lo que, sin duda, contribuiremos a mejorar la acción pedagógica.

## Nota

(1) Los estudios de Ekman y Friesen consideran que los gestos emblemáticos pueden ir o no acompañados del discurso verbal. Así, con el fin de diferenciarlos de otro tipo de gestos, consideraremos que los emblemas no van acompañados del lenguaje verbal de manera simultánea y sí, en cambio, los gestos ilustradores y reguladores.

**Josep Font Cercós,**
*Departamento de Psicología del deporte,*
*CAR-Sant Cugat.*

# ESTABILIDAD DE LAS MEDIDAS ATENCIONALES EN DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO. UNA APROXIMACIÓN EVALUATIVA DEL ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO

## Resumen

Este estudio tiene como objetivo describir la evolución temporal (test-retest) de las medidas atencionales de dos grupos de deportistas de alto rendimiento. Las medidas atencionales se llevaron a cabo mediante el test de estilos atencionales e interpersonales TAIS. El grupo A está formado por deportistas que iniciaron programaciones de entrenamiento psicológico específico para afrontar situaciones de carácter deportivo. El grupo B estaba formado por deportistas que o bien habían sido sometidos a un tratamiento psicológico no dirigido específicamente a afrontar situaciones deportivas, o bien no habían recibido ningún tratamiento.

Se realizaron los siguientes análisis: comparación de las medidas atencionales de base entre ambos grupos; comparación de la evolución temporal (test-retest) de las medidas atencionales de forma separada para cada grupo.

En general, los resultados demostraron que el grupo A tenía una peor percepción de sus habilidades atencionales antes de la intervención (entrenamiento psicológico). El estudio evolutivo también demostró que el grupo A presentaba una mejora significativa en alguno de los parámetros atencionales medidos posteriormente a la intervención.

Los resultados, contemplados globalmente, tienden a señalar que el entrenamiento psicológico específico incide especialmente en la mejoría de la efectividad de los recursos atencionales del individuo en las situaciones de ejecución.

***Palabras clave*: atención, evaluación, entrenamiento psicológico, alto rendimiento.**

## Introducción

La evaluación (y la intervención) de los procesos atencionales es uno de los aspectos más tratados por la psicología aplicada al deporte. Esto viene facilitado por la disponibilidad de un modelo teórico capaz de relacionar la forma con la que el individuo dirige la atención durante la ejecución de tareas con el rendimiento de estas tareas (Nideffer, 1976, 1981, 1989).

La mayor parte de las investigaciones en psicología del deporte que incluyen el tratamiento de variables indicadoras de los procesos atencionales se fundamentan en ese modelo (Summers et al., 1990) y utilizan como instrumento de medida el test TAIS (Test of Attentional and Interpersonal Style), (Nideffer, 1976, 1977).

El modelo categoriza la forma en que los individuos dirigen su atención mediante dos dimensiones polarizadas: dirección del foco atencional (externo *vs* interno) y amplitud del foco atencional (ancho *vs* estrecho).

Del cruce de ambas dimensiones surgen los denominados cuatro estilos atencionales básicos (externo-amplio, externo-estrecho, interno-amplio, interno-estrecho). Tal como propone Nideffer, debemos entender el estilo atencional como una forma preferente de atender que permanece estable en los sujetos a modo de rasgo psicológico.

El estilo atencional y el rendimiento se relacionan en la medida que un estilo atencional inadecuado para una tarea supone un mayor riesgo de distracción en el decurso de la ejecución. No obstante, ello no significa que un estilo atencional sea, de forma inherente, efectivo o inefectivo para el rendimiento. La efectividad o inefectividad viene dada por aspectos como por ejemplo que el individuo no pueda cambiar su forma de atender según convenga situacionalmente, aunque su estilo atencional preferente continúe siendo el mismo.

Por otra parte, el test TAIS aporta directamente información sobre la efectividad o inefectividad respecto al rendimiento que comporta las características atencionales del sujeto. Esta información se desprende de diferentes escalas, algunas de las cuales tienen un contenido efectivo para el rendimiento y otras inefectivo. La combinación de estas informaciones da lugar a lo que se llama perfil atencional de efectividad o inefectividad (Nideffer, 1980).

Así pues, en términos generales, un perfil atencional inefectivo se caracteriza por una puntuación comparativamente

mayor en las escalas del TAIS inefectivas de cara a las escalas efectivas. Esta inefectividad atencional se concreta en los casos más paradigmáticos en:

- La tendencia del individuo a sobrecargarse por un exceso de estimulación, con consecuentes estados de confusión y con una repercusión sobre la toma de decisiones.
- La tendencia a mantener centrada la atención de forma reducida sobre estímulos que puedan resultar irrelevantes para la ejecución.
- La dificultad para cambiar la dirección y la amplitud de la atención de forma adecuada a las necesidades de la situación.

En relación con esto, y teniendo en cuenta los modelos teóricos que explican los procesos de estrés (Lazarus et al., 1986), existen estudios de población de deportistas de alto rendimiento que han demostrado que hay diferencias entre grupos de sujetos, previamente clasificados como atencionalmente efectivos e inefectivos, respecto al rasgo de ansiedad general y al rasgo de ansiedad competitiva (Font, 1991). Indudablemente, uno de los objetivos que se puede formular (explícita o implícitamente) en todo entrenamiento psicológico es la mejoría de la efectividad en el modo de atender del individuo. Esto no significa decir que, aunque las preferencias atencionales del individuo (estilo atencional) puedan ser estables, la efectividad de su forma de atender es obviamente susceptible de aprendizaje. En definitiva, un entrenamiento psicológico, especialmente si está dirigido a afrontar mejor las situaciones de ejecución y de rendimiento, debería comportar una mejora en la efectividad del perfil atencional a pesar de que las preferencias atencionales del sujeto (estilo atencional) se mantengan estables.

## Objetivos

Dadas las condiciones de la muestra (reparto de los individuos en los grupos) y de control de variables independientes (ver el apartado "Método"), este estudio se debe considerar puramente descriptivo. No obstante, los resultados pueden aportar indicios para contrarrestar el diseño bajo condiciones experimentales.

- Averiguar las posibilidades del test TAIS como indicador de mejora capaz de discriminar los individuos que han recibido entrenamiento psicológico específico dirigido a afrontar situaciones de rendimiento deportivo.
- Encontrar indicios de la estabilidad del estilo atencional tanto en individuos con entrenamiento psicológico específico como en individuos que han recibido otros tipos de tratamiento psicológico o que no han recibido ningún tipo de tratamiento psicológico.

## Método

### Sujetos

Se utilizó una muestra de 33 deportistas catalogados de alto rendimiento en base a los siguientes criterios:

- Pertenecer a la selección nacional en el decurso del mismo año o el año anterior a las pruebas.
- Dedicación mínima de 20 horas semanales de entrenamiento físico-técnico.

La muestra fue empírica (no aleatoria) a partir de la recopilación de los deportistas que han pasado dos controles como mínimo, respecto a la evaluación de los parámetros psicológicos en el período comprendido entre octubre de 1989 y febrero de 1992. Los controles evaluativos y los entrenamientos psicológicos se realizaron en el departamento de Psicología del deporte del Centro de Alto Rendimiento.
La distribución de la muestra por sexos fue de 18 hombres y 15 mujeres. Los deportistas pertenecían a las siguientes disciplinas: atletismo (10), taekwondo (4), tiro de precisión (1), esquí alpino (1), remo (2), gimnasia artística deportiva (3) y piragüismo de aguas bravas (12).

### Instrumentos

El Test de Estilos Atencionales e Interpersonales (TAIS) (Nideffer, 1976) consta de 144 ítems distribuidos en 17 escalas asimilables a diferentes conceptos interpretativos. La puntuación de los ítems se hace sobre una escala de tipo Likert de cinco opciones (nunca, casi nunca, de vez en cuando, con frecuencia, siempre). La prueba consiste en un autoinforme cognitivo sobre conductas relativas a cómo el individuo desarrolla sus procesos atencionales y a las tendencias de comportamiento que predominan en las relaciones interpersonales que establece el sujeto. Para realizar este estudio se tuvo en cuenta la información estrictamente atencional procedente de las seis escalas siguientes:

*BET (Broad External Trait)*: capacidad de atender de forma amplia hacia la estimulación proveniente del medio externo del individuo (básicamente, exterocepción).
*OET (Overloading External Trait)*: tendencia del individuo a sobrecargarse por un exceso de información proveniente del medio externo.
*BIT (Broad Internal Trait)*: capacidad de atender de forma amplia hacia la estimulación proveniente del medio interno del individuo (básicamente propiocepción y contenidos de pensamiento).
*OIT (Overloading Internal Trait)*: tendencia del individuo a sobrecargarse por un exceso de información proveniente del medio interno.
*NAR (Narrow Attention)*: capacidad de reducir el foco atencional sobre la información relevante por un afrontamiento efectivo.
*RED (Reduced Attention)*: tendencia a mantener el foco atencional de forma estrecha, prescindiendo de la información relevante por un afrontamiento efectivo de la situación.



Como se puede ver, las escalas BET, BIT y NAR tienen un contenido efectivo de cara al rendimiento, mientras que las escalas OET, OIT y RED lo tienen inefectivo. El perfil atencional consiste en comparar cada escala de tipo efectivo con la respectiva escala de tipo inefectivo, estableciendo de esta forma las tendencias en la conducta atencional del individuo, por ejemplo el tipo de sobrecarga dominante, etc.

### Procedimiento

*Diseño*

El test se pasó dos veces. El intervalo de tiempo entre la primera y la segunda realización del test osciló entre un mínimo de 139 días hasta un máximo de 2 años y 89 días, según los casos. No obstante, en más de un 75% de la muestra, el intervalo entre cada test osciló entre 250 días y un año y 100 días. Después de la recopilación de los datos, se dividió la muestra en dos grupos según los criterios siguientes:

*Grupo A*: deportistas que en el decurso del intervalo entre cada test iniciaron y siguieron una programación de entrenamiento psicológico dirigida específicamente a la mejora del afrontamiento de situaciones derivadas del entrenamiento y la competición (n=23, 15 hombres y 8 mujeres).
*Grupo B*: deportistas que han seguido tratamientos psicológicos de tipo general y de salud no dirigidos específicamente al ámbito deportivo, y deportistas que no han tenido ningún otro contacto con la psicología, aparte de las dos evaluaciones practicadas (n=10, 3 hombres y 7 mujeres).

## Análisis de los resultados

### Homogeneidad de las medidas de base entre los grupos

Dado que la muestra no ha sido aleatoria y que el objetivo principal de este trabajo es indagar la evolución en el tiempo de los parámetros atencionales, conviene tener en cuenta las posibles diferencias entre ambos grupos en el momento de iniciar la investigación.

| ESCALA | | GRUPO A | GRUPO B | P |
|---|---|---|---|---|
| BET | Mean | 46.86 | 57.50 | ** |
| | Std. Dev | 9.56 | 11.20 | |
| OET | Mean | 54.84 | 47.31 | * |
| | Std. Dev | 9.75 | 9.77 | |
| BIT | Mean | 46.40 | 54.48 | *NS* |
| | Std. Dev | 10.60 | 13.12 | |
| OIT | Mean | 48.58 | 46.67 | *NS* |
| | Std. Dev | 9.05 | 9.14 | |
| NAR | Mean | 52.53 | 67.17 | ** |
| | Std. Dev | 12.43 | 10.35 | |
| RED | Mean | 57.90 | 56.08 | *NS* |
| | Std. Dev | 9.36 | 9.93 | |

Figura 1. **Tabla de resultados de la comparación entre grupos de las medidas de base (1er. test) * (P<.05) ** (P<.01) *** (P<.001)**

Variable independiente: grupo (k=2) (A-B).
Variables dependientes: BET, OET, BIT, OIT, NAR y RED.

Se ha procedido a comparar las medias observadas en ambos grupos (diseño de datos independientes) en cada una de las variables dependientes. La prueba estadística utilizada es la *t de Student*. Teniendo en cuenta las medidas previas a la intervención psicológica en ambos grupos, se descubrió que los deportistas del grupo A (que posteriormente accedieron a un tratamiento psicológico específico para afrontar situaciones de ámbito deportivo) ya eran significativamente diferentes a los deportistas del grupo B (que o bien se sometieron a tratamiento psicológico no relacionado con el afrontamiento de situaciones deportivas, o bien sólo fueron evaluados) en relación con las escalas siguientes:
El grupo A puntuó significativamente menos en la escala BET. Es decir, los deportistas del grupo A se percibían con menos capacidad para atender a la estimulación proveniente del medio externo. $t=-2,79 > t_{(31,.05)}$ (P<.01).

El grupo A puntuó significativamente más en la escala OET. Es decir, los deportistas del grupo A se percibían con una mayor tendencia a sobrecargarse por un exceso de información de origen externo. $t=-2.04 > t_{(31,.05)}$ (P<.05).

El grupo A puntuó significativamente menos en la escala NAR. Es decir, los deportistas del grupo A se percibían menos capaces de estrechar el foco atencional sobre los estímulos relevantes para la ejecución. $t=-3,26 > t_{(31,.05)}$ (P=<.01).
Estos resultados podrían ser indicativos del perfil atencional de los usuarios de los servicios de entrenamiento psicológico específicamente deportivo; pero de esto ya hablaremos en el apartado de "Discusión" (ver figuras 1 y 2).

### Evolución temporal de las medidas para los diferentes grupos (test-retest)

La variable grupo (A vs. B) se consideró como dos bloques independientes de datos, a cada uno de los cuales se ha aplicado el análisis siguiente:

Variable independiente: intervención (k=2) (test-retest).
Variables dependientes: BET, OET, BIT, OIT, NAR y RED.

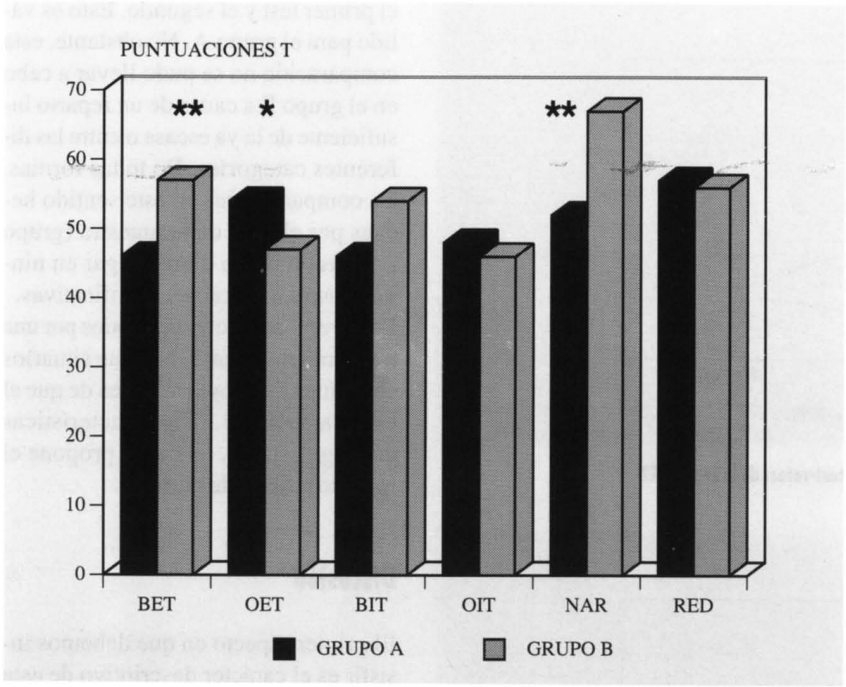



Figura 2. **Gráfica de resultados de la comparación entre grupos de las medidas de base (1er. test) * (P<-.05) ** (P<.01) *** (P<.001)**

Se ha procedido a comparar las medias observadas en los dos tests (test-retest) (diseño de datos aparejados) para cada una de las variables dependientes. La prueba estadística utilizada es la *t de Student*.

- En el grupo A (entrenamiento psicológico específico de ámbito deportivo) se encontraron las siguientes diferencias significativas entre el primer y el segundo test:

La puntuación de OET descendió significativamente. Es decir, los deportistas redujeron la tendencia a verse sobrecargados por un estímulo de origen externo. $t=2,55>t_{(22..05)}$ (P>.05).
La puntuación de BIT ascendió significativamente. Es decir, los deportistas mejoraron la capacidad de atender de forma amplia e interna. $t=-2.36>t_{(22..05)}$ (P<.05).
La puntuación de RED descendió significativamente. Es decir, los deportistas redujeron la tendencia a omitir de su foco atencional estímulos relevantes para la ejecución a causa de haber estrechado excesivamente este foco atencional. $t=2,.40>t_{(22..05)}$ (P<.05).
En el grupo B (tratamientos psicológicos no específicos del ámbito deportivo y deportistas sólo evaluados) no apareció ninguna diferencia significativa en ninguna de las escalas entre el primer test y el segundo. No obstante, aparece una tendencia casi significativa a empeorar la capacidad de estrechar de forma efectiva el foco atencional (ver figuras 3, 4, 5 y 6).

## Estabilidad del estilo atencional

El estilo atencional no se ha tenido en cuenta globalmente como una variable de cuatro categorías. Esto se debe en parte a un tamaño insuficiente de las cuatro submuestras que se generan; pero también ha sido para guardar una mayor coherencia con el modelo atencional (bidimensional) de Nideffer. Por este motivo, y atendiendo a una estrategia de agrupamiento de categorías, se ha realizado el análisis de forma separada para las dos dimensiones enunciadas en el modelo atencional de Nideffer: amplitud del foco atencional y dirección del foco atencional.
El criterio para la categorización de las dos dimensiones son los utilizados habitualmente en la práctica aplicada en el departamento de Psicología del Deporte del Centro de Alto Rendimiento (Font, 1991).

| ESCALA | | TEST | RETEST | P |
|---|---|---|---|---|
| BET | Mean | 46.86 | 51.37 | *NS* |
| | Std. Dev | 9.56 | 14.49 | |
| OET | Mean | 54.84 | 49.49 | * |
| | Std. Dev | 9.75 | 11.81 | |
| BIT | Mean | 46.40 | 50.52 | * |
| | Std. Dev | 10.60 | 13.36 | |
| OIT | Mean | 48.58 | 46.65 | *NS* |
| | Std. Dev | 9.05 | 10.42 | |
| NAR | Mean | 52.53 | 55.18 | *NS* |
| | Std. Dev | 12.43 | 13.53 | |
| RED | Mean | 57.90 | 52.61 | * |
| | Std. Dev | 9.36 | 11.25 | |

Figura 3. a) **Tabla de resultados de la comparación test-retest para el grupo A (entrenamiento psicológico específico)**

| ESCALA | | TEST | RETEST | P |
|---|---|---|---|---|
| BET | Mean | 57.50 | 57.86 | *NS* |
| | Std. Dev | 11.20 | 10.27 | |
| OET | Mean | 47.31 | 49.42 | *NS* |
| | Std. Dev | 9.77 | 11.30 | |
| BIT | Mean | 54.48 | 52.97 | *NS* |
| | Std. Dev | 13.12 | 12.35 | |
| OIT | Mean | 46.67 | 49.78 | *NS* |
| | Std. Dev | 9.14 | 9.93 | |
| NAR | Mean | 67.17 | 61.96 | *NS* |
| | Std. Dev | 10.35 | 9.85 | |
| RED | Mean | 56.08 | 53.92 | *NS* |
| | Std. Dev | 9.93 | 11.50 | |

Figura 3. b) **Tabla de resultados de la comparación test-retest para el grupo B (tratamiento general y no tratamiento) * (P<.05) ** (P<.01) *** (P<.001)**



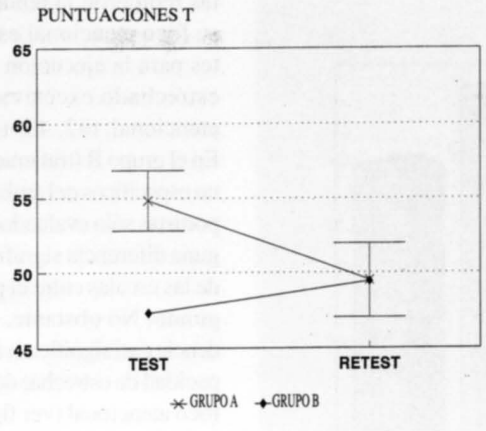



Figura 4. **Gráfica de la evolución test-retest de la escala OET**

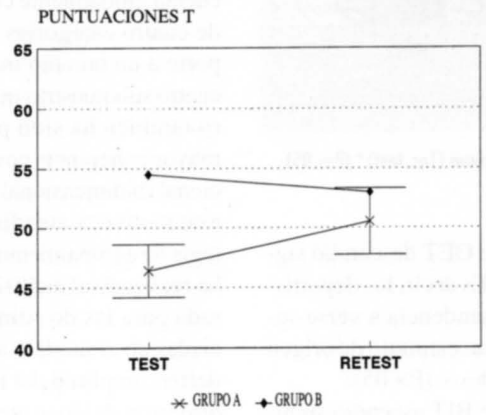



Figura 5. **Gráfica de la evolución test-retest de la escala BIT**

Bloques de datos independientes: grupo (A vs. B).
Variable independiente: intervención (k=2) (test-retest).

Variables dependientes:
Dirección del foco atencional: (k=2).
- Foco externo (puntuación de BET > puntuación de BIT).
- Foco interno (puntuación de BET < puntuación de BIT).

Amplitud del foco atencional: (k=2).
- Foco estrecho (puntuación de NAR T>=57).
- Foco ancho (puntuación de NAR T<=43).

Se procedió a comparar, en cada bloque y para cada dimensión, las proporciones observadas en cada test (test-retest). Se utilizó el *cálculo de distribución* binominal teniendo en cuenta la reducción del tamaño de las submuestras después de su categorización.
Respecto a la dimensión dirección del foco atencional, las proporciones observadas de sujetos categorizados con estilo atencional externo e interno no difirieron significativamente entre el primer y el segundo test. Esto es válido tanto para el grupo A como para el grupo B.
Respecto a la dimensión amplitud del foco atencional, las proporciones observadas de sujetos categorizados con el estilo atencional amplio y estrecho no difirieron significativamente entre el primer test y el segundo. Esto es válido para el grupo A. No obstante, esta comparación no se pudo llevar a cabo en el grupo B a causa de un reparto insuficiente de la ya escasa n entre las diferentes categorías. De todas formas, las comparaciones en este sentido hechas por el total de la muestra (grupo A + grupo B) no dieron lugar en ningún caso a diferencias significativas.
Estos resultados, condicionados por una muestra muy escasa, hay que situarlos en la línea de apoyar a la idea de que el estilo atencional tiene características de rasgo estable, tal como propone el modelo teórico de partida.

## Discusión

El primer aspecto en que debemos insistir es el carácter descriptivo de esta investigación, el cual impide atribuir los cambios dados, en los parámetros atencionales, a la presencia o ausencia de un entrenamiento psicológico específicamente dirigido a mejorar el afrontamiento de situaciones deportivas (habitualmente situaciones competitivas de fuerte demanda sobre el individuo).
La categorización de los grupos se ha hecho a posteriori, contemplando qué deportistas, sobre los que se dispone de datos, han recibido intervención psicológica y de qué tipo.
El entreno psicológico, tal como se lleva a cabo en el departamento de Psicología del Deporte del Centro de Alto Rendimiento, mantiene unos elementos comunes en la medida que tiene en cuenta el modelo teórico atencional de Nideffer. No obstante, los objetivos y contenidos de cada entrenamiento psicológico han sido variados y adaptados a las necesidades aplicadas del caso. Es por ello que es del todo imposible intentar estandarizar el procedimiento de intervención psicológica y, por lo tanto, no podemos tratar el grupo A como si se tratase de un grupo experimental. Por otro lado, el grupo B no es un grupo control sino un grupo muy heterogéneo caracterizado por el hecho de que

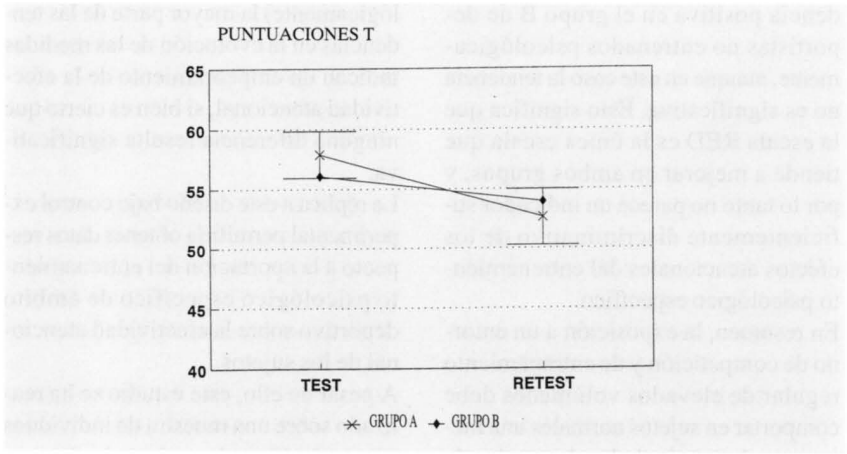



Figura 6. **Gráfica de la evolución test-retest de la escala RED**

sus componentes tanto pueden no haber recibido ningún tipo de intervención psicológica, a parte de dos tests TAIS, como haber estado bajo tratamiento psicológico dirigido a paliar o a prevenir trastornos de conducta de carácter general y no directamente relacionados con el afrontamiento de situaciones derivadas del ámbito deportivo.

Son muchas las variables que inciden en el hecho de que los 33 sujetos decidieran entrar en contacto con el departamento de Psicología y, finalmente, iniciar uno u otro tipo de intervención (o ninguna de ellas). Por ello se decidió, de forma previa al estudio de la evolución de las medidas en el tiempo, intentar establecer comparativamente las características atencionales de base de ambos grupos. Estas comparaciones demostraron que aquellos individuos que tiempo después decidieron entrenar psicológicamente con objetivos deportivos (grupo A) ya se percibían, en el momento de la evaluación previa, menos capaces de atender de forma amplia y efectiva a su entorno (BET), y con una mayor tendencia a verse sobrecargados por esta estimulación externa (OET). Además se percibían también menos capaces de estrechar su foco atencional de forma efectiva sobre los estímulos relevantes para ejecutar cuando la situación lo pide (NAR).

Respecto a estas diferencias, debemos hacer algunas consideraciones:

1. Parece como si los deportistas que piden entrenamiento psicológico específico se percibiesen como inefectivos tratando con la estimulación del entorno externo, más que con sus pensamientos, ideas o con sus sensaciones.
2. Muy probablemente, estas percepciones sean dominantes en los supuestos candidatos a realizar un entreno psicológico, más que un sentimiento inespecífico de inefectividad, angustia generalizada, etc. Los sujetos del grupo B también pueden contar con largas trayectorias respecto de la intervención dirigida a trastornos de conducta y falta general de recursos de enfrentamiento.
3. Con el fin de intentar determinar qué tipo de problemas percibidos conducen al deportista a pedir un entrenamiento psicológico específico, harán falta obviamente estudios especialmente dirigidos a determinar el perfil de una hipotética población diana.

En cuanto al resultado de la evolución de las medidas atencionales (test-retest), debemos destacar que todas las diferencias significativas se registraron únicamente en el grupo que había recibido entrenamiento psicológico específico de carácter deportivo.

Las medidas indican en primer lugar que los deportistas, después de recibir entrenamiento psicológico, se perciben como más capaces de atender de forma amplia y efectiva (internamente) sus sensaciones musculares y sus pensamientos (BIT). Sin embargo, la mejora percibida se debe también a una disminución de la tendencia a verse sobrecargado por la estimulación externa (OET) y de la tendencia a cometer errores de ejecución por estrechar demasiado el foco atencional y no atender a estímulos relevantes para la tarea (RED).

De todas formas, la evolución de las tres escalas diferentes se puede interpretar en base a algunas cuestiones:

En primer lugar, el entrenamiento psicológico, a pesar de la variabilidad de objetivos y contenidos, suele basarse en las técnicas de intervención de tipo cognitivo y de conducta, que potencian la utilización de una atención interna como medio de trabajo, al menos durante las primeras fases del entrenamiento psicológico. Por ejemplo, el deportista acostumbra a entrar en contacto con prácticas como la relajación y el ajuste de la tensión, la práctica imaginada, el análisis de recursos y el establecimiento de objetivos o el diseño de rutinas de conducta. Es comprensible, pues, que individuos poco habituados a trabajar analíticamente sus propias formas de afrontar situaciones de demanda tiendan a percibirse como más capaces de atender internamente después de haber sido involucrados en un programa de entrenamiento psicológico.

En segundo lugar, la disminución de la tendencia a sobrecargarse por el estímulo externo, podría explicarse por el hecho de que los deportistas del grupo A se percibían con una tendencia más elevada en este sentido antes de empezar los programas de entrenamiento psicológico. No obstante, el hecho de que la medida de base de la escala OET no fuera homogénea no va en detrimento de la mejora experimentada por esta escala.



A pesar de ello, las diferencias en la evolución de esta escala podrían indicar una mejora general en la percepción de la eficacia del deportista para manejar las demandas del entorno. Esta mejora podría ser mucho más aparente por el hecho de que los deportistas de grupo A percibían un nivel elevado de esta forma de sobrecarga antes de empezar el entrenamiento psicológico.

En tercer lugar, la disminución en la escala RED podría servir para argumentar a favor de la eficacia del entrenamiento psicológico. Esto atendiendo a diversos aspectos:

1. La puntuación elevada en la escala RED (especialmente si supera la de la escala NAR) es interpretable en términos de lo que se denomina inflexibilidad atencional (inflexibilidad en cambiar la amplitud y la dirección del foco atencional) (Nideffer, 1989).
2. La elevación de la escala RED es propia de un perfil atencional que suele comportar estados de ansiedad (Nideffer, 1980). Este tipo de perfil está relacionado con el rasgo de ansiedad general y especialmente con el de ansiedad competitiva (Font, 1991).
3. La flexibilidad atencional es un objetivo que, más o menos explícito, es una constante en el entrenamiento psicológico específico; es decir, que el deportista sea capaz de dirigir su atención hacia aquellos estímulos que en cada instante resultan relevantes para la ejecución (Nideffer, 1985).
4. Un argumento como la escasa predictibilidad de la escala RED (versión general del TAIS) encontrada por algunos estudios respecto a los niveles de destreza técnica o motriz (Summers et al. , 1990) no implica necesariamente una baja predictibilidad en cuanto a la efectividad del deportista al afrontar situaciones estresantes.

Por otro lado, la escala RED también es la única que experimenta una tendencia positiva en el grupo B de deportistas no entrenados psicológicamente, aunque en este caso la tendencia no es significativa. Esto significa que la escala RED es la única escala que tiende a mejorar en ambos grupos, y por lo tanto no parece un indicador suficientemente discriminativo de los efectos atencionales del entrenamiento psicológico específico.

En resumen, la exposición a un entorno de competición y de entrenamiento regular de elevados volúmenes debe comportar en sujetos normales una mejora en el manejo de las demandas de un entorno de estas mismas características. Esta exposición ambiental es común en ambos grupos y la escala RED posiblemente sea el indicador más claro de este hecho. De todas formas, esta mejoría se percibe mejor en los deportistas que han hecho algo para afrontar activamente las citadas demandas. Este algo puede ser, si tenemos en cuenta la significación de la tendencia, el entrenamiento psicológico específico.

Finalmente, y por lo que respecta a la estabilidad de los estilos atencionales, hay que decir que las proporciones observadas de deportistas con estilo atencional preferente externo e interno, y las proporciones observadas de deportistas con estilo atencional preferente ancho y estrecho, no varió significativamente en el decurso del tiempo. Esto resultó ser válido tanto para el grupo A como para el grupo B. Este indicio tiende a validar el modelo teórico que supone que las preferencias atencionales oscilan entre constituir un "estado" sin estrés (en situaciones inocuas), o un "rasgo" estable y dominante ante las situaciones de estrés (referido a la teoría motivacional de Hull y a conceptos como la fuerza del hábito) (Nideffer, 1989).

La línea argumental desarrollada hasta aquí se apoya no sólo en el hecho de que el entrenamiento psicológico vaya acompañado de una mejora en algunas escalas, sino también en el hecho de que en el grupo B (no entrenado psicológicamente) la mayor parte de las tendencias en la evolución de las medidas indican un empeoramiento de la efectividad atencional, si bien es cierto que ninguna diferencia resulta significativa.

La réplica a este diseño bajo control experimental permitiría obtener datos respecto a la aportación del entrenamiento psicológico específico de ámbito deportivo sobre la efectividad atencional de los sujetos.

A pesar de ello, este estudio se ha realizado sobre una muestra de individuos muy específica (deportistas de alto rendimiento), hecho que permite, sin duda, una aproximación aplicada mucho más inmediata sobre sujetos de estas mismas características.

## Bibliografía


FONT, J. "Evaluación de la concentración en deportistas de alto rendimiento: implicaciones en ansiedad de competición", en *Revista de Investigación y Documentación sobre las Ciencias de la Educación Física y del Deporte*, núm. 19, pp. 50-62, 1991.

LAZARUS, R.S.; FOLKMAN, S. *Estrés y procesos cognitivos*. Martínez Roca. Barcelona, 1986.

NIDEFFER, R.M. "Test of attentional and interpersonal style", en *Journal of Personality and Social Psychology*, núm. 34 (3), pp. 394-404, 1976.

NIDEFFER, R.M. *Test of attentional and interpersonal style: interpreter's manual*. Enhanced Performance Associates. San Diego, 1977.

NIDEFFER, R.M. "Atentional focus -self-assesment". En R.M. Suinn (Ed.), *Psychology in sports: methods and applications*. Minneapolis: Burguess Publishing CO, 1980.

NIDEFFER, R.M. *The ethics and practice of applied sport psychology*. Ithaca, New York: Movement Publications, 1981.

NIDEFFER, R.M. *Athletes guide to mental training*. Champaign, Illinois: Human Kinetics PublChampaign, Illinois, 1985.

NIDEFFER, R.M. "Anxiety, attention and performance in sport: theoretical and practical considerations", en D.Hackfort 6 Ch.D. Spielberger (Eds.), *Anxiety in sports*. New York: Hemisphere Publishing, 1989.

SUMMERS, J.J.; Ford, S.K. "The test of attentional and interpersonal style, an evaluation", en *International Journal of Sport Psychology*, núm. 21, pp. 102-111, 1990.

**Antonio Moreno Ruiz,**
*Profesor titular de Planificación de Actividades para el Tiempo Libre. INEFC-Barcelona.*
*Secretario general de AEDPT.*

# EL ASOCIACIONISMO DEPORTIVO EN ESPAÑA

## Resumen

En los albores del siglo XXI, la sociedad española se plantea entre otras tareas sociales aumentar el índice asociacionista de sus ciudadanos, ya que ello será un importante indicador de participación ciudadana en las tareas de la polis y vertebrará el tejido social y sus relaciones con la Administración.
En este artículo se pretende hacer un análisis crítico sobre el estado actual del asociacionismo deportivo haciendo indagaciones desde diferentes ópticas: jurídica, sociológica, cultural y política.
La participación ciudadana en el deporte es, sin lugar a dudas, más significativa que en otros ámbitos sociales, culturales y políticos. Pese a ello, los índices asociacionistas en el deporte distan mucho de estar en cotas aceptables, si tomamos como referencia nuestro entorno más inmediato.
En la actualidad comienzan a realizarse estudios de investigación sobre el asociacionismo deportivo con el objeto de aportar nuevas tesis para actuar en las perspectivas del año 2000.

***Palabras clave*: asociacionismo, sociología, política deportiva.**

## Introducción

El asociacionismo, en general, está directamente relacionado con la dinámica social y cultural de las colectividades, puesto que a partir de éste se expresan las tradiciones, costumbres, ideologías y comportamientos de la población civil (Soria y Cañellas, 1991).
En el campo concreto del deporte, los clubes y las agrupaciones han tenido una importante significación en la historia del movimiento ciudadano, y en especial en España durante la época franquista, cuando las asociaciones deportivas fueron las pocas autorizadas por unas leyes muy restrictivas en materia de libertad de asociación.
La debilidad del asociacionismo de la sociedad civil en España ha sido secularmente una de sus mayores limitaciones en sus pretensiones de lograr objetivos plenamente democráticos y participativos (Pérez Díaz, 1987). Esta debilidad asociativa se manifiesta también en el deporte y ha sido destacada por los analistas que se han ocupado de este tema, pues lo coloca en situación de inferioridad en relación a las estructuras deportivas de los países de nuestro entorno europeo, que tienen una mayor tradición asociativa (Cazorla, 1979).
"El pretexto deportivo es evidentemente un movilizador para la animación de la vida social, y el asociacionismo puede ser considerado como un componente institucional de la vida pública. La asociación deportiva reúne las condiciones propicias para la expresión de la opinión pública" (Callede, 1989).
Así pues, las entidades deportivas han ido reflejando la dinámica social de cada época; a pesar de haber dado continuidad al deporte como práctica ha predominado la tendencia general de valorar más su componente competitiva y disciplinaria, incluso en los clubes menos elitistas. Siguiendo esta línea, los clubes deportivos tradicionales han adquirido su mayor significado dentro del deporte federado, como principales núcleos para la cantera deportiva de élite, mientras que las secciones sociales han quedado en cierta manera sometidas a este esquema.
Tradicionalmente la práctica deportiva se ha desarrollado a través de las asociaciones. Estas eran el primer eslabón de una cadena de instituciones que coordinaban y legitimaban las competiciones de cada deporte. En muchos casos, la asociación también era un lugar de relación, bien fuera porque a través del deporte se habían creado lazos, bien porque el deporte era una dimensión más a través de la cual un grupo social se distinguía y se reproducía como tal (Puig, 1990). Así pues, observamos en ciertos núcleos urbanos cómo se han estructurado y afianzado clubes deportivos a partir de grupos recreativos o tradiciones del territorio de procedencia de esta población. Y ejemplos como Peña Bética, Atlético Huelva o Peña Extremeña, en municipios como L'Hospitalet de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet o Cornellà de Llobregat son un claro exponente.
Se consideran agrupaciones deportivas las asociaciones privadas, constituidas por personas relacionadas por especiales vínculos de carácter social o profesional para desarrollar actividades físico-deportivas no limitadas a un solo ámbito, modalidad o disciplina deportiva y para promocionar el deporte para todos (Camps, 1990).
Esto hace que a las agrupaciones o asociaciones deportivas les sea de aplicación el derecho privado porque no tienen encomendadas funciones públicas. Como decía anteriormente, esta anota-

ción tiene su importancia a la hora de definir los derechos y las obligaciones de los dirigentes porque responderán de regímenes jurídicos distintos.

Es importante reseñar que la vigente Ley del deporte del Estado prevé en su capítulo 5, artículo 42, la figura jurídica de un nuevo agente social de carácter asociativo: los entes de promoción deportiva. Dichos entes son uniones de asociaciones deportivas que agrupan a todas aquellas que promuevan el Deporte para Todos, y que tengan presencia como mínimo en seis comunidades autónomas con más de 20.000 socios practicantes y un mínimo de cien asociaciones deportivas. En la actualidad, tan sólo existe un ente de promoción deportiva, la Asociación Española de Deporte para Todos —AEDPT— (Moreno y Blanco, 1990).

Esta figura jurídica no se encuentra reflejada en el resto de leyes del deporte de las comunidades autónomas y ello genera distintas problemáticas legales que en algunos casos han sido resueltas, como en Catalunya, en donde se ha permitido el registro de la *Associació Catalana de l'Esport per a Tothom* —ACET— y sin embargo en la comunidad de Galicia existen diferencias de criterio y no se ha permitido registrar a la *Asociación Galega de Deporte para Todos* en tanto que unión de asociaciones deportivas de dicha comunidad.

Y por último, aplaudir desde estas páginas el que la reciente nueva Ley del deporte del Estado se haya hecho eco de la imperiosa necesidad de simplificar la burocracia para crear una asociación deportiva y haya previsto la figura jurídica del *club deportivo elemental*, que promueve el asociacionismo deportivo de todos aquellos grupos de amigos que son practicantes deportivos no organizados y que en cierto momento están interesados en asociarse y crear un club o asociación deportiva elemental.

Estas asociaciones deportivas, a diferencia de las demás, no necesitan la fundación de la misma ante notario hecho que simplifica su itinerario ante el registro de asociaciones deportivas.

## El asociacionismo deportivo desde una óptica jurídica y legal

El deporte moderno y sus estructuras han vivido y siguen viviendo en una situación autoconsentida, y en muchos casos querida, de marginación jurídica.

El desarrollo legislativo del deporte en nuestro país es escaso, relativamente nuevo y muy incompleto, en comparación con las legislaciones de los países europeos y americanos.

El movimiento olímpico ha favorecido esta situación porque ya desde su filosofía originaria se buscó siempre la total independencia, una autonomía normativa y una separación clara entre la sociedad civil y los poderes públicos.

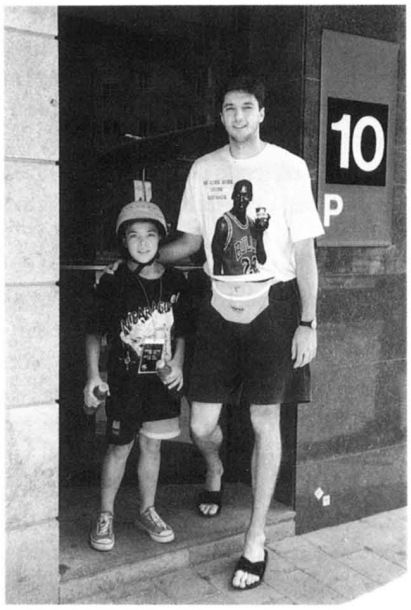
La idea predominante de la época en que nace defiende que el deporte tiene que regularse por sus propias normas y bajo ningún concepto o pretexto debe existir una intervención estatal en un sector de la sociedad que es totalmente privado.

En el marco jurídico español el asociacionismo deportivo queda regulado por la Ley del deporte de octubre de 1990.

El sector oficial está formado por las *federaciones deportivas*, que son entidades que reúnen a deportistas y asociaciones dedicadas a la práctica de una misma modalidad deportiva, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que no pueden ser otros que la promoción, organización y difusión de la modalidad deportiva que les une.

El Estado de las autonomías surgido a partir de la Constitución de 1978 ha permitido que las comunidades autónomas asuman como propias y con carácter de exclusividad una serie de materias, entre las que se encuentra la promoción deportiva y el ocio en general.

Si ponemos como ejemplo la comunidad catalana, vemos que el artículo 9 de la Ley orgánica 4/1779, de 18 de diciembre (Estatuto de autonomía de Catalunya), recoge como competencia exclusiva de la comunidad autónoma catalana el deporte y el ocio. Esta competencia se ve posteriormente materializada en el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a las diferentes comunidades autónomas, y en el caso de Catalunya se realizó a la Generalitat por el Real decreto 1668/1980, de 31 de julio, donde se especifica con claridad meridiana cuáles son efectivamente las competencias que puede asumir la comunidad autónoma, entre las que se encuentran la tutela y la promoción de las asociaciones deportivas cuyo ámbito de actuación no exceda el de la propia comunidad autónoma (Camps, *op.cit.*).




Tanto a partir de la legislación estatal como de las específicas de las comunidades autónomas debe decirse que las federaciones deportivas son entidades privadas, con autonomía de gestión, que asumen por mandato expreso de la Ley una misión de servicio público, lo que les permite tener prerrogativas de función pública o poder público.

Me interesa resaltar aquí como elemento diferenciador con relación a otro



tipo de asociaciones deportivas el hecho de que tengan confiado un servicio público, lo que les convierte en agentes públicos con todas las consecuencias jurídicas que esto implica cuando actúan ejerciendo potestades públicas, es decir, en el desarrollo de su función pública.

Como segundo gran bloque dentro del denominado sector oficial encontramos los *clubes y las agrupaciones o asociaciones deportivas* como se les llama en las normativas de algunas comunidades autónomas, que son las unidades básicas del sistema asociativo. Para la Ley del deporte del Estado son *clubes deportivos* las asociaciones deportivas con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, cuyo exclusivo objeto sea el fomento y la práctica de la actividad física y deportiva sin ánimo de lucro, es decir, sin posibilidad de repartir ganancias entre sus asociados.

Antes de entrar en datos concretos sobre índices asociacionistas en las diferentes comunidades, es importante analizar el tratamiento que los textos de las distintas leyes del deporte de las comunidades autónomas hacen del asociacionismo deportivo. En primer lugar observamos como la Ley 10/1990, del deporte del Estado, dedica menos de un 5% de su contenido a las entidades, asociaciones y federaciones deportivas. Sin embargo, la Ley del deporte de Catalunya de abril de 1988 dedica más del 41% de su contenido a tratar el asociacionismo deportivo. El resto de leyes del deporte vigentes en las demás comunidades tratan en menor medida el asociacionismo deportivo: Madrid dedica un 28,5%, Euskadi lo hace en un 29,6% y Castilla-León en un 27,1% (Burriel, 1992).

El análisis de la exposición de motivos de la Ley autonómica catalana hace referencia explícita al papel histórico de los clubes deportivos, hecho que, si lo comparamos con la normativa madrileña, es un indicador claro de una política bien diferenciada referente a las relaciones con las entidades deportivas.

Mientras un texto destila su desconfianza hacia estas instituciones, el otro les da un papel principal en la evolución del sistema deportivo.

Evidentemente, detrás de estas posturas hay realidades sociales históricamente muy diferenciadas que sirven de sustrato a la conducta política y que merecen un estudio mucho más detallado que no es motivo de este artículo (Burriel, *op.cit.*).

La exposición de motivos de la Ley de Euskadi es poco clarificadora respecto al tema que analizamos; sin embargo el análisis de contenido del articulado denota un mayor protagonismo de las entidades deportivas en detrimento del de las administraciones, las cuales reflejan la peculiar situación del País Vasco, con unos organismos administrativos históricos —los órganos forales— con poder competencial y económico no comparable al resto de diputaciones provinciales del Estado.

La Ley del deporte de Castilla-León refleja también la realidad social de su comunidad respecto al bajo índice asociacionista; sin embargo en el análisis de su contenido denota un importante interés por la promoción y el fomento de estas estructuras sociales, vertebradoras del tejido social.

| * PERTENENCIA A UN CLUB | 1990 | 1985 |
|---|---|---|
| SÍ | 35 | 34 |
| NO | 62 | 66 |
| | (1.590) | (680) |
| * POSESIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA | | |
| SÍ | 50 | 54 |
| NO | 48 | 46 |
| | (558) | (250) |

Tabla elaborada por García Ferrando, M. (1991)

**Tabla 1. Pertenencia de los que hacen deporte a un club o asociación deportiva y posesión de licencia federativa (1990-1985)**

## Análisis comparativo del asociacionismo deportivo en las diferentes comunidades autónomas

En el estudio realizado sobre los hábitos deportivos de los españoles (García Ferrando, 1985) ya se señalaba que no sólo era escasa la tendencia de los practicantes de algún deporte a asociarse, sino que también era difícil conocer la realidad administrativa del asociacionismo deportivo español, ya que el registro nacional de clubes y sociedades deportivas ha tenido desde su creación dificultades para su funcionamiento regular. Tampoco han sido hasta ahora un factor positivo para el conocimiento de esta dimensión de la realidad deportiva los procesos de transferencia de competencias en materia de deporte a las comunidades autónomas, por lo que al llegar al final de la década de los ochenta la situación del referido registro no ha cambiado sustancialmente, como tampoco lo ha hecho el comportamiento

| ORDEN DE CLASIFICACIÓN | COMUNIDAD AUTÓNOMA | % DE LOS PRACTICANTES AFILIADOS |
|---|---|---|
| 1 | NAVARRA | 74 |
| 2 | CATALUNYA | 52 |
| 3 | GALICIA | 43 |
| 4 | CANTABRIA | 40 |
| 5 | EXTREMADURA | 38 |
| 6 | EUSKADI | 36 |
| 7 | CANARIAS | 36 |
| 8 | ASTURIAS | 36 |
| 9 | VALENCIA | 35 |
| 10 | CASTILLA-LEÓN | 33 |
| 11 | ANDALUCÍA | 29 |
| 12 | LA RIOJA | 27 |
| 13 | MURCIA | 26 |
| 14 | ARAGÓN | 23 |
| 15 | MADRID | 22 |
| 16 | BALEARES | 21 |
| 17 | CASTILLA-LA MANCHA | 17 |

Tabla elaborada por García Ferrando, M. (1990)

**Tabla 2. Índice de afiliación a clubes o asociaciones deportivas por comunidades autónomas**

asociativo de los practicantes de deportes.

Si analizamos comparativamente los índices asociacionistas en las diferentes comunidades autónomas, observamos, tal como nos plantea García Ferrando en su estudio *Los españoles y el deporte* (1980-1990), que apenas ha cambiado el grado de pertenencia a clubes y asociaciones deportivas, ya que el porcentaje de pertenencia en 1990 tan sólo supera en una unidad porcentual el de 1985 —35% y 34% respectivamente—.

La estimación que se hizo en 1985 de unos dos millones y medio de personas que se encuentran ligadas formalmente a un club o asociación deportiva se puede mantener para 1990, pues los resultados obtenidos en la encuesta no permiten suponer que se haya producido un incremento significativo en dicho número de afiliados.

Por lo que se refiere a las características de las personas que tienden a estar afiliadas a un club o asociación deportiva, cabe señalar que aún siendo los hombres los que manifiestan mayor tendencia asociativa que las mujeres —38% frente al 31%—, sin embargo, se ha producido en los últimos años un incremento significativo del asociacionismo femenino deportivo, ya que en la encuesta de 1985 el porcentaje de afiliación no superaba el 25%. Son notables las diferencias de los niveles asociacionistas de las 17 comunidades autónomas, lo que revela una vez más la diversidad de estructuras deportivas regionales que existen en España.

Destacan por encima de todas las tasas de afiliación de la comunidad foral de Navarra, en la que 3 de cada 4 practicantes pertenecen a un club o asociación. A continuación se encuentra Catalunya, que continua manteniendo una larga tradición de asociacionismo deportivo, pues 1 de cada 2 practicantes está afiliado.

Es importante reseñar que en la comunidad catalana las estructuras tradicionales del club histórico —con muchos socios y que encuentra hueco y lugar para todos ellos—, conviven con las nuevas asociaciones deportivas de barrios populares que han nacido al amparo de las asociaciones de padres de los colegios (APAS) y de las asociaciones de vecinos (AA.VV.) que, junto con los ayuntamientos democráticos, han fomentado y participado en la generación de ese nuevo asociacionismo deportivo. Estas asociaciones deportivas de barrio han proliferado durante esta última década, sobre todo en las ciudades del cinturón industrial de Barcelona, y se caracterizan por ser gestoras de la gran mayoría de las instalaciones deportivas de patrimonio municipal en convenios suscritos con dichos entes locales.

Estas dos comunidades autónomas ofrecen unos niveles de asociacionismo deportivo claramente europeos, ya que la mayoría de los practicantes hacen deporte vinculados a clubes y asociaciones deportivas.

Otras ocho comunidades autónomas integran un grupo de asociacionismo deportivo igual o superior a la media nacional, pero lejos de los niveles navarro y catalán. Se trata de Galicia, Cantabria, Extremadura, Euskadi, Canarias, Comunidad Valenciana y Castilla-León, que ofrecen tasas de afiliación que oscilan entre el 43 y el 33%.

Las restantes siete comunidades autónomas ofrecen un modelo asociacionista más débil, con unas tasas de afiliación que oscilan entre el 29% de Andalucía y el 17% de Castilla-La Mancha. Entre ambas comunidades se sitúan La Rioja, Murcia, Aragón, Madrid y Baleares (García Ferrando, 1990).

## El asociacionismo deportivo en España: perspectivas de futuro

Tal como hemos visto en páginas anteriores, el fenómeno asociativo en el deporte en España no sólo adolece de



bajos índices asociacionistas respecto a nuestro entorno internacional, sino lo que es peor, adolece de estructuras asociativas poco consolidadas y en constante peligro de desaparición, entre otros motivos por no haber conseguido establecer una serie de ligámenes entre el asociacionismo deportivo y la sociedad civil, a la que pertenecen, potencialmente, sus futuros socios.

Se constata, pues, un momento de crisis para el club deportivo tradicional, que mantiene unas estructuras desfasadas de los intereses actuales, sobre todo de los más jóvenes, pero al mismo tiempo se considera muy importante el contenido "social" del asociacionismo en general, por sus valores educativos de sociabilidad, cooperación, convivencia, etc., tan importantes para una sociedad democrática, tal como afirma Misaglia (1989): "el deporte es verdaderamente del ciudadano cuando adopta un carácter asociativo y gestionado autónomamente. Elección de asociación no significa reducir la propuesta del deporte al servicio de la práctica individual, al consumo, a la costumbre (...) Sin desarrollar el asociacionismo el valor social del deporte es sólo un eslogan sin significado."

Asimismo, hay que destacar que en el seno del movimiento social y cultural del Deporte para Todos ha surgido un nuevo tipo de asociacionismo deportivo con objetivos encaminados hacia la promoción de la actividad física y deportiva en general: no tanto como especificidad deportiva de algún grupo social, sino como hábito de salud y medio de relación y recreo. Este tipo de asociacionismo, todavía muy poco consolidado, requiere una mayor atención y apoyo de los poderes públicos. A pesar de todo, este asociacionismo deportivo de "nuevo tipo" ha sido capaz de engendrar en su seno la Asociación Española del Deporte para Todos (AEDPT) y participar activamente en la creación de movimientos deportivos internacionales, tales como la FISPT (Federation International du Sport pour Tous) y la CSIT (Confederation International Sportive du Travail).

Las perspectivas de futuro van muy estrechamente ligadas a los cambios y transformaciones sociales y en este sentido hago mía la tesis de Núria Puig (1992), cuando dice "que en la perspectiva del año 2000 el fenómeno de un asociacionismo deportivo fuerte, articulado desde el nivel local al internacional, destinado a facilitar el acceso al deporte de aquellos grupos sociales más desfavorecidos y marginados, parece un reto ineludible".

Las tendencias actuales parecen mostrar con claridad que el aumento del número de practicantes no sólo no vendrá a través de las asociaciones deportivas o como consecuencia de las actuaciones de las administraciones públicas. El deporte está penetrando en los modos de vida y el acceso al mismo se ve cada vez más facilitado por toda la estructura social: clubes privados de cuotas accesibles, gimnasios de fitness, urbanizaciones con instalaciones deportivas para los residentes..., son algunos de los tantos ejemplos de estructuras no públicas y de reciente aparición que facilitarán la incorporación al deporte de amplios sectores de la población.

Por todo ello será necesario que los clubes tradicionales y las asociaciones deportivas adecuen sus estructuras organizativas y sus ofertas en concordancia con los nuevos tiempos; si así lo hacen sobrevivirán y podrán jugar un papel de vertebración del tejido ciudadano conjuntamente con todas las demás iniciativas privadas y públicas que proliferarán sobre todo en los grandes núcleos urbanos.

Es importante que estas asociaciones deportivas, mantengan un equilibrio entre el trabajo profesional de especialistas y técnicos del deporte y el trabajo "voluntario" de todos aquellos socios que quieran y puedan dedicar parte de su tiempo libre a tareas directivas y deportivas (Heinemann, 1992).

## Bibliografía


SORIAM.A.; CAÑELLAS, A. *La animación deportiva*. INDE. Barcelona, 1991.

PÉREZ DIAZ, V. *El retorno de la sociedad civil*. Instituto de Estudios Económicos. Madrid, 1987.

CAZORLA, L.M. *Deporte y Estado*. Editorial Labor. Barcelona, 1979.

CALLEDE, J.P. *L'associationisme sportif traditionel: problemes et perspectives*. Documentación del Congreso Europeo de Deporte para Todos en las grandes ciudades. Barcelona, 1989.

PUIG N. "Ejes de actuación de una política deportiva en el año 2000", en *La población navarra ante el hecho deportivo*. Cuadernos Técnicos del Deporte, núm. 4. Pamplona, 1990.

CAMPS, A. *Deporte y Municipio*. Societat i Joventut. Barcelona, 1989.

CAMPS, A. "Estatus jurídico del dirigente deportivo no remunerado", en *Apunts. Educació Física i Esports*, núm. 19, marzo 1990. INEFC-Barcelona.

MORENO, A.; BLANCO, E. "La Asociación Española de Deporte para Todos", en *Dossier reprografiado de ponencias I del Congreso de Deporte para Todos de Galicia*. La Coruña, 1991.

MORENO, A.; PÉREZ, M. "Dossier monográfico del deporte de recreación", en *Revista Apunts d'Educació Física*. INEFC-Barcelona, 1986, junio, núm. 4.

BURRIEL, J.C. "Las leyes del deporte. Exponentes de realidades y políticas socio-deportivas diferentes", en *Revista Apunts d'Educació Física i Esports*, INEFC, núm. 27. Barcelona, marzo 1992.

GARCIA FERRANDO, M. *Hábitos deportivos de los españoles*. Ministerio de Cultura, ICEF. Madrid, 1986.

MISAGLIA, G. "Asociacionismo y deporte para todos", en *Documentación del Congreso Europeo de Deporte para Todos en las Grandes Ciudades*. Barcelona, 1989.

HEINEMANN, K. "Análisis financiero de los clubes y asociaciones deportivas", en *Documentación de las Jornadas sobre asociacionismo deportivo*. Escola Catalana de l'Esport de D.G.E. Generalitat de Catalunya, 1992.

MARTINEZ DEL CASTILLO, J. "Actividades físicas de recreación. Nuevas necesidades, nuevas políticas", en *Revista Apunts d'Educació Física*, INEFC, núm. 4, Barcelona, junio 1986.

PUIG, J.M.; TRILLA, J. *Pedagogía de Ocio*. CEAC. Barcelona, 1985.

ZARAGOZA, A.; PUIG, N. *Oci, Esport i Societat*. PPU. Barcelona, 1990.

**Otilio Gómez Parro,**
*Licenciado en Educación Física y Máster, Profesor de Administración y Empresas, en el IVEF.*

# ANTECEDENTES Y CAUSAS DEL DESARROLLO DE LA ESPONSORIZACIÓN Y EL PATROCINIO DEPORTIVOS

## Resumen

El deporte espectáculo, de competición y, mucho menos, el deporte popular o para todos se sustentan en gran parte por la aportación de capital privado como contraprestación de una determinada forma de concebir la comunicación empresarial a través del evento deportivo. Aunque en la práctica las fórmulas de negociación están claras, las diferencias a veces sutiles entre patrocinio, mecenazgo y esponsorización inducen a errores que en algunos momentos provocan cierta confusión.

Aparte de otros, el elemento que hace del deporte un vehículo de comunicación ideal es la capacidad de interesar y atraer al gran público. Los niveles de asistencia a determinado evento o de seguimiento a través del medio televisivo, aunque distintos según deportes, en general presentan indicios claros de tal bondad que hace del deporte un vehículo ideal para transmitir y comunicar desde la empresa.

El origen en el uso de esta técnica de comunicación comercial hay que buscarlo en el mercado americano desde principios de los años setenta donde se empezó a promocionar entre las grandes empresas esta fórmula de apoyo al deporte para explotarlo publicitaria y comercialmente. Su uso en Europa aparece a mediados de los setenta y en España a finales y principio de los ochenta.

Desde entonces las cantidades aportadas por las empresas en patrocinio y esponsorización deportiva han ido en aumento hasta una fecha tan señalada como los Juegos Olímpicos de Barcelona'92. Las causas de este desarrollo, hoy en claro descenso, hay que buscarlas en determinadas circunstancias que han propiciado que las empresas vean en el deporte una inversión rentable.

***Palabras clave*: publicidad deportiva, comunicación empresarial, patrocinio deportiva, esponsorización deportiva.**

## Introducción

La colaboración en la realización de un gran evento, espectáculo o acontecimiento ha sido, desde tiempos remotos, una oportunidad para que los potentados, famosos y adinerados exhiban y hagan honor de su ciudadanía. El primer mecenas de la historia, Cayo Clinio, amigo del emperador romano Augusto, fue protector de los poetas Virgilio y Horacio (Ferrer Roselló, 1991). Tanto es así que se ha llegado a asociar una denominación familiar —Medici— con una palabra de uso común y universal como es mecenazgo. Dependiendo del medio y de las condiciones en que se desarrolle la oportunidad, tal colaboración adquiere un determinado significado. Hoy día, "los Cayos mecenas de nuestro tiempo son grandes empresas, corporaciones y Estados".

Este es un tema que por ser muy debatido en la actualidad nos muestra su carácter vivo y controvertido, y, aparte de consideraciones sobre la bondad de su uso y tratamiento por parte de las empresas, baste como dato objetivo que en España, en 1990, las empresas españolas invirtieron en acciones de patrocinio y mecenazgo cultural 100.000 millones de pesetas.

Sin ánimo de ser extensos ofreciendo datos que avalen su importancia, sería conveniente en esta introducción, y de cara a futuras interpretaciones, observar la diferencia en el tratamiento legislativo que recibe el mecenazgo frente a la esponsorización y el patrocinio. Así, mientras que la práctica del mecenazgo en el ámbito cultural ha sido motivo de congresos, simposios y encuentros a nivel nacional e internacional, aparte de una producción bibliográfica extensa, el interés demostrado por la Administración pública en materia de esponsorización y patrocinio ha sido más bien escaso. Ello responde, como tendremos oportunidad de comentar más adelante, al posicionamiento de ésta con respecto a las deducciones y bonificaciones fiscales sobre las inversiones de las empresas dedicadas a patrocinar eventos culturales (patrimonio, exposiciones, conciertos, etc.) y no deportivos, por entender el fundamento eminentemente comercial de su actividad. Ello plantea en numerosos foros el debate sobre si la repercusión del mecenazgo tiene también connotaciones comerciales (Silvère Piquet, 1985; J.A. Montenegro, 1989).

En este sentido, el II Simposio Internacional sobre Mecenazgo celebrado en Barcelona en abril de 1991, ponía de relieve, en palabras del señor Borja Puig —secretario general técnico del

Ministerio de Cultura— que la Ley de mecenazgo en España "debe ir encaminada a que la iniciativa privada complemente la acción pública que garantice de este modo que los servicios culturales lleguen al ciudadano". En línea con nuestro argumento, comentaba, "es muy probable que la nueva Ley del mecenazgo deslinde la labor del mecenazgo de la del patrocinio empresarial y esponsorización".

En el terreno específicamente deportivo, aún inscribiéndose en el marco de actuación cultural —"cultura física"— el tema de la esponsorización y el patrocinio ha sido motivo, desde hace tiempo, de trabajos y estudios que han arrojado luz sobre una importancia que hoy está fuera de toda duda.

Los datos de encuestas y mediciones de audiencias (IMA, EGM, Ecotel, Media Control) ponen de relieve la importancia de la información y difusión deportiva en cualquier medio, y resultan de interés estratégico a la hora de evaluar proyectos. Ello sería suficiente para avisar de la necesidad de investigar sobre medidas de evaluación, seguimiento y control de las acciones por parte de las empresas al invertir en el medio televisivo, tema por otra parte muy candente en la actualidad de aquellos países que tienen más consolidado el uso de esta técnica de comunicación.

En el estudio de García Ferrando titulado *Los españoles y el deporte* (1991) puede constatarse la fidelidad del matrimonio deporte-televisión, cuando afirma que aproximadamente diez millones de españoles "siguen con cierta regularidad los programas deportivos que se transmiten en la pequeña pantalla". Ello da lugar a un "entramado publicitario-comercial" que atrae audiencias mucho más numerosas que la asistencia a espectáculos deportivos. Destaca en su estudio la importancia de la publicidad comercial alrededor del deporte de competición o profesional, y pone de manifiesto la opinión positiva de la gente frente al patrocinio de las empresas a los deportistas de élite.

Lo cierto es que en nuestro país su repercusión económica no está en línea con el nivel de investigación que presumiblemente puede exigirse sobre un fenómeno tan habitual y consolidado en distintos países occidentales. Si bien en la actualidad Andersen Consulting realiza un estudio, por encargo del Ministerio de Cultura, para determinar el estado actual del mecenazgo y patrocinio privado de la cultura en España, en materia de patrocinio y esponsorización deportiva el panorama investigador es más bien pobre. Siendo el deporte el campo que mayor aporte económico recibe por la vía de la esponsorización y el patrocinio, no deja de ser cuando menos curioso esta carencia de investigaciones al respecto.

Tengamos en cuenta que la asociación deporte-empresa está sumamente legitimada en nuestra sociedad, como afirma M. Payne —doctor en Márketing del COI—, y que "la clave del éxito de la relación entre deporte-empresa es la comunicación, que es la base de la comprensión". A nadie escapa la ocasión de observar la importancia y las repercusiones del aporte financiero por la vía de la esponsorización y del patrocinio en el terreno deportivo.

## Antecedentes y estado actual del tema

Siguiendo la lógica de evolución y transformación de los mercados, la perentoria necesidad de conocer éstos, los pioneros en la aplicación de la esponsorización como técnica de comunicación comercial fueron los americanos a mitad de los años setenta (Waite, 1979). En Europa, las primeras acciones de este tipo con un carácter más o menos formal datan de principios de los años ochenta (Quinn, 1982) inscribiendo en la empresa su uso como una alternativa de comunicación comercial muy interesante en el diseño y la planificación del plan de márketing.

Dependiendo de la óptica con que se observe el fenómeno de la esponsorización y el patrocinio podremos interpretar los resultados de las distintas investigaciones con un carácter más o menos general. El Comité para la Investigación sobre el Patrocinio en el Deporte fue constituido a petición del Consejo Central de Recreación Física (CCPR) en julio de 1981, órgano de representación máxima en la esfera deportiva inglesa ("parlamento del deporte"). Después de dos años de trabajo en equipos de investigación especializados por áreas temáticas (negocios y comercio, medios de comunicación, actitudes del público, etc.) se presentó el Informe Howell (Howell Report) aportando datos sumamente interesantes respecto del tema que nos ocupa. Por comentar algunos de los más importantes por su repercusión política, decir que tal informe dio lugar a una serie de recomendaciones dictadas por distintos ministros europeos en el Consejo de Europa.

En las entrevistas y reuniones preliminares para orientar el trabajo de los distintos equipos se pudo constatar la dificultad de una investigación de tal envergadura en la que están interrelacionados empresas, Administración pública, medios de comunicación y consumidores (entramado publicitario-comercial). A pesar de ello, el espíritu que animaba el desarrollo de tal trabajo se inspiraba en el hecho cierto de que "el patrocinio deportivo proporcionaba —como en el caso del patrocinio cultural— un servicio a la totalidad del deporte y a la comunidad a la que el deporte sirve. En este sentido, por tanto, el patrocinio deportivo es de interés público" (*op.cit.* pág. 106).

La segunda recomendación reza "el Sport Council debe comunicar anual y públicamente la gestión en estas áreas". En relación con ello, anima a los diversos países y sus correspondientes organizaciones a "promocionar sus productos y a aprender las técnicas relacionadas con el patrocinio", así como a "precaverse contra una excesiva dependencia de los ingresos por patrocinio y esponsorización" manteniendo una cartera de patrocinio tan amplia co-



Ferrari: un mito. BERTUZZI, Guerrino. Italia

mo sea posible. El mismo Comité Olímpico Internacional y sus respectivos nacionales hace tan sólo una década se mantuvieron en un 90% de los ingresos de televisión (mensaje olímpico, 24 de julio de 1989, pág. 39). Tal situación hizo plantearse al COI la necesidad de desarrollar nuevas fuentes de ingresos alternativas para diversificar el riesgo. En este intento contrataron los servicios de ISL Marketing AG —agente exclusivo de márketing de los Campeonatos Mundiales de Fútbol— y comercializaron el llamado TOP (The Olimpic Programme) basándose en las necesidades de comunicación de las empresas multinacionales. En la actualidad, de los 1,84 billones de dólares previstos de ingresos para el cuatrienio 1989-1992, tan sólo un 50% proviene de los derechos de televisión y un 38,6% de la esponsorización.

Otra resolución de octubre de 1986 habla de "nuevas formas de colaboración en el deporte" incluyendo un capítulo amplio y específico sobre la esponsorización y el patrocinio. En el Seminario que da orientación a tal resolución (Papendal, abril 1989) se analiza la contribución de gobiernos, organizaciones deportivas, empresas comerciales y medias al desarrollo del deporte. Reconociendo el creciente interés de los medios de comunicación y del sector comercial durante los últimos diez años por el deporte, estiman que tanto el impacto de medias como de este sector comercial sobre la política deportiva "puede considerarse en su conjunto como positiva para el desarrollo del deporte" (*Bulletin d'Information Sportive*, marzo de 1987).

Aunque tal documento —Howell Report— pueda considerarse desfasado por el crecimiento tan espectacular del fenómeno en los últimos años, lo cierto es que conserva virtualmente el interés por cuanto ha permitido, tanto desde el mundo empresarial como académico e investigador, sentar las bases para posteriores estudios en distintos países de la Comunidad Económica sobre las relaciones de tal entramado publicitario-comercial.

La utilización de esta técnica en España puede considerarse bastante novedosa como así lo demuestra el pequeño número de empresas (cuatro) dedicadas a este tipo de comunicación, y el reducido número de investigaciones en relación con el tema. No concuerda, sin embargo, tal novedad con el desarrollo tan espectacular que está teniendo actualmente en nuestro país, ya que según estimaciones de Pedro Roca —director general de Atrium Sponsoring— "la esponsorización absorbe aproximadamente el 20% de la comunicación empresarial" (*Cinco Días*, 19 de octubre de 1988). Si bien esto es así, no podemos dejar de señalar el carácter relativo de tales afirmaciones si pensásemos que en este cómputo están incluidas todas las empresas del país, sean del tipo que sean. Ciertamente esto no es así, y haciendo las aclaraciones oportunas para enmarcar su significado y evolución como técnica de comunicación empresarial, bien podemos decir que su uso queda reservado para grandes empresas, y como señalan Rigaud y Monín (1987) con un perfil bien delimitado:

- Filial de multinacional.
- Empresa de grandes dimensiones.
- Instalada en grandes ciudades.
- Actividad: sector terciario y más concretamente los servicios (banca, seguros, distribución).

Lo cierto es que "la esponsorización, como instrumento de comunicación, ha alcanzado en los últimos años un notable desarrollo" (Campos, 1991). Sirva para ejemplificar esto el volumen de inversiones destinadas a esponsorización o patrocinio deportivo en distintos países de Europa.

- Francia: 18 mil millones de pesetas (IREP, 1986).
- Italia: 5 mil millones de pesetas (artículo en *L'Expresso*, 1986).
- Gran Bretaña: 32 mil millones de pesetas (*Sportscan*, diciembre de 1988).

En nuestro país, según estimaciones de Pedro Roca *(op.cit.)* "casi la totalidad del dinero que se dedica a esponsorización y patrocinio se aplica al deporte en una proporción del 70%, y a la cultura en un 30%, aunque aún no se han estimado cifras".

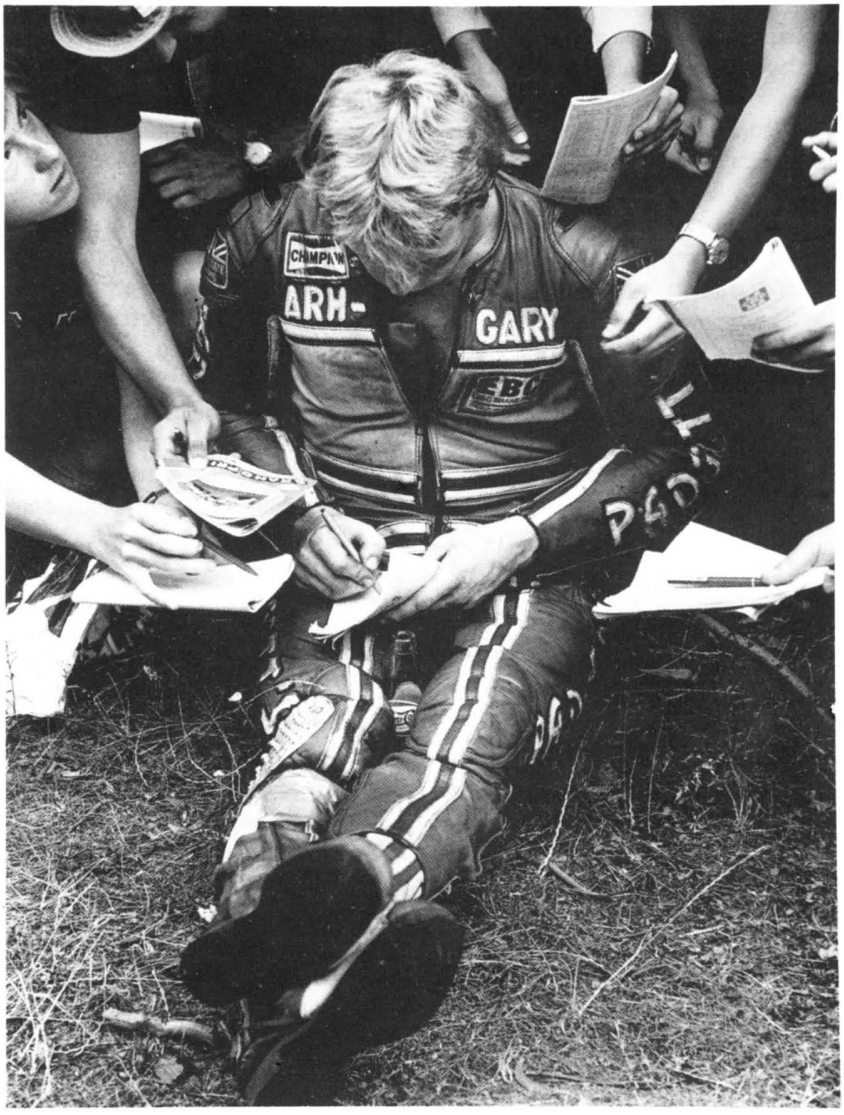
No obstante, un acercamiento más detenido al tema nos obliga a comprobar que, a pesar de su importante desarrollo, la dirección y gestión de proyectos

o acciones de esponsorización en muchos casos dista de ser todo lo profesional que cabría esperar, por cuanto sus características específicas y su utilización deben inscribirse dentro del proyecto global de la empresa y no como una acción aislada o puntual. Bajo esta última forma se corre el peligro de intentar salvar una situación que como el boomerang devuelva su efecto incluso amplificado. Sobre este tema se manifiesta también Bello (op.cit.) diciendo que las empresas, ante una decisión de esponsorización, se pueden comportar de tres formas diferentes:

- Comportamiento pasional. Se elige esponsorizar un evento por gustos, compromisos o preferencias. Esta decisión genera incoherencias y ciertas dificultades para rentabilizar los gastos que supone.
- Comportamiento oportunista. Se caracteriza por la seducción de una persona o de una actividad que llega a la empresa solicitando ayuda y convence algún directivo para que argumente a su favor.
- Comportamiento estratégico. Está caracterizado por la reflexión y el rigor en las distintas etapas de la decisión y realización de la acción.

"El comportamiento estratégico es el que integra la comunicación por la acción dentro de una estrategia global y en la que se deben enmarcar todas las actividades de patrocinio y esponsorización. Un apartado importante de este comportamiento es la existencia de un control y una evaluación de los resultados".

En palabras de representates de la Union des Annonceurs (UDA) en la presentación de los resultados de una encuesta sobre patrocinio en las empresas francesas en 1990, concluyen que "las empresas pasan de un estado de descubrimiento y explotación a otro de explotación racional (...) La era de los pioneros del patrocinio y la esponsorización ha pasado ya, ahora se abre la de los utilizadores".




Autogram. KULKA, Luděk. Checoslovaquia

Zentes y Deimel (1991) ofrecen un enfoque muy interesante de la esponsorización deportiva como herramienta de márketing cada vez más utilizada. Estos profesores de la Universidad de Essen centran su atención en torno a la reflexión sobre si este tipo de acciones deben ser utilizadas bajo la forma de estrategia de empresa o de comunicación.

Aquí la mayoría de autores (Piquet, 1985; Cegarra, 1987; Bello, 1989; Regouby, 1989; Sáhnoun, 1990) coinciden en señalar la dificultad de diferenciar bajo este planteamiento la ubicación de este tipo de acciones en el funcionamiento de la empresa y, por lo tanto, de la misión que les corresponde. Podemos resumir sus opiniones diciendo que toda estrategia de comunicación debe ser coherente y diseñada de acuerdo con la estrategia general de la empresa.

La mayor parte de tales autores estudiosos del tema coinciden en afirmar que tanto la esponsorización como el patrocinio y el mecenazgo, siendo versiones distintas de un determinado tipo de esfuerzo comunicacional, hacen referencia a lo que viene llamándose



"comunicación por la acción" (Cegarra, 1986), y en los países anglosajones *sponsorship* (Roca, 1987), añadiendo a las tradicionales técnicas de comunicación empresarial (campañas de prensa, radio y televisión) un tercer factor que es el propio evento o acontecimiento a través del cual se canaliza el esfuerzo comunicacional.

## Esponsorización, patrocinio y mecenazgo

La definición precisa de los términos esponsorización, patrocinio y mecenazgo, así como los límites o fronteras entre ambos, no resulta una tarea fácil debido a múltiples confusiones en su aplicación. Tradicionalmente, las empresas utilizan mecenazgo cuando financian cultura y esponsorización y patrocinio cuando financian deporte. Sin embargo, existe una común aceptación de que ambas forman parte de una "nueva manera de comunicar" (Bello, 1989), con unas características específicas, independientemente de cómo se denomine.

"A pesar de que aceptamos como adecuado el considerar al mecenazgo y al patrocinio o esponsorización como integrados en una misma función empresarial con técnicas comunes, la diferenciación entre ambos se deriva de los objetivos que persigamos y del nivel de compromiso con el evento o acontecimiento" *(op.cit.)*.

Esponsorización y patrocinio son dos términos utilizados por la inmensa mayoría de autores y profesionales del tema como sinónimos; no es esta la cuestión que despierta más controversia entre las personas implicadas. Sin embargo, siguiendo el criterio de Quim Roca (1987), podríamos hablar de patrocinio cuando se presta apoyo para la realización del evento sin ningún estudio previo ni planificación y sincronización con las variables de márketing mix; sería ese algo, esa actividad que se lleva a cabo. "Si esa actividad fuera acompañada de unos objetivos determinados a priori, nos encontraríamos frente a la esponsorización". De una forma más precisa y elocuente podemos recoger su testimonio para ratificar la misma idea cuando dice "patrocina que algo queda, pero si quieres que quede algo preconcebido, esponsoriza". A pesar de ello, en nuestra investigación ambos términos se van a considerar, siguiendo la corriente más general, como sinónimos.

Donde sí existe un amplio debate es sobre la línea divisoria que separa la esponsorización y el mecenazgo. Es un debate de permanente actualidad no sólo en la literatura disponible sino incluso en el ámbito de las empresas especializadas del sector. Así, por ejemplo, Julio Montesinos (1991) —presidente de AEPEME y director general de Euroesponsor— declaraba en el núm. 2 de *Alternativas de Marketing* que estaban contemplando la posibilidad de que el mecenazgo, al no ser en su opinión instrumento de comunicación, dejara de ser contemplado en la actividad de la asociación. En cambio, Sánchez Olea (1990) —director general de Aga Comunicación y Mecenazgo y socio de AEPEME— sí considera el mecenazgo como técnica comercial, estableciendo diferencias muy sutiles entre éste y el patrocinio o esponsorización.

Siguiendo a Campos (1991), los criterios y las corrientes de opinión más significativos para establecer tales diferencias entre mecenazgo y esponsorización son, de manera sintética, los siguientes:

1. *El campo de aplicación de las técnicas.*

Aunque no existe una definición clara de ambos conceptos, generalmente existe consenso acerca de que la esponsorización se aplica al deporte y el mecenazgo a la cultura (Roca, 1987; Head, 1988; Bello, 1989; Zentes y Deimel, 1991; Baux, 1991). Silvère Piquet (1985) indica que "detrás de esta distinción se perfila curiosamente el viejo dualismo cristiano del alma y del cuerpo, de la cultura y del deporte".

Todo esto ha provocado que se haya considerado la esponsorización deportiva como un nuevo instrumento de comunicación comercial, atribuyéndose al mecenazgo de la cultura los rasgos de altruismo y filantropía, cuando, sin embargo, el mundo de los espectáculos culturales (litaratura, cinematografía, pintura, etc.) está también dominado por las relaciones mercantiles.

2. *La duración de la acción.*

Este es otro criterio de diferenciación entre esponsorización y patrocinio. Según éste, la noción de perennidad caracteriza al mecenas en relación con el espónsor; así, se pretende considerar al mecenazgo como una actividad a largo plazo y a la esponsorización como un proyecto a corto plazo. Piquet (*op.cit.*) apunta que tal distinción no es satisfactoria, ya que la duración dependerá del acontecimiento en sí, y que determinadas firmas esponsorizan eventos con un carácter temporal largo (competiciones regulares, grandes premios de Fórmula I, vueltas ciclistas, *opens*, etc.).

3. *El móvil de las acciones.*

Según este criterio, la diferencia radica en el tratamiento que se les otorgue. Si se hace como una variable del márketing mix hablaremos de esponsorización, y si se lleva a cabo como una actividad a fondo perdido hablaremos de mecenazgo.

4. *La naturaleza de las intenciones.*

Según este criterio, el mecenazgo es ante todo un acto de generosidad, quedando para la esponsorización la búsqueda de contrapartidas y la evaluación de riesgos. Ya hemos comentado la controversia que suscita tal planteamiento y que podemos resumir de una forma muy expresiva en palabras de Pierre Sáhnoun (1990): "patrocinio y mecenazgo son lo mismo, aunque con una única diferencia: mientras que uno de ellos, el mecenas, se avergüenza de ser un patrocinador, el otro al menos dice claramente que lo es".

5. *La elección de la actividad.*
Este criterio considera que existe mecenazgo cuando la empresa efectúa una aportación para el desarrollo de un acontecimiento que no guarda ninguna relación con la gama de productos de la empresa, recibiendo la consideración de esponsorización cuando ésta sí tiene lugar.

6. *Relación comercial vs relación social.*
Silvère Piquet (1985) indica que la esponsorización supone la relación entre un producto, un bien o un servicio y sus consumidores potenciales; y el mecenazgo, por su parte, es la relación establecida entre la empresa y la comunidad en la que ésta se desenvuelve. Ambas relaciones, una comercial y otra social, presentan un soporte común: el acontecimiento.

Josep Chías (1989) señala que la esponsorización se mueve entre el factor emocional, subjetivo, y el factor racional, científico y objetivo. Los condicionantes emotivos son los que animan a la Dirección General a realizar este tipo de acciones. Por su parte, interviene la razón cuando las decisiones son tomadas por los responsables de márketing con fines de comunicación comercial.
No obstante, este objetivo de valoración social no debe contemplarse como una acción totalmente desinteresada. Las repercusiones que se obtienen no son de naturaleza comercial pero tienen un impacto sobre la notoriedad y la imagen de la empresa. La acción de mecenazgo es más débil, más discreta. Está centrada en dar a conocer el acontecimiento y no en hacer vender el producto.
Bajo esta concepción, en la esponsorización se generan imágenes comerciales y en el mecenazgo estas son sociales. Resulta, no obstante, tremendamente complicado distinguir una imagen comercial de una social, ya que las imágenes no son sino representaciones mentales, abstractas. Lo verdaderamente importante es que este consumo de imágenes, ya sean sociales o comerciales, devenga a su vez en consumo de productos.
Aparte de las consideraciones de Campos en su intento por definir y delimitar el campo específico que le corresponde a la esponsorización y el mecenazgo, Philippe Baux (1991) hace una clasificación más sintética y aclaradora que se observa en la figura 1. Zentes y Deimel (1991), en la misma línea, proponen cuatro criterios de diferenciación que se recogen en la figura 2 y que vienen a completar el debate sobre el tema.
Por su parte, Bello (1989), siguiendo a Cegarra (1987) establece las diferencias basándose en los siguientes criterios:

*Respecto de la imagen.* El mecenazgo dota a la empresa de imagen pública y revaloriza su papel de actor en la vida social. La esponsorización trata de dar a la empresa, marca o producto una revalorización desde el punto de vista comercial.

*El público objetivo.* En el caso del mecenazgo, puede ser relativamente restringido y en algunos casos no se puede efectuar una explotación publicitaria del evento por razones evidentes de coherencia. Sin embargo, en la esponsorización o patrocinio nos encontramos a menudo con audiencias muy elevadas por el efecto amplificador que consigue el evento así como la explotación hecha por el espónsor.

| Criterios de diferenciación | Esponsorización | Mecenazgo |
|---|---|---|
| Dominios de intervención | Deporte | Arte y cultura |
| Finalidad | Mercantil | Cultural |
| Objetivos perseguidos | Notoriedad e imagen | Valoración de la empresa |
| Técnicas utilizadas | Próximas a la publicidad | Relaciones Públicas |
| Método de explotación del evento | Sistemático | Discreto |
| Control de evento | Total o parcial | Nulo |
| Características del contrato | Obligaciones recíprocas | Relaciones centradas en la financiación |

Fuente: P. Baux (1991)

Cuadro 1.

| Esponsorización | Mecenazgo |
|---|---|
| Predominan los intereses de la empresa | Predominan los intereses culturales, deportivos y socio-políticos |
| Contraprestaciones obligatorias y fijadas rigurosamente | No hay contraprestaciones determinadas |
| Soporte con efectos publicitarios | Discreto, silencioso |
| El esponsor es nombrado y puesto en evidencia | Mención discreta sobre el mecenas |

Fuente: Zentes y Deimel (1991)

Cuadro 2.



*Respecto a la explotación publicitaria.* El mecenazgo en algunos casos lo prohíbe mientras que la esponsorización tiene la obligación de rentabilizar comercialmente la aportación que efectúa en un acto o evento. "Para hacer más efectiva la explotación de un evento se hace necesario que la empresa por cada peseta que entregue, invierta otra en publicitar dicha colaboración."

"Podríamos, por tanto, ubicar, en el mix de la comunicación, el mecenazgo como elemento próximo a las relaciones públicas, mientras que la esponsorización y el patrocinio estarían ligados a la publicidad y la promoción".

## Deporte, vehículo de comunicación

Las referencias comentadas apuntan como motivo principal de la esponsorización y el patrocinio deportivo empresarial la capacidad comunicativa y, por qué no, persuasiva del deporte como vehículo de comunicación comercial. Así lo demuestran documentos tales como el *Olympic T.V. Rights* (Alaszkiewiecz, 1986), el *Sport on T.V. and Sport-Sponsorship* (AGB Intomart, 1987), *Sport on TV and Sponsorship* (Sport Council, 1987), *Les retransmissions sportives dans la T.V.* (Sport Council, 1989) o *Evolución de los Derechos de T.V. para los Juegos Olímpicos* (COOB'92, 1992). De ahí que a la hora de establecer políticas de márketing y publicidad en la empresa habrá cuando menos que considerar el potencial de tal alternativa. Las bondades y funciones del deporte como vehículo de comunicación las podemos recoger en las aportaciones de Luis Bassat —publicista—, quien en las Jornadas sobre Oportunidades y Problemas Empresariales Barcelona'92 celebradas en Madrid, pone de manifiesto la importancia y el papel decisivo que juega el deporte como parte del activo publicitario que decida tener la empresa. El autor destaca el incremento del valor de la marca con estrategias publicitarias en las que el deporte sirva como argumento o medio publicitario. Aunque las inversiones en publicidad y comunicación sean difíciles de analizar, las empresas que consiguen esta sinergia en el mix comunicacional global, incrementan de forma notoria el valor del Fondo de Comercio y la eficacia publicitaria.
Podemos decir, en palabras del señor Bassat, que el deporte cumple con las principales funciones de la publicidad, ya que:

- Capta la atención del espectador.
- Destaca el mensaje.
- Facilita la memorización.
- Construye imagen de marca.
- Tiene gran impacto social.
- Crea un activo publicitario valioso.

La publicidad, sirviéndose del deporte, intenta cumplir con sus propios fines cambiando o creando actitudes en los consumidores, y/o consolidando actitudes existentes. Esta, como en general la comunicación de la empresa, tiene la capacidad así de convencer y fidelizar a los consumidores de sus productos o servicios.
La utilidad del deporte en el esfuerzo publicitario queda patente en una encuesta realizada en Los Angeles en 1983 y 1984 con cinco oleadas de entrevistas antes, durante y después de los Juegos Olímpicos, de las que citamos las conclusiones más importantes:

- Tanto a los hombres como a las mujeres les encanta ver los JJ.OO.
- Ambos dedican más tiempo del esperado a ver las retransmisiones.
- Perciben a los espónsors como líderes del mercado.
- Tienen la sensación de contribuir con los JJ.OO. cuando compran el producto o servicio de los espónsors.
- Tienen actitud favorable hacia los espónsors.
- Algunos productos son incompatibles con acciones de esponsorización y patrocinio deportivo.

En este caso, aunque convencidos de tales potencialidades en lo que respecta al deporte, no podemos olvidar que el marco de tal investigación está relacionado con el evento más espectacular y extremo del escaparate publicitario como es la organización de una Olimpiada. Aun con esta cautela, existe consenso en señalar que los beneficios que puede adoptar el deporte en la comunicación y publicidad de la empresa son considerablemente mayores que otros si, y sólo si, está tratado convenientemente y profesionalmente. De hecho, en las conclusiones de la encuesta se pone de manifiesto la incompatibilidad de algunos productos y servicios a la hora de conseguir los beneficios esperados; creemos que esto mismo se puede considerar respecto de la propia empresa.
En este sentido, David Wilkinson en su libro *Le Marketing du Sport* (1989) intenta explicar la evolución y el desarrollo de esta técnica de comunicación en base a los resultados de diversas investigaciones sobre las razones sociológicas para "comprar deporte". El autor trata de dar una visión más integradora y completa sobre el espectacular crecimiento del patrocinio y la esponsorización deportiva en base a determinados motivos de índole sociológica que propician la explotación publicitaria de los eventos deportivos. Estos son:

- Universalidad e impacto social.
- Atracción por la incertidumbre en los resultados.
- La salud y la condición física como vía de acceso a los consumidores.
- Razones de orgullo local, territorial o nacional.
- Arraigo de la práctica deportiva para toda la vida.
- Incremento de la práctica deportiva familiar.
- Vía que permite a las empresas manifestar su espíritu cívico.
- Ofrece la ocasión de invitar y contactar con clientes reales y potenciales.
- Tiene gran influencia en nuestras vidas.

Una reflexión seria de tales circunstancias probablemente nos llevaría a

tomar en consideración, en las alternativas y evaluación de proyectos de esponsorización, otras vías fuera de las tradicionales centradas en el deporte de competición y profesional.
Así, a pesar de que la explotación de esta técnica de comunicación está tomando consideraciones importantes para las empresas, el "Deporte para Todos" también se beneficia, como puede beneficiarse cualquier otra institución, de los favores y las ayudas de esta nueva forma de comunicción (Cegarra, 1987). Aquí "los organismos sin ánimo de lucro juegan a menudo el papel de esponsorizados", buscando una participación en la financiación de sus actividades. El autor en concreto afirma que los organismos públicos que mejor pueden servirse de tal apoyo son las corporaciones locales. Este hecho viene a confirmar la tesis de otros autores como Bijout (1983), Meenaghan (1983) y Piquet (1985) que piensan que las sociedades comerciales no disponen de la exclusividad de esta forma de comunicación que actualmente está siendo utilizada por numerosas instituciones. En resumen, y haciéndonos eco de sus proposiciones, habremos de aceptar que la esponsorización y el patrocinio deportivo significan una oportunidad de comunicación que puede ser explotada por cualquier tipo de empresa o institución, sea pública o privada.

## Causas del desarrollo de la esponsorización y el patrocinio deportivos

No descubrimos nada si decimos que el poder de convocatoria del deporte y su gran impacto en las sociedades de masas se debe fundamentalmente al atractivo que éste tiene para el público. Si echamos un vistazo al estudio de García Ferrando, podremos percatarnos de la gran cantidad de gente que siendo practicante, interesado o simple espectador de eventos deportivos, tiene relación con el deporte.
El profesor Wilkinson *(op. cit.)* escenifica una situación familiar que describe perfectamente el impacto potencial de la retransmisión de un evento deportivo y los cambios en las conductas y hábitos de los ciudadanos que provoca tal hecho. En resumidas cuentas, la conclusión que nos brinda respecto a este tema bien podría ser la situación que se da muchos sábados o domingos en los hogares españoles cuando llega la hora del partido.
Indudablemente, y sobre tal concepción basamos el estudio, el motivo fundamental de la explotación por parte de las empresas del deporte en su faceta publicitaria tiene su justificación en el gran impacto social que suscita.
Las primeras iniciativas en el uso de la esponsorización y el patrocinio deportivo en nuestro país han sido fruto de decisiones particulares de algún miembro del equipo directivo de la empresa. Ello debe dar paso, con el desarrollo de estudios e investigaciones que venimos comentando, a una concepción y tratamiento más específico de este tipo de acciones publicitarias que con el presente estudio intentamos observar.
Así lo expresa Campos en su artículo sobre las causas del desarrollo de la esponsorización en España, diciendo "lejos quedan ya aquellos tiempos en que la decisión de esponsorizar obedecía primordialmente a los gustos de la cúpula empresarial". Hoy día, cada vez es mayor el número de empresas que dentro de un plan de márketing avanzado llevan a cabo algún tipo de intervención en la vida cultural, deportiva (...) en nuestra sociedad".
En base a estos criterios, pasamos a comentar las circunstancias que han propiciado este cambio en la orientación y el tratamiento de la esponsorización y el patrocinio deportivo en la empresa española, las cuales son convergentes con el cambio que está sufriendo la comunicación en la empresa y que comentaremos más adelante para completar el panorama de nuestra investigación. Así, entre las causas más importantes que han provocado este avance, podemos citar las siguientes:

1. *Sortear barreras legales.*
La Ley de publicidad 34/1988, de 11 de noviembre, establece en su artículo 8.5 la prohibición de la publicidad de tabaco y bebidas alcohólicas superiores a los 20 grados en la televisión. Las repercusiones de tal legislación no han tardado mucho en sentirse al observar las consecuentes limitaciones de impactos publicitarios de sus productos en el medio televisivo.
Con la intención de salvar tales restricciones, determinadas empresas en los últimos años se han hecho valer de la esponsorización coyunturalmente, sirviéndose de ésta como vehículo consorte para anunciar sus marcas y productos. Ello ha suscitado controversias entre anunciantes y Administración pública al considerar la misma Ley, en su artículo 24, el patrocinio como una modalidad más de publicidad.
Por otra parte, la adecuación del ordenamiento jurídico español a la directiva comunitaria sobre Televisión sin Fronteras agrava aún más esta situación, pendiente de remitirse para tal fin la propuesta de la nueva Ley de televisión a las Cortes. En principio, ésta va a significar aún mayores restricciones al prohibir las interrupciones para publicidad en fracciones inferiores a 45' para películas (*Las Provincias*, 24 de enero de 1992).

2. *Cambios en las reglas del juego de la televisión.*
La proliferación de cadenas en España, autonómicas y privadas, ha provocado un cambio palpable en la comunicación comercial en televisión. Unido a lo anterior, los departamentos de márketing, comunicación y publicidad se han visto obligados a replantearse sus estrategias buscando alternativas válidas y rentables para sus empresas.
La diversificación de la oferta televisiva en nuestro país ha supuesto para las empresas un aumento considerable en los costos para obtener un impacto publicitario similar al de hace unos años. En el estudio realizado por Edoma para la revista *TV Plus* en el verano de



1990, aproximadamente un 60% de la muestra seleccionada planteaba reparos ante las interrupciones publicitarias en las programaciones. También el informe McCann-Erikson revelaba que la audiencia de los *spots* publicitarios había disminuido un 6% respecto del año anterior y que la presión publicitaria sobre el telespectador había pasado de 13.150 impactos por persona en 1988 a 12.387 en 1989, lo que suponía una media diaria por persona de 36 impactos en 1988 y de 34 en 1989. Otro estudio llevado a cabo por Demoscopia para Publintegral (1990) concluía que el zápping era práctica habitual de un 22,4% de la audiencia.

José F. Beaumont recoge de forma elocuente tal situación al afirmar que "las audiencias se han diversificado y se han hecho mucho más difíciles de medir" (*El País*, 13 de octubre de 1990). Adicionalmente, las agencias de publicidad se han visto desbordadas para asimilar, con la rapidez que exige el mercado, los nuevos requerimientos de esta técnica. De ello se deriva la creación de agencias dedicadas exclusivamente a la dirección y gestión de proyectos de esponsorización. Así, según afirma Manuel Gómez en su artículo (*Cinco Días*, 19 de octubre de 1988) "la empresa necesita conseguir una comunicación por vías alternativas". En la entrevista que da motivo al comentario, Pedro Roca, director general de Atrium Sponsoring, afirma que el interés más importante en esta situación es el de "profesionalizar la técnica".

En esta situación, el interrogante que surge para los responsables de márketing y comunicación es el siguiente: ¿qué hacer entonces?, ¿se debe seguir sólo con los tradicionales *spots* de publicidad? La pregunta, aunque no es fácil de contestar, podemos reconducirla a la vista de las siguientes circunstancias.

3. *Deficiencias en las técnicas de comunicación tradicionales.*

En el panorama de la comunicación comercial se advierten muy claramente dos factores que han sido y son de especial importancia:

- La progresiva importancia de la imagen como instrumento de comunicación.
- La saturación de los medios tradicionales.

El fin de la comunicación comercial es lograr que las empresas, sus marcas y sus productos, sean identificados y reconocidos, y sus mensajes comprendidos y recordados. Hoy hay que tener en cuenta que entre los componentes del producto también se encuentra la imagen como factor intangible. Dado que cada vez más los productos son similares, que están más neutralizados, ello ha motivado que la imagen, su contenido, haya ido adquiriendo una progresiva importancia en el terreno de la diferenciación, dado que el mercado ha ido reemplazando paulatinamente el mundo de los objetos por el mundo de los signos y los símbolos.

J.M. Baiget (1990) —director general de GDC, Consultores en Comunicación e Imagen— acierta bien al indicar a este respecto que "el problema principal para la empresa anunciante consiste en salirse del ruido de la comunicación que constituye su entorno". En semejantes términos se expresa Christian Regouby (1989) en su libro *La comunicación global* cuando dice "la saturación de los grandes medios de comunicación implica unos tickets de entrada cada vez más caros para salir del ruido publicitario".

Andrés Jacque (1991) —director de Comunicación de Renault— expresa una opinión similar en el libro *El Esponsor al habla* afirmando que "la esponsorización ha existido siempre y el auge actual de esta técnica puede deberse a la necesidad por parte de los anunciantes de separarse de la publicidad tradicional".

Todo ello ha provocado que determinados medios sean insuficientes para transmitir determinadas imágenes, siendo la esponsorización una buena solución para ello. En términos de imagen "si la actividad seleccionada tiene aquellos rasgos de imagen que concuerdan con los objetivos empresariales, es evidente que se va produciendo la asociación de conceptos y atributos que van incrementando los rasgos positivos de la imagen" (Julio Montesinos, 1990).

Por lo que respecta a la saturación, el mismo autor indica que frente a las alternativas de comunicación ya saturadas que apelan normalmente a la pura comparación del producto, "la esponsorización apela a vehículos, soportes o eventos que sean valorados por el *target group*".

4. *Actitud crítica del consumidor para con la publicidad.*

En línea con estas deficiencias en las técnicas de comunicación tradicional, a ellas hay que sumar la actitud de los consumidores para con la publicidad, como demuestra la encuesta realizada por el Instituto Dym para el Instituto Nacional de Consumo en 1990 sobre la opinión que a los ciudadanos españoles les merece la publicidad. Los datos son consecuentes por sí mismos y no vamos a entrar en consideraciones adicionales.

- El 65,9% de la muestra piensa que la publicidad es necesaria.
- El 62,5% de la muestra piensa que la publicidad es engañosa.
- Hay acuerdo generalizado en la opinión de que el verdaderamente beneficiado de ella es el anunciante.

Todo esto provoca que el consumidor construya en torno de sí una especie de barrera, que adopte en definitiva una posición de precaución frente al mensaje publicitario.

5. *La valoración del tiempo de ocio y su incidencia en la vida personal es cada vez más alta.*

El desarrollo económico y la importancia de la calidad de vida han provocado que actividades como la cultura o

el deporte estén cada vez más al alcance de los ciudadanos y ocupen una parte importante en la vida diaria de éstos. Ello ha provocado que el ocio haya ido adquiriendo una progresiva importancia en la escala de valores de nuestra sociedad.

En el libro de García Ferrando y otros sociólogos e investigadores sociales, así como en el de Angel Zaragoza y Núria Puig *Ocio, deporte y sociedad* pueden constatarse tales argumentos. Estos últimos advierten que es precisamente sobre las actividades de ocio sobre las que actúa la esponsorización, ofreciendo así la posibilidad de salvar esta barrera preventiva del ciudadano para con la publicidad tradicional mediante su asociación con el ocio.

Julio Montesinos (1990) alude a ello argumentando que "la técnica de la esponsorización incorpora ventajas a la hora de un proyecto de comunicación, enlazadas con su ubicación en el tiempo de ocio de las personas".

- La receptividad del consumidor. El consumidor percibe la marca de una manera indirecta; su situación de precaución disminuye así sustancialmente.
- La credibilidad. Por su asociación con elementos de gusto personal como actividad de ocio.
- La transferencia de imagen que se produce entre la actividad patrocinada y la empresa o marca patrocinadora.

Gracias a esta asociación, la empresa consigue un efecto de incalculable valor: la implicación en el mercado de sus consumidores. Podemos concluir este apartado con las palabras de Regouby, las cuales expresan de forma clara la encrucijada de la comunicación comercial de las empresas: "al consumidor no le satisface la publicidad de simulación sugestiva. Él pide una publicidad donde el producto y la marca se unen y se integran en un modo de vida".

La conjunción de todos estos factores ha provocado un cambio sustancial y enormemente significativo en la relación de la empresa son su entorno, y que en el terreno concreto de la esponsorización y el patrocinio deportivo se haya pasado del "proyecto busca empresa" al de "empresa busca proyecto", entendiendo por proyecto cualquier evento deportivo objeto de esponsorización.

## Bibliografía


*Alternativas de marketing*, "Julio Montesinos, nuevo Presidente de AEPENE", núm. 2, 1991.

BEAUMONT, J.F. "El aumento de medios de comunicación obliga a revisar los sistemas de medición de audiencias", *El País*, 13 de octubre, 1990.

CAMPOS, J.C. "Esponsorización, Patrocinio y Mecenazgo", *III Encuentros de Profesores de Marketing*, septiembre de 1991.

COOB'92 *Evolución de los Derechos de T.V. para los Juegos Olímpicos.*

GARCIA FERRANDO, M. "La crisis del Deporte Federado". *Congreso Mundial Humanismo y Nuevas Tecnologías en la Educación Física y el Deporte*, julio, 1988.

GARCIA FERRANDO, M. *Los españoles y el deporte*. Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes, 1991.

GOMEZ, M. "El patrocinio puede absorber en España el 20% de la comunicación empresarial", *Cinco Días*, 19 de octubre de 1988.

HEAD, V. *Successfull Sponsorship*. Simon and Schuster. Cambridge, 1988.

PAYNE, M. "La Asociación Comercial Deporte-Empresa", *Mensaje Olímpico*, núm. 24, 1989.

REGOUBY, C. "La comunicación Global", *Gestión 2000*, 1989.

RIGAUD, J.; MONIN, C. "El Mecenazgo de la empresa en Francia", Círculo de Empresarios, *Boletín*, 37, 1987.

ROCA, Q. "Sponsorship", *Distribución Consulting*, 1987.

SAHNOUN, P.; DOURY, N. *Cómo buscar un espónsor*, Ediciones Maeva, 1990.

SPORT COUNCIL, "Sport on T.V. and Sponsorship", *Bulletin d'Information Sportive*, núm. 9, 1987.

SPORT COUNCIL, "Les retransmisions sportives dans la T.V.", *Bulletin*, núm. 10, 1989.